AÑO OCTAVO — Núm. 2.712

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 16 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7870, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 26 aparatos internos.

Cooperativa: 2227, Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

16 DE SEPTIEMBRE DE 1923

El Presupuesto

Inició ayer el Senado el debate de la ley de Presupuesto para el año en curso y aprobó el proyecto en general, quedando para las sesiones próximas la consideración del articulado en detalle. La Cámara, como es sabido, toma por base el despacho de la Comisión, y antes de que la tarea prosiga, es de todo punto necesario insistir en la conveniencia de hacer obra práctica, ya que de momento es imposible, por tres meses, hacer obra fundamental. Y para que la obra práctica resalte, nada es menos indicado que el dictamen de la Comisión. Suprimiendo servicios, aboliendo instituciones, restringiendo gastos y disminuyendo empleos sin más objeto que podar, "velis nolis", el efectivo del instrumento financiero del Estado, no se realiza un propósito sensato de economía general: se anula el factor básico de las actividades gubernativas, estimulando la arbitrariedad en su desarrollo y erigiendo la anarquía en sistema director de la política fiscal. No surge otra cosa del examen del proyecto que ha entrado en discusión.

El Poder Ejecutivo necesita una norma regular, aun dentro de la posibilidad meramente relativa de las circunstancias; pero esa norma, lejos de hallarla, ciertamente, en el complicado laberinto del despacho de la Comisión del Senado, desaparecerá como carril de marcha, a tal punto que, aun extralegalmente, tendría que prescindir de un Presupuesto votado en definitiva sobre esa base. De ahí que la alta Cámara no tenga, en realidad, sino dos rumbos de opción para dotar de la ley de gastos al País: o se pronuncia por el proyecto de emergencia del senador del Valle, que contempla las situaciones definidas del actual momento, en el mecanismo de la Administración, dejando toda labor de fondo para el otro Presupuesto, o resuelve considerar directamente el proyecto de la Cámara de Diputados, más lógico, más orgánico, en medio de todas sus demasías, que el engendro de la Comisión del Senado, y de tal suerte, en el curso del debate, podrá introducirle las modificaciones que procedan para que resulte adecuado a las exigencias perentorias de la época.

No hay, ni puede haber otra solución que consulte las necesidades del Estado, mientras el Congreso se encauza por el régimen normal de las leyes anuales, oportunamente expedidas. La palabra del Ministro de Hacienda ha sido concluyente en la opinión manifestada y su elocuencia sube de punto cuando se le oye declarar que, en el estado presente de las cosas, toda economía que sobrepasara de cuarenta millones, redundaría en menoscabo de los intereses públicos. Tocante a la necesidad de contar inmediatamente con una ley general de Presupuesto, las expresiones por él vertidas puntualizan el criterio ya expuesto en distintas oportunidades, durante la odisea azarosa del trámite parlamentario. El Poder Ejecutivo no se coloca sino en el caso razonable, desde el punto de vista que enuncia nuestro criterio mismo. ¿Cómo aceptar, pues, a manera de sensato desenlace de la tarea el dictamen de la Comisión del Senado? Hecho a base de un prejuicio, sin más intención que halagar a la "prensa grande", importa un retroceso que pondrá gérmenes de franca disolución en el organismo administrativo del País.

La conciencia del Cuerpo se ha de unificar, al fin, en el concepto de hacer obra patriótica. La opción tiene que producirse por una u otra de las dos fórmulas que hemos propiciado. Mañana se iniciará la discusión en particular y desde el primer momento corresponderá adoptar la norma de proceder que tienda a un resultado positivo. Un instante de reflexión, por parte de quienes no hayan contemplado aún el problema en su fundamento real, bastará para asegurar ese resultado. Los intereses de la Nación están pendientes de un gesto de buen sentido. Y el Parlamento necesita, en esta materia, más que en otras, rehabilitarse ante la opinión pública, que tantos agravios guarda contra él por su pasividad, por su desorientación, por su indiferencia. El Senado debe contribuir a disipar la mala atmósfera.

MEJICO

La nación mejicana celebra hoy el 113 aniversario de su independencia. En un día como éste, aquel heroico pueblo puede recordar, con legítimo orgullo, las magníficas luchas que ha librado por la libertad. Sus hazañas de Hidalgo, Morelos y tantos otros llenan de gloria las páginas de la historia del país hermano.

Pocos pueblos han sufrido tanto por la libertad. En América, es aquella tierra azteca donde más se ha combatido por los ideales que honran al género humano. La sangre ha corrido allí a raudales, en defensa de los derechos que en hora inolvidable proclamó la Revolución Francesa.

El bravo espíritu de aquella nación sólo puede vivir bajo un régimen de libertad republicana. Así se le ha visto derribar dos monarquías y una dictadura. Iturbide y Maximiliano cayeron bajo la acción formidable de las masas populares, que supieron reemplazar con audacia y heroísmo lo que les faltaba de preparación militar. También Porfirio Díaz cayó bajo el impulso incontenible de su pueblo de alma guerrera.

La magna fecha encuentra a Méjico consagrado a las tareas de la paz. Se ha iniciado allí una era de progreso y de renovación, de la que se esperan grandes resultados.

El aniversario de hoy repercute hondamente en nuestro país, donde se profesa a la nación mejicana una sincera y fraternal simpatía.

Círculo de Escribanos Universitarios

SE FESTEJO ANOCHE EL 7.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la fundación del Círculo de Escribanos Universitarios, esa institución realizó ayer una serie de festejos conmemorativos. El último fué un banquete, servido anoche en los salones de la confitería del Aguila, y al que asistieron el ministro de Instrucción Pública, el jefe de policía, y alrededor de cien invitados más. La comida transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y al finalizar, usó de la palabra el presidente del Círculo, señor José A. Negri, pronunciando un discurso alusivo. Dijo, entre otras cosas:

"Principios sanos y elevados nos impulsan, sentimientos nobles, cordiales y generosos nos alientan. Con tal bagaje espiritual hemos venido bregando hasta la fecha; y tened por cierto que esta consagración importa para nosotros un nuevo estímulo para perseverar en la obra.

"Señor ministros, señores delegados y consejeros:

Vuestra presencia en esta fiesta, interpretada por nosotros como prueba decisiva de amistad y simpatía, obliga nuestro reconocimiento y nuestra reciprocidad. En nombre del Círculo de Escribanos Universitarios os doy la bienvenida, y al expresaros nuestra gratitud, brindo por vosotros y por que las estrechas relaciones que vinculan nuestro Círculo con las instituciones públicas y notariales que representáis se mantengan en el mismo pie de mutua consideración y de cordialidad.

Brindo también, señores, por el notariado argentino, por su honrosa tradición, por su progreso científico e institucional y por la prosperidad de sus componentes.

Y brindo, en fin, por el Círculo de Escribanos Universitarios."

Y terminó así:

"El pensamiento inicial de aquel grupo de jóvenes egresados, que en 1916 tuvieron la intuición de una entidad que contemplara los graves problemas que son la divisa de nuestra institución, ha llegado hoy al alto grado de efectividad que es nuestro orgullo; y al dedicar este grato recuerdo a los fundadores de nuestro Círculo, brindo por ellos y por vosotros y os invito a perpetuar en todos los instantes de nuestra vida profesional el alto propósito de progreso institucional que colectivamente pretendemos."

Hablaron después el presidente del Colegio Nacional de Escribanos, los delegados del Colegio de Escribanos del Rosario y del Notarial de Mercedes, y el ministro de Instrucción Pública.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los delegados uruguayos fueron obsequiados con un banquete, hoy a medio día, en el restaurant del hipódromo Argentino, pasando después a presenciar las pruebas hípicas de esta tarde.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Se ha dado una nueva organización al gobierno de España

Discurso del jefe del gabinete francés

El problema franco-alemán

BRIEULLES-SUR-MEUSE, septiembre 16 (U. Press). — En el discurso pronunciado en ésta por el primer ministro, señor Poincaré, el orador rechazó la idea de un pacto de garantía, destinado a asegurar la paz franco-alemana, y declaró que Francia se mantenía en Renania de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Versalles. Dijo que el período de quince años de ocupación no había comenzado aún, desde que Alemania no había cumplido con las condiciones del mencionado tratado.

Dijo que cuando terminara la ocupación, Francia, con los aliados, buscaría otras garantías, agregando: "Pero, como con la cuestión de las reparaciones, no nos hemos de contentar con apariencias vanas sobre este problema".

La armada japonesa y el terremoto

WASHINGTON, septiembre 16 (U. Press). — En la embajada japonesa se recibió un despacho oficial en el que se informa que el terremoto no causó daños a ninguno de los barcos de la armada.

La lucha en Marruecos

MADRID, septiembre 16 (United Press). — Una comunicación oficial de Marruecos anuncia lo siguiente: "Nuestra artillería en Tafersit desmontó un cañón enemigo en el peñón de Alhucemas, repeliendo el fuego de las ametralladoras y de la fusilería enemiga. En las posiciones de Tifaruit y Afrau, se cruzaron tiroteos, rechazando al enemigo".

Los vinos griegos en Francia

PARIS, septiembre 16 (U. Press). — Sábese que el gobierno expidió un decreto prohibitivo contra los vinos griegos, los que hasta ahora habían tenido un trato especial. Créese que la medida será adoptada como un medio para obligar a Grecia [illegible] bajadores, bajo la [illegible] cia.

La situación española

EL NUEVO GOBIERNO

MADRID, septiembre 16 (United Press). — Por el decreto referente a la creación del Directorio Militar, el rey encarga al general Primo de Rivera de los ministerios de la Gobernación y de Estado, para proponer cuantos decretos convengan al bien público. El presidente del Directorio tendrá facultades de ministro único y someterá a la firma regia las resoluciones de todos los ministerios. Se suprimirán los cargos de presidente del Consejo de Ministros y subsecretarios, excepción hecha con los de Estado y de Guerra. Los sueldos quedarán a beneficio del tesoro, permaneciendo al frente de dichos ministerios los funcionarios de mayor categoría y antigüedad.

HA SIDO DESIGNADO DIRECTOR MILITAR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Suspensión de los cargos de jefe de gabinete y ministros

MADRID, septiembre 16 (Havas). — Ha sido firmado un real decreto por el que se nombra presidente al teniente general Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

En el mismo decreto se establece la supresión de los cargos de jefe de gabinete y de todos los ministros y subsecretarios, salvo los subsecretarios de Guerra y Estado, cuyos sueldos quedarán a beneficio del Tesoro.

Todos los departamentos ministeriales serán dirigidos por funcionarios competentes y resolverán las cuestiones corrientes mientras que los asuntos de importancia serán sometidos al presidente del Directorio y luego a la aprobación del rey.

COMENTARIOS PERIODISTICOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 16 (Havas). — "The Weekly Dispatch", ocupándose del pronunciamiento militar en España, dice, entre otras cosas: "Ojalá el capitán general Primo de Rivera realice una obra comparable a la del señor Mussolini y logre la realización del fin propuesto, pues así merecerá bien de sus compatriotas".

ENTREVISTA DEL EMBAJADOR DE ITALIA CON EL MINISTRO GRIEGO DE RELACIONES

ATENAS, septiembre 16 (Havas). — El embajador de Italia en esta capital, señor Montagna, celebró una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores. Esa visita es objeto de comentarios en los círculos políticos de la capital.

Estado de sitio en Oklahoma

OKLAOMA, septiembre 16 (United Press). — Fué declarada la ley marcial en todo el Estado de Oklahoma, con el propósito de combatir "el reinado del terror", que, según el gobernador, existe aquí debido a las actividades de los miembros de la Ku-Klux-Klan.

Llegó a Nueva York un conocido "sportsmen"

NUEVA YORK, septiembre 16 (U. Press). — Alain J. Perbault, conocido "yachtman" francés y destacada figura en el mundo del tennis, ha llegado a ésta, después de haber cruzado el Atlántico, desde Cannes, en un cutter de carrera de 30 pies de largo y 10 toneladas de registro. El viaje lo hizo en 142 días, sufriendo en el camino tres terribles tormentas que casi lo hicieron naufragar. Estuvo presa de la fiebre, inconsciente, durante 48 horas y ha manifestado que su viaje sólo obedeció al propósito de ver a Nueva York.

El asunto de Fiume

LONDRES, septiembre 16 (Havas). — "The News of the World" publica un artículo sobre la cuestión yugoeslava y se declara impaciente por ver si la Sociedad de las Naciones es susceptible de solucionar el asunto de Fiume.

Reconstrucción de Hungría

BUDAPEST, septiembre 16 (Havas). — Según noticias de fuente autorizada, recibidas de Ginebra, el jefe del gabinete, conde de Bethlen, conferenció ayer nuevamente con el señor Bonnes, durante una hora y media, con respecto a la reconstrucción de Hungría.

Ministro de Ferrocarriles de Polonia

[illegible] septiembre 16 (Havas). — Ha sido nombrado ministro de Ferrocarriles [illegible]

Fué apresado un avión que conducía una gran suma de dinero

BRUSELAS, septiembre 16 (Havas). — Un avión alemán destinado al transporte de encomiendas postales entre Alemania e Inglaterra aterrizó debido a una falla del motor en [illegible], localidad de Bélgica.

Según informa el diario "Nation Belge", se comprobó que la encomienda que llevaba el citado aeroplano contenía 5.500.000.000.000 de marcos, creyéndose que fueran destinados a la resistencia pasiva del Ruhr. Las autoridades [illegible]

Conferencias asturiano-norteamericanas en Oviedo

MADRID, septiembre 16 (Havas). — Comunican de Oviedo que han sido inauguradas hoy las conferencias asturiano-norteamericanas sobre emigración. Dichas conferencias han sido inauguradas bajo la presidencia del gobernador militar.

Después de leerse el mensaje del príncipe de Asturias, el alcalde y otras personalidades pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos [illegible]

Intervenciones

"La Nación" atribuye a las medidas de fuerza dictadas por la minoría del Senado, a que este cuerpo haya podido funcionar. Si los senadores radicales se hubiesen propuesto impedir que el diploma de San Juan fuera aprobado en la sesión que lo fué, con retirarse del recinto lo hubiesen conseguido; pero era necesario concluir con eso y sobre todo evidenciar ante el país, con cuanta razón, pusieron sus esfuerzos para que la iniquidad no se consumara. Y el país ha juzgado. No hay una sola conciencia honrada, que no piense que, el Senado argentino, ha ofrecido una nota ingrata, que nos hace retroceder en el concepto del mundo, como país civilizado.

"La Nación" como estimulando a la mayoría ocasional del Senado para que continúe en sus hazañas, le indica la urgencia de tratar la proyectada intervención a Jujuy.

¿Y Córdoba, no está esperando desde hace meses, que el Senado trate el proyecto de intervención enviado por la Cámara de Diputados?

En la sesión de ayer el Senado, resolvió señalar la sesión del jueves próximo para tratar ese asunto.

Desearíamos no equivocarnos; pero anticipamos desde ya que a estar a manifestaciones de los representantes conservadores del Senado, no concurrirán a hacer "quorum" cuando se trate la intervención a Córdoba.

¿Qué dirá entonces "La Nación"? ¿Y cuál será su opinión, cuando el Senado aplique a los ausentes los mismos métodos que ellos emplearon para compeler a los senadores, que movidos por un sentimiento de dignidad, se resistían a dar pase libre al diploma de San Juan?

Esperemos que se plantee la cuestión, para ver cual es la actitud del pulpo máximo, cuyas tragaderas y falta de paladar, se parecen tanto al de la mosca.

La situación de Córdoba

Superfluos resultarían los comentarios que pudieran hacerse al mensaje dirigido por el Ejecutivo al Senado respecto a la situación de Córdoba. Expone ese comunicado, con la autoridad que le confiere su origen, razones que una y otra vez han sido aducidas en la Cámara Alta en apoyo de pedidos de preferencia para el proyecto de intervención en aquella provincia.

Siempre se dijo que esa insistencia era tendenciosa, en tanto que obedecía a propósitos de naturaleza política. El mensaje del Poder Ejecutivo fija el verdadero carácter de la cuestión, que no es, ni puede ser sino de orden institucional. Hay una provincia aislada dentro del régimen político de la República. Su marcha resiéntese de ese aislamiento, provocado, como nadie lo ignora, por el origen alegre de su gobierno. Descartada la renuncia de los gobernantes de hecho como fórmula resolutoria del conflicto, quedaba solamente el recurso de la intervención para reorganizar los poderes conforme a las exigencias de la Constitución. Votada por la Cámara desde el año pasado, la ley de intervención quedó fondeada en el Senado. No se ha obtenido siquiera un despacho de comisión adverso o favorable. En diversas ocasiones se ha fijado fecha para abordar su estudio pero nunca se han cumplimentado esos compromisos. En esa forma, por aplazamientos sucesivos e indefinidos, el asunto permanece inmóvil después de un año de espera. No se requiere excesiva penetración para reconocer en esa situación la resultante de sordas y mal disimuladas resistencias, las cuales, sin contrariar de frente la consideración del proyecto, lo hacen derivar en el tiempo con la esperanza, quizá, de que se resuelva solo.

El mensaje del Ejecutivo puntualiza las turbadoras consecuencias de ese acomodaticio "modus vivendi". No es posible prolongar indefinidamente la situación de cuarentena impuesta a Córdoba ni reanudar relaciones con un gobierno contrario a derecho. Un pronunciamiento parlamentario es indispensable. ¿Tendrán más fortuna en el Senado las exhortaciones del Ejecutivo que las manifestaciones reiteradas de algunos senadores? Difícil se hace contestar.

D. Enrique Agesta

Informaciones telegráficas de Concordia (E. Ríos) nos hacen conocer las demostraciones de simpatía de que es objeto nuestro amigo y compañero D. Enrique Agesta, quien pasa breves días en su ciudad natal después de una ausencia que ha durado largos años. Los círculos más representativos de la sociedad concordiense han aprovechado la presencia del señor Agesta para darle testimonio de los arraigados afectos que conserva en el pueblo de su nacimiento, donde siempre se ha seguido con cariñoso interés su brillante carrera periodística y política.

No nos ofuscan los afectivos sentimientos que nos vinculan al obsequiado al reconocer que esas demostraciones son merecidas. Ausente de su ciudad natal desde su adolescencia, Agesta no ha olvidado jamás el espacio de suelo argentino en que vió la luz. Las dificultades de esa lucha por la vida en que el talento y el carácter resultan finalmente vencedores, no borró jamás del espíritu de Agesta las reminiscencias cordiales de su infancia. Sintióse invariablemente vinculado a aquel pedazo de tierra hacia el que siempre se volvían sus ojos con afecto y de la que siempre habla con sentidas nostalgias. Cuando el triunfo de nuestro partido, en cuyas filas figuró Agesta desde su iniciación ciudadana, condújolo hasta elevadas representaciones públicas, probó nuestro compañero que su amor hacia el pueblo natal no era un sentimiento puramente verbal. Nunca fué solicitado su concurso a favor de Concordia sin que le prestara calurosamente, con espontaneidad y entusiasmo. El busto de Belgrano que se alza en una plazoleta local y el puente sobre el Yuquery, inaugurado últimamente por el presidente de la República, hablan con toda elocuencia de la eficacia práctica de la colaboración prestada por Agesta al progreso de la industriosa ciudad entrerriana. Además, testigos somos todos sus compañeros de que nadie se acercó a Agesta invocando su condición de hijo de Concordia sin encontrar de inmediato benévola atención y efectiva ayuda.

Por eso decimos que las demostraciones de que es objeto nuestro compañero en Concordia son merecidos testimonios de simpatía y gratitud. El noble pueblo concordiense hace honor al dignísimo hijo cuya presencia en el viejo hogar celebra con efusiva cordialidad.

El aniversario de la independencia de Chile

BANQUETE DE LOS RESIDENTES CHILENOS

Siguiendo una costumbre establecida, los residentes chilenos festejarán el aniversario patrio, con un banquete, que se servirá pasado mañana a las 22.30, en el "París Hotel", siendo presidido por el embajador, señor J. Enrique Tocornal.

Se inauguró hoy en Chile, la Exposición Panamericana de Arquitectura

En informaciones anteriores, hemos dado cuenta del Segundo Congreso Panamericano de Arquitectura que se verifica en Santiago de Chile.

Relacionado a este Congreso, que se inauguró el miércoles último, nuestro corresponsal en esa ciudad nos ha remitido los siguientes despachos telegráficos:

Las delegaciones oficiales

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 16. — Los representantes oficiales americanos ante el Segundo Congreso Panamericano de Arquitectura, son los siguientes:

La delegación norteamericana está compuesta por los señores William Plock, Frank H. Walson, George Totrin, William L. Simons, Rossi Roldán, delegado de la Universidad de Michigan, y Francisco Squiniru, de la Universidad de Pensilvania.

La delegación argentina está formada por los señores: Alberto G. Chazzu, Alberto Con Molina, Raúl Alvarez, Jorge Rivarola, Carlos Becker, Héctor Gamboa y Baldomero Raffo.

La delegación uruguaya la componen los señores: Horacio Acosta, Fernando Capurro, Jacobo Vásquez, Alfredo Yones y Elizari Boix.

La delegación mexicana, por el arquitecto señor N. Pollares y el señor Arturo Prins, de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires.

El paraguay ha designado como representantes a los señores Eduardo Ferreireins, Ernesto Riel y Ernesto Hormann.

Inauguración de la Exposición de Arquitectura

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 16. — Con asistencia de la mayor parte de los delegados al Segundo Congreso de Arquitectura, se efectuó esta mañana el acto inaugural de la Exposición Panamericana de Arquitectura, en el Palacio de Bellas Artes.

Hicieron uso de la palabra, en este acto, varios delegados.

Esta tarde, los delegados visitarán la Exposición de Arquitectura de la Universidad de Chile, y por la noche asistirán a la función de gala que se realizará en su honor, en el teatro Municipal.

En el local de la referida Universidad, se realizará mañana una nueva sesión plenaria para considerar el tema V.

Será celebrado el aniversario de la proclamación de Roma

La celebración del 53 aniversario de la proclamación de Roma como capital de Italia, la Federación de Sociedades Italianas ha organizado una velada para la noche del 23 del corriente en el teatro Nuevo, obsequio al concurso del trágico [illegible], que pondrá en escena por primera vez en Buenos Aires el drama en cuatro episodios de Domenico Tumiati "Garibaldi".

La velada se realizará bajo el patrocinio de la Federación y las localidades están en venta en el local de dicha institución de 10 a 12 y de 15 a 18 todos los días hábiles.

El jueves próximo, se realizará la fiesta anual escolar de los niños de las escuelas italianas patrocinadas por la Federación General, que tendrá lugar a las 14.30.

Participarán de la fiesta, los alumnos de las escuelas regidas por las asociaciones Pro Schola, Nazionale Italiana, Mutualità e Instruzione y Colonia Italiana. A los diversos actos intervendrán las autoridades.

INAUGUROSE ESTA MAÑANA LA EXPOSICION TERRY

CONCURRIO AL ACTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Conforme se anunció, esta mañana se llevó a cabo en el salón Witcomb, la inauguración de la galería de cuadros, expuestos por el artista señor José Antonio Terry.

Asistió al acto, el presidente de la República, varios pintores conocidos y numerosas familias invitadas. El primer magistrado, examinó detenidamente las obras en exposición, mostrándose favorablemente impresionado por sus condiciones. Así se lo manifestó a su autor, a quien felicitó efusivamente.

El señor Terry, recibió igualmente las felicitaciones de la demás concurrencia que le expresó sus plácemes, y exteriorizó su complacencia.

El presidente de la República doctor Alvear al inaugurarse esta mañana la exposición Terry en el salón Witcomb

Reorganización del radicalismo en Santiago del Estero

CONSTITUCION DEL COMITE DE CHOYA

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 16. — Conforme se anticipó oportunamente, se instaló el comité departamental de Choya, de la U. C. Radical reorganizadora, con asistencia de los delegados de esta capital, señores Rodolfo Arnedo, Crescencio Carabajal y Luis Rojas Paz.

El acta de instalación del referido comité, dice así:

"En la estación Choya, cabeza del departamento del mismo nombre, a siete días del mes de septiembre de mil novecientos veintitrés, presentes los delegados de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, diputado nacional doctor Rodolfo Arnedo y señores Crescencio Carabajal y Luis Rojas Paz, reunidos en la casa del señor José J. Cruz, expusieron por intermedio del primero la misión que traían de presidir la constitución del comité del departamento Choya. El doctor Arnedo explicó brevemente los móviles y los propósitos de la reorganización del partido, siendo secundado en el uso de la palabra por el delegado señor Luis Rojas Paz.

Acto seguido, se procedió a la elección de las autoridades del comité, con el siguiente resultado.

Presidentes honorarios, diputado nacional doctor Rodolfo Arnedo y señores doctor Octavio Cordero y Crescencio Carabajal; presidente, Octaviano Vélez; vicepresidente 1o., Ramón L. Suárez; vicepresidente 2o., Juan J. Alvarado; secretarios, Francisco Belén y Abel Gómez (hijo); tesorero, José J. Cruz; protesorero, Francisco García Rubio; vocales: Felipe Paz, Mateo Díaz, Juan Cabrera, Tránsito Goitea, Justino Goitea, Lorenzo Suárez, Ramón Ontivero, Gumersindo Andrado, Jesús Cabrera y Melitón Carabajal; delegado al Comité Central, Juan J. Alvarado.

Fué elegido delegado a la convención el señor Francisco Belén.

Acto seguido, el señor Belén hizo moción porque se diera nombre al comité que acababa de constituirse, y propuso el de "Leandro N. Alem".

La asamblea puesta de pie lo adoptó por unanimidad entre ruidosos aplausos. Con lo que terminó el acto firmando sus presentes, sus autoridades y los demás concurrentes. — Firmado: Dr. Rodolfo Arnedo, señores Crescencio Carabajal, Ramón Ontivero, F. Belén, Juan J. Alvarado, Gumersindo Andrado, F. García Rubio, R. G. Suárez, Mateo Díaz, Estébano González, Abel Gómez, Abel Gómez (hijo), José J. Cruz, Felipe Paz, Juan Cabrera, Camilo Soutadet, Felipe Rose, Ramón Rodríguez, Ramón Varela, F. Uñates, Custodio Serrano, Reginaldo Coronel, Eusebio Varela, José Moreno, Epifanio Gallay, Jesús Lobo, Jesús Mercado, Líndor Garay, Eugenio Medina, José Gómez, Juan Páez, Facundo Coronel, M. Soutadet, Antonio Rojas, Antonio Arévalo, Felipe Uñantes, Jesús Cabrera, Justino Goitea, Tránsito Goitea, David Villarreal, Felipe Bravo, Lorenzo Suárez, Octaviano Vélez, Aurelio Robledo y otros.

Nuevas adhesiones

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 16. — Entre las últimas adhesiones recibidas por las autoridades directivas de la U. C. Radical, figuran las siguientes:

Romanes, (Dpto. Robles), agosto 20 de 1923. — Señores delegados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctores Francisco Belarό y Pedro López Anaut. Presentes. — Los que suscriben tienen el honor de dirigirse a Vds. para manifestarles nuestra decidida adhesión y ayuda a la reorganización de la Unión Cívica Radical. Saludamos [illegible]. (Firmado): Delfín Lazo, [illegible] Lazo, [illegible] R. Lazo, [illegible] Pérez, Gaspar Romano, [illegible] Rosario, [illegible] Romano, Andrés González, Jesús María Silva, Celestino [illegible] y Francisco Díaz.

Los radicales de Villa Ballester

Mensaje de saludo al Dr. Yrigoyen

Con motivo de la fusión de los elementos locales del radicalismo de Villa Ballester, la comisión del nuevo comité ha dirigido al doctor Yrigoyen el siguiente mensaje de saludo y adhesión que transcribimos seguidamente:

"VILLA BALLESTER, septiembre [illegible]. — Doctor Hipólito Yrigoyen, [illegible]. — En cumplimiento del mandato expreso de la asamblea realizada con motivo de la fusión de los subcomités de esta localidad "4 de Febrero" y "Villa Ballester", la comisión electa del nuevo comité se complace en saludar al ilustre jefe del partido en su nombre y en el del electorado en este cordial saludo expresando de ese modo la sublime explosión de los entusiasmos producida en la masa de concurrencia por la evocación de su persona, que constituido la [illegible] demostración de su estima y de la consecuencia de los radicales de Villa Ballester. La intensa emoción que produjo la exteriorización espontánea delirante de tan preciados sentimientos ha sido para los que subscriben la mayor de las satisfacciones porque se ha hecho honor a la nobleza tradicional de nuestra raza, y se fundamenta la convicción de que los escasos electores que aún rodean a los que buscando nuevas orientaciones pretendieron introducir en las filas partidarias el germen de la deslealtad no han de tardar en desechar las prebendas que les brinda el oficialismo local para volver a incorporarse al grueso de la columna. — Pacífico Rodríguez, Villar, Santiago Fontanilla, J. Silvestre, Peña, Héctor Ruiz, Juan Dasrague, Isauro Rivarola, Adolfo Zelada, Salvador García, Guillermo Sagasta, Jaime Goja, J. Daniel Starace, Alfredo García, Mauricio Abivet, Alfredo Desimpel, Eusebio Daso, Oscar Gaed[illegible], Teodomiro Suñé, Aurelio García, Gervasio Santantonín, Vicente Sineigalli, Alberto Sagrasta, Ricardo Ferro, Manuel Vázquez, Alcides Acevedo, Emilio [illegible], Leonardo Miniacci, José Melillo, Luciano Jáuregui, Alberto Deffis, Jaime Guerra (hijo), Saúl Luis Doldi, Alberto Fontanilla, Enrique Bettizzi, Luis Pérez, Luciano Gamboa, Domingo Viale, Israel Gladchetins, Vicente Moreno, Ernesto Grindischt, Enrique Lasagua, Antonio Castroville, Alejandro Sagrasta, Roberto Gamba, Ramón Nial, Idelfonso Donoso, Julio César Briehuela, Julián Nicolini, Arturo Podestá, Rafael Ruiz López, Enrique Boló."

La reorganización radical en Santa Fe

Después de la conferencia realizada anoche en el Rosario con el mayor éxito, se procederá mañana a la inscripción en los registros de los comités seccionales, procediéndose luego a su depuración.

Todo quedará listo para que se realice la elección simultánea el primer domingo. Reina gran entusiasmo.

Se ha conmemorado en esta Capital el aniversario de Méjico

Recepción a los connacionales y autoridades argentinas en la legación.-Fiesta de ayer en la escuela que lleva el nombre del país amigo

Los residentes mejicanos entre nosotros se disponen a conmemorar dignamente el aniversario de la independencia de su país con diversos actos públicos entre los cuales han de contarse en primer término las recepciones oficiales ofrecidas por la legación.

La gran simpatía que Méjico cuenta entre nosotros se volverá a poner hoy de manifiesto con motivo de la celebración de su fiesta nacional. Cuéntase con la adhesión de las autoridades y de las instituciones sociales y escolares que desde ayer han dedicado a esa efemérides un cariñoso recuerdo.

En la legación de Méjico.—

Esta mañana a las 11 horas, el ministro de Méjico doctor González Martínez, ofreció la anunciada recepción en los salones de la legación. Concurrió a ella un importante núcleo de residentes, que cumplimentó al ministro, saludándole en la fecha patria. La reunión, se prolongó, con todo lucimiento, hasta las 12 horas.

Recepción a las autoridades.—

En momentos de cerrar esta edición, se realiza en la legación la recepción ofrecida por el doctor Enrique González Martínez y su señora Luisa Rojo, a las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y amistades particulares, celebrando el aniversario patrio. La fiesta, promete alcanzar brillantes contornos.

En la escuela "República de Méjico"

En esta escuela, llevóse a cabo ayer un acto de homenaje al país cuyo nombre lleva, en ocasión del aniversario de su independencia.

Pronunció un discurso alusivo, la maestra señorita Esther Ginés, contestándole el ministro de Méjico, doctor González Martínez, en conceptuosas frases.

Desarrollóse a continuación un extenso y variado programa, que interpretaron alumnas de de la escuela.

Por la tarde, el teatro municipal Labardén, actuó en el patio del establecimiento, ante una concurrencia de más de novecientos niños. Los actorcitos, hicieron las delicias del alumnado trabajando con verdadero lucimiento en diversas obritas festivas en su mayoría, en cuya interpretación se destacaron los niños Salerno, Graciani, Ernesto y Orlando Famá, Spilkin, Golstein y otros, y las niñas Alippi, Bracchini, Steinberg y hermanas Balvinich.

La directora del establecimiento, profesora señorita Gerarda Scolamiere, agasajó al elenco con golosinas al terminar la función, alentando a sus componentes con entusiastas palabras de encomio a seguir mereciendo las simpatías y el aplauso de los públicos menudos y adultos, como en la oportunidad comentada.

Espérase hoy el paquete "Re Vittorio"

Nos informaron en la Italia América [illegible] que el paquete italiano "Re Vittorio" [illegible] llegará a nuestro puerto hoy, por la tarde, después de las 17 horas.

Este paquete procede de Génova y escalas. Trae 1054 pasajeros, carga y correo.

Vienen, entre otros, los siguientes señores:

Doctor Lanfranchi, Florindo Ascolani, Clotilde Cani, Fernando Rivas, Jorge Rivas, Hernando Rivas, Lux Rivas, Julia Rivas, José Magnasco, Catalina Magnasco, Armando Magnasco, Atilio Magnasco, Roberto Magnasco, Enrique Magnasco, Nicolás Almanza, Julia Almanza, Antonio Bianchi, Gino Alaoisi y señora, Erich Rosenthal, Blanco Dolorez, Enrique Fioravanti, Cristina Soro de Baltra, Cristina Baltra, Enrique Soro, Adriana Soro, Eduardo M. Etchart y señora, Miguel Dengri, Carlos Silvestri y señora, Adolfo Bormida y señora, Margarita Macera, Silvia Macera, Luis Oreste Orioli y familia, Adolfo Panizza y familia, Comm. Julio Mantegazza, Francisco Roncoroni, Julia Roncoroni, Pedro De Mar-Victor Bassi, Luis Lamperti, Federico Kummer, Domingo Paramidani, Santina Giovanna in Bosso, Luisa Lamperti, Ludovica Boilati in De Marchi, Angel C. Colombo, Ernesto Rosso, Mario Gerosa, Alejandro Carrera, Angel Ciampieri y señora, Juan Ansaldi y señora, Atilio Laura, Juan Getto, Adolfo Balma, Carmen Marotta, María Baiardi de Ulivi, Julia A. Ved, Giudici, Juan Rocca, Rocca Disolina, Enilda Rocca, Juan Bisiach, Siro Petrazzini, Francisco Bruni, ingeniero Antonio Ongaro, José Lanero, María Caligaris, Julio Bocchini, Gabriel Mortola, Luis Ligonto, Hércules Gaggiari y señora, Alejandro Santambrogio, Angel Martini, Juan Bianchi, Carlos Pozzi, Ermete Puccetti, Carlos Gerbino, Mauro Gojé, Antonio Magola, María Magola, Josefina R. de Corradino, Juan Corradino, Atilio Toso, Guido Lanini, Ciro Pezzolisi, Guido Begala, Sebastián Melandri, Ernesto Lalanne, Cayetano Devoto, Eugenio Tamburini, Enilda Tamburini, José Bodi, María Celia Facello, Genaro Martinelli, Domingo Langunilla, Victorio Negri y Eliseo Negrin.

CARNET DEL REPORTER

EL QUE PROTESTA

Así como los que ríen a menudo o muestran cara de enojados, hay también aquellos que protestan. Los encontramos en todas partes y a todas horas. Viajan en los tranvías y discuten con el guarda o se fastidian por la incomodidad de la gente apiñada en la plataforma.

En las veredas disputan la derecha a cualquier viandante, sin excluir a las mujeres. Protestan contra los mozos de los cafés, desconfiando del vuelto al pagar y encontrando indefectiblemente malo todo lo que se les sirve.

En los teatros o salas de espectáculos, parece que "el que protesta" encontrara una gran fruición por el escándalo. Considera impertinente al acomodador, mala la butaca que le ha tocado en suerte e intolerable a la gente que le rodea... Levantado el telón, goza con la manía de chistar para imponer silencio, aunque nadie hable. Se congestiona de fastidio y termina por toser con un catarro que realmetne fastidia a los demás.

Se pelea con los cocheros; tropieza con los chicos; le aturde el pregonar de los vendedores y las bocinas de los autos. Pretende atravesar la calle llevándose por delante cualquier vehículo, como si fuera necesario que se detenga todo el tráfico para darle paso.

Se inmiscuye en los incidentes extraños, aunque nada tenga que hacer en ellos...

Los peluqueros no quieren atenderlo más por sus inaguantables exigencias. En las compras, recela de la calidad de la mercadería, que considera pésima o adulterada.

Llega hasta desafiar a los agentes de policía, censurando sus procedimientos, lo que termina por producirle verdaderos trastornos.

Ese hombre fiera tan conocido que alborota la oficina y reta a sus empleados tratándolos como a perros: ese hombre que todo lo resuelve a gritos y con ademanes bruscos y con una agitación nerviosa que se asemeja a la locura; esa hiena de la fauna humana, rinde instintivamente la más obsecuente obediencia a sus patrones, adula a sus jefes y llega hasta sonreir a sus superiores, de quienes se procura conquistar la más forzada simpatía.

Defiende así su fiereza con el contraste de la más mansa humildad.

¿Y en su casa?; allí donde grita a sus chicos y los patea, donde reta despiadadamente a los sirvientes, donde todo lo revuelve, lo sacude y lo embrolla, allí mismo, es un corderito con su mujer, que lo maneja, lo domina y lo seduce imponiéndole hasta los más extravagantes de sus caprichos.

Es incapaz de hablar fuerte ante ella. Trata de adivinarle el pensamiento para complacerla. Le lleva las golosinas de su predilección: Llega hasta el sacrificio pecuniario para darle toda clase de satisfacciones.

Y, lo que es peor, le tolera, le perdona y hasta parece que le aplaudiera cualquiera licencia, sin detenerse a pensar, con su severidad personal pero no de marido, en el peligro a la moral ni a imponer con su carácter tan enérgico la moderación necesaria para que el hogar sea un verdadero ejemplo de virtud cristiana y de buenas costumbres.

Su enojo ingénito se estrella como contra una roca.

La mujer es la domadora de esa fiera que declina todas sus furias ante el amago de un deseo o el ofrecimiento de una caricia [illegible]. Paga caro su sentimentalismo. Pero está satisfecho. Declina a su pie el mal humor para convertirlo en una sumisión de esclavo.

¡Cuántos de estos hombres viven entre nosotros!

Concurso anual de la Alliance Française

SE INICIARA EN DICIEMBRE PROXIMO

Esta asociación cuyo fin, como es notorio, consiste en la divulgación del idioma francés, anuncia un concurso que debe abrirse en el mes de diciembre próximo y para quienes hayan obtenido el diploma superior.

Las inscripciones serán gratuitas, y recibidas en el local del comité en las fechas que se indicarán oportunamente.

El primer concurso, que tendrá lugar en diciembre de este año, consistirá en una composición francesa sobre un tema literario elegido entre las obras de los poetas y escritores aparecidos en la segunda mitad del siglo XIX.

Se concederá cuatro horas a los candidatos para tratar el tema del concurso. El máximum de puntos se fija en 10.

El candidato que obtenga la mejor nota, si es ésta por lo menos igual a 9, recibirá el Gran Premio de Honor de la "Alliance Française" y una medalla de oro.

Un segundo premio será discernido al candidato clasificado segundo, siempre que la nota obtenida no sea inferior a 8.50.

Dos accésit podrán ser, además, atribuídos a los dos candidatos que seguirán en el orden de sus notas, siempre que éstas sean, por lo menos, iguales a 8.

A fin de restringir los estudios de los que deseen intervenir en este concurso, el consejo del Comité Regional resolvió últimamente que el tema versará sobre las obras de uno de los escritores siguientes: José María de Heredia, Edmond Rostand, Sully Prodhomme, Pierre Loti y Alphonse Daudet.

Partieron esta mañana los concejales brasileños a Chile

AGASAJOS QUE SE LES PREPARA EN LA VECINA REPUBLICA

Partieron hoy de mañana, en el tren internacional que salió de la estación Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, con destino a Chile los ediles brasileños delegados a las fiestas en celebración de la independencia de ese país. Los delegados municipales fueron objeto, durante su estada en el país, de diversos homenajes.

En el día de ayer y respondiendo a una solicitación de los delegados, los ediles brasileños visitaron las diversas dependencias de la Exposición Rural de Palermo, como así también varios hospitales, la necrópolis de la Recoleta y algunos paseos de la ciudad, efectuando luego la comitiva un viaje en el subterráneo a fin de conocer en todos sus detalles este importante servicio de tráfico.

En la tarde, parte de los delegados brasileños, acompañados de sus colegas argentinos asistieron al acto organizado por la Facultad de Medicina en homenaje al hombre de ciencia español, Ramón y Cajal. Por la noche, se llevó a cabo en el teatro Nuevo, patrocinada por el Concejo Deliberante, una función en honor de los distinguidos huéspedes.

La partida de los delegados brasileños responde a los propósitos de visitar a la vecina república de Chile, donde varias comisiones constituídas al efecto, les preparan diversos agasajos.

En el programa figuran un campeonato atlético a realizarse en los Campos de Nuñoa y una función teatral, en la que prestará su concurso, con la representación de nueve números, la Asociación de Cuadros Artísticos.

Se organiza también un baile social que tendrá lugar el sábado por la noche en el hall de la Casa Consistorial.

Para preparar la recepción de las delegaciones se ha designado una comisión especial, la que resolvió invitar al pueblo a tomar participación en los agasajos.

Los brasileños permanecerán durante diez días en Chile, después de los cuales volverán a Buenos Aires para emprender desde aquí el viaje de regreso a su país.

Los delegados brasileños con sus familias acompañados de los ediles argentinos que fueron a despedirlos esta mañana

Las patentes de rodados en la provincia de Buenos Aires

EL "TOURING CLUB ARGENTINO" PROPICIA EL PROYECTO DEL SENADOR BIOCCA — FUNDANDO SU ACTITUD

Los automovilistas que usan los caminos de la provincia de Buenos Aires con alguna frecuencia, no ignoran que muchas veces, al pasar de un partido a otro, se hallan expuestos a que cualquier guardián, celoso de sus obligaciones, invocando ordenanzas del municipio, pretenda cobrarles una nueva patente o un derecho de sisa, aun cuando no estén más que unos minutos en dicho partido y el coche lleve patente flamante del partido inmediato.

El Touring Club Argentino, en cumplimiento de su misión, ha observado siempre ese procedimiento abusivo que viene a desvirtuar uno de los principios de nuestra Constitución de Buenos Aires: el derecho de transitar libremente llevando los objetos de su pertenencia, salvo el derecho de terceros.

Por ello, al informarse la mencionada institución de que el senador de la provincia de Buenos Aires señor Francisco C. Biocca había reproducido en esa Cámara un proyecto presentado anteriormente, cuando desempeñó el cargo de diputado provincial, en el sentido de evitar esa ilegalidad, resolvió dirigirse, por intermedio de su Comisión Directiva, a la Cámara de Senadores de la provincia, para demostrar la conveniencia de dicho proyecto y la necesidad de sancionarlo a la brevedad posible.

El proyecto del senador Biocca, que ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Negocios Constitucionales y que debe ser tratado por el Senado de La Plata, en una de sus próximas sesiones, establece lo siguiente:

"Artículo 1o. — Declárase obligatorio en el territorio de la provincia, para todo propietario de vehículo, obtener la patente correspondiente en la municipalidad de su residencia, y si tuviera su domicilio fuera del lugar en el que aquél fuese utilizado, deberá abonarla a la municipalidad del partido en el que el vehículo se guardare corrientemente.

Art. 2o. — Queda prohibido a las municipalidades exigir nuevas patentes u otros gravámenes a los propietarios de vehículos que se hallaren, con la patente de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 3o. — Autorízase al P. E. para iniciar las gestiones necesarias con el fin de obtener que los vehículos de tránsito, provistos de sus patentes respectivas en un municipio de la provincia, puedan circular libremente por la Capital Federal, la Pampa Central y las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Art. 4o. — Queda derogada toda otra ley que se oponga a la presente".

La nota enviada por el Touring Club Argentino al Senado de la provincia, pidiendo la pronta sanción de este proyecto, dice, entre otras cosas:

"El Touring Club Argentino, fundado con el fin expreso de propender al mejoramiento de la vialidad nacional y como medio de realizar ese ideal superior, fomentar los modernos sistemas de transporte, no podía mirar con indiferencia la facultad que se arrogan algunos municipios para imponer contribuciones de tránsito, ya se les llame patentes provisionales, medias patentes o derechos de sisa, a los vehículos con potentes de otros partidos, desvirtuando así el principio constitucional de la libertad de tránsito, consignados en los artículos 10 y 11 de la Carta Magna de la Nación y 21 de la provincia.

Considera esta institución, que el cobro de tal derecho, por insignificante que él sea, aparte de constituir una ilegalidad manifiesta, obstaculiza seriamente el desarrollo del automovilismo y del turismo en la provincia de Buenos Aires, y como consecuencia lógica, redunda en perjuicio de la vialidad general, ya que es axiomático qué el automovilismo en vasta escala es el mejor fomentador del mejoramiento de los caminos.

Por estas razones, el Touring Club Argentino se solidariza por entero con el acertado proyecto presentado a la consideración de esa H. Cámara por el señor senador Biocca, y cree de su deber hacer llegar a los señores senadores su voz de apoyo a esa idea, que viene a hacer cesar un estado de anormalidad contributiva, gravemente perjudicial para los intereses de la misma provincia".

Demostración a un periodista

CONCORDIA, septiembre 16. — Continúan las demostraciones en honor de don Enrique Agesta, subdirector de LA EPOCA, quien se encuentra desde hace algunos días en esta su ciudad natal. Prometo alcanzar imponentes proporciones el paseo campestre que el Club Juventud Radical llevará a cabo en homenaje al señor Agesta, y en el cual éste hará uso de la palabra sobre temas de interes para el radicalismo.

Todos los diarios locales dedican cariñosos artículos al señor Agesta, recordando su carácter político y los servicios prestados al pueblo de su nacimiento.

El señor Agesta regresará a Buenos Aires en el vapor que sale el miércoles de ésta.

Los envases para trigo

Nota de la Cámara de Yute

Con motivo de la resolución tomada acerca de los envases de trigo, cosecha 1923-24, la Cámara de Yute ha dirigido a la Arbitral de Cereales del Rosario la siguiente nota:

"Señor presidente de la Cámara Sindical de Cereales, don Manuel Ordóñez.—Presente.— Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente para apoyar, a nombre de la Cámara que presido, la presentación hecha en el día de ayer por varios socios de esta Bolsa de Comercio, solicitando sea reconsiderado el acuerdo tomado por dicha Cámara con fecha 12 del corriente y según el cual "el trigo de la cosecha 1923-24 podrá ser entregado en bolsas usadas siempre que sean sanas, sin remiendos y libres de ardido y manchadas con una rebaja de seis centavos moneda legal por cada bolsa".

Las consideraciones expuestas en la referida nota tienen una significación que conceptúo suficiente para rever la disposición citada; pero quiero prescindir de ellas u otras de no menor importancia para contemplar la cuestión desde un punto de vista impersonal, que afecta a las Cámaras como corporaciones amigables señaladas para dirimir las cuestiones que se susciten en los negocios sobre bolsas: me refiero a las dificultades que presentará el recibo de la mercadería ya vendida, cuyo monto es grande, cuando ella viene a ser afectada en forma sensible con la nueva reglamentación que cito, dificultades que en buen número habrán de ser traídas a esta Cámara para su solución.

Ruego, pues, quiera el señor presidente someter a la ecuánime y reflexiva decisión de esa Cámara, la reconsideración que solicito.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida. — Firmado: Lorenzo Colomar, presidente; Ernesto Fábrega, secretario".

Pro monumento a la bandera en el Rosario

En el local de la Liga Patriótica del Rosario se reunió un número de personas caracterizadas de esa ciudad, con el fin de formar una comisión popular permanente que coopere a la terminación de este monumento, que lleva 23 años en estado de proyecto.

Después de cambiar ideas, se procedió a elegir la comisión definitiva, que resultó la siguiente:

Presidente, ingeniero Ramón Araya; vice 1o., coronel José J. Puig; vice 2o., doctor Juan Allan; secretario general, señor Eliseo Escalante; tesorero, señor Eusebio Zabalúa; vocales: Juan B. Cordiviola, Joaquín Marull, Fernando Pessar, ingeniero José Cardarelli, doctor Federico B. Valdés, José Mayer, Gervasio Colombres, presbítero Nicolás Grenón, doctor Casiano Cásas, doctor Ramón Lucero, doctor Rafael Araya, doctor Miguel Rueda, doctor Fermín Lejarza, Ovidio Rodríguez, doctor Carlos Ortiz Grognet, Luis V. Alfonso, F. Berinstain, doctor Fernando Schleinsinger, doctor Pedro J. Alcácer, Octavio Grandoli, Salvador Aizola Zabaleta, doctor Nicanor de Elía; ingeniero Luis B. Laporte, Leopoldo Uranga, doctor Benjamín López, doctor Juan Muzzio, Constancio Larguía, doctor Julián Paz, Ignacio Granados, doctor Bartolomé Baigorri, ingeniero Manuel Sallovitz, Pedro Tiscornia, doctor Zenón González, Emilio Rey, Nicolás Amuchástegui, ingeniero Camilo Berger, teniente coronel Calixto Ruiz, doctor Enrique F. Covani, doctor Ricardo A. Ortiz, doctor Luis Premoli, Alberto Junquet, doctor Juan J. Colombo Berra, P. Debenedetti, Daniel J. Pérez, doctor Teófilo A. Rojas, Ramón J. Coll, doctor Nicolás Vera Barros, Roque Cassini, Ricardo Ortega, Juan B. Arrospidegaray, doctor Juan J. Gatti, Tobías Arribillaga.

Pérdida de hacienda en La Pampa

Se calcula que ella representa un 25 por ciento

Llamado a la ayuda a la nación

En diversas oportunidades hemos tratado de los graves perjuicios producidos en la ganadería del sud por las últimas heladas. Publicamos las noticias alarmantes de nuestros corresponsales dando a conocer la magnitud del desastre y puntualizando la conveniencia de proceder a remediar esta angustiosa situación que ha dejado en la mayor miseria a muchos hacendados de la región.

El gobernador del territorio de La Pampa apreciando los hechos en toda su magnitud y encarándolos bajo su deber de mandatario ha dado a conocer el siguiente manifiesto:

"Los datos que van llegando a esta gobernación de las diferentes comisiones policiales que recorren todo el territorio, por orden de las mismas, respecto a las pérdidas ocasionadas por el último temporal de nieve, son realmente desconsoladores.

"Se puede decir, sin exagerar mucho, que se está definiendo la pérdida de un 20 a 25 o|o del ganado vacuno, y lo que es más grave todavía, es que el ganado equino y mular, acusa una proporción relativamente mayor, de tal manera que son innumerables los colonos y chacareros que han quedado sin un solo animal de trabajo.

"Los beneficios, bien grandes por cierto, que el temporal de nieve proporciona a la nueva cosecha, que se presenta espléndida, y ya bien asegurada, desaparecerán sin duda, en el momento de la recolección, si la ayuda mutua del pueblo y el gobierno no se hace sentir inmediatamente.

"La roturación de las tierras y la cosecha del maíz a sembrarse, dejará de ser un hecho para convertirse en un mito por falta de animales de trabajo.

"El territorio de la Pampa, suficientemente rico, no necesita del auxilio del resto de la Nación, pero para que esa riqueza en esta emergencia sea asegurada, es preciso que todos para uno y uno para todos, reparen el desastre sufrido. De otra manera vendrá la ruina o, por lo menos, retardará el progreso del territorio que hasta este momento ha marchado a la cabeza de los mayores exponentes de la producción.

"El gobierno está con ustedes y hace y hará todo lo posible en aportar la ayuda más eficaz.

"Es por todo lo dicho e invocado los sentimientos de la patria, en salvaguardia de los intereses del país y sobre todo los de este territorio, que son [illegible] vosotros mismos, para [illegible] todos desde ahora, de cualquier categoría y situación que sean, aporten su grano de arena, por modesto que sea, para contribuir al fondo común a objeto de reparar los grandes males sufridos, que no porque sean grandes, dejan de ser reparables.

"¡La unión hace la fuerza!

Pido, pues, a todos los colonizadores o chacareros, ganaderos, industriales, comerciantes, periodistas, profesionales, patrones y obreros, autoridades de todas clases, desde los más grandes hasta los más modestos que apoyen esta iniciativa y reunidos en los lugares comunes a sus pueblos que les sean más cómodos, reunan los elementos más necesarios y arbitren toda clase de recursos, depositando los fondos en los Bancos, agencias o casas de comercio más convenientes, en cuenta corriente denominada "Para compra de animales de trabajo, orden Comisión de Auxilio", constituída por el gobernador, secretario y tesorero, dando cuenta a esta gobernación de los resultados alcanzados.

"Las adhesiones se cerrarán el 30 de noviembre próximo. Mensualmente se publicará el balance del trabajo realizado. En esta gobernación se abrirá un libro donde se anotarán, por riguroso turno, todas las adhesiones que se reciban y todo el pueblo de la Pampa, desde el más encumbrado hasta el más modesto, tiene derecho a fiscalizar los actos de esta comisión. A ese efecto, como en todo lo demás, las puertas de esta administración están completamente abiertas y a disposición del que quiera revisar los detalles.

"En San Luis, Córdoba y Santiago del Estero, según informes recibidos, hay ganado de trabajo en abundancia y en especial mular, que pueden ser adquiridos a muy bajo precio.

"Las comisiones están listas para marchar a adquirirlos, falta sólo el auxilio del pueblo y del gobierno, que no tengo duda vendrá.

"Estas comisiones serán desempeñadas por empleados prácticos, por todas las personas del territorio de buena voluntad y competentes que quieran acompañarlos, y personalmente por el subscripto, que recorrerá las provincias ya determinadas, vigilando e inspeccionando la acción y el trabajo de dicha comisión.

Estas comisiones iniciarán sus trabajos con las primeras adhesiones que se reciban.

"Entretanto me es un deber dar cuenta a los pampeanos del trabajo realizado por este Gobierno en la Pampa en general y de la reparación del presente desastre en particular".

a) Levantar un censo de las pérdidas sufridas en los seres respectivos, detallando la especie del animal perdido (vacuno, equino, mular, etcétera).

b) Animales de trabajo perdido por cada colono o chacarero, o posiblemente los que necesitará para labrar sus tierras, sembrar su maíz, recoger su cosecha de trigo, lino, etc. y el transporte de ella.

c) Pedir y prestar todo el auxilio necesario para que los cuerpos de los animales muertos sean cremados o enterrados; única manera de evitar una muy probable epidemia que nos amenaza, si no se toman estas medidas.

d) Las policías del territorio quemarán por cuenta propia los animales muertos en los caminos.

2o. Comunicaciones a los ministerios dando cuenta de la situación actual, acompañadas de fotografías tomadas sobre el propio terreno, para mostrar, de visu, el último temporal de nieve y sus desastres.

3o. [illegible] datos estadísticos a la superioridad, la situación angustiosa en que se encontrará el territorio si no se le pro[illegible] de los elementos de trabajo perdidos en este temporal.

4o. Solicitar medidas de emergencia de carácter urgente a los efectos de reparar el daño. Estas medidas son, a mi juicio, ayuda inmediata del Gobierno de la Nación a los colonos y chacareros, concediéndoles créditos a largos plazos, para adquirir animales de trabajo y renovar los créditos que tienen en las diferentes instituciones de la Nación, si el tiempo no permite reparar el daño con prontitud.

5o. Y otras [illegible] más de carácter [illegible] al bien común.

Reforma de la ley 10651

Objeciones que formula la Asociación Ferroviaria Nacional respecto a la sanción de Diputados — Nota presentada ante la Cámara de Senadores

La Asociación Ferroviaria Nacional ha presentado la siguiente nota ante el Senado, haciendo razonables objeciones a la sanción hecha recaer por la Cámara de Diputados en el proyecto de reformas a la ley 10650:

septiembre 14.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, doctor don Elpidio González. — S/D.

De mi mayor consideración:

La Asociación Ferroviaria Nacional, que presido, tiene el honor de dirigirse al señor Presidente y, por su intermedio, a la H. Cámara de Senadores manifestando:

Que las recientes modificaciones sancionadas por la H. Cámara de Diputados a la ley 10650, no consultan en absoluto los altos intereses del numeroso gremio ferroviario, defraudando las aspiraciones que este tenía puestas sobre el estudio de las modificaciones que, oportunamente, la institución que presido ha tenido el honor de elevar al H. Congreso.

La Asociación Ferroviaria Nacional ha solicitado y conquistado se establezca la jubilación y la pensión mínima, — conquista grande y humanitaria que salvará del hambre y la miseria a numerosos hogares, como los que hasta hoy están percibiendo jubilaciones y pensiones hasta de $ 1.15 mensuales, — pero, al mismo tiempo, pidió [illegible] que en justicia corresponde, que la escala jubilatoria fuera elevada en un porcentaje equitativo y no como ha quedado establecida en las reformas sancionadas. Al propiciar las jubilaciones y pensiones mínimas, pedía la elevación de las jubilaciones y pensiones ordinarias, en una proporción equivalente a los aportes superiores a sueldos de $ 120 que los ferroviarios hagan a la caja es decir pedía que a igual aporte igual beneficio.

Actualmente por la ley como está sancionada un obrero o empleado que gane $ 80 mensuales se jubilará con $ 120, habiendo sido su aporte a la Caja en proporción a los $ 80 de su sueldo, mientras que un obrero o empleado cuyo sueldo sea de $ 500, pero que el término medio de los últimos 5 años lo reduzca a $ [illegible], se jubilará con $ [illegible], es decir, pierde $ [illegible] mensuales. [illegible]

[illegible] ahí hace una manifiesta desigualdad que repugna a toda ley.

El ferroviario en general, señor presidente, cuando ha efectuado 30 años de servicios está agotado, y la edad de 50 años que se le quiere exigir, prácticamente después de los 49 ya puede considerarse que los ha cumplido. [illegible]

[illegible] no aceptando, en consecuencia, el [illegible] 4, sancionado por la H. Cámara de Diputados, pidiendo, en cambio, que se establezca que la administración de la Caja esté a cargo de un directorio [illegible]

[illegible]

M. Legula [illegible] S. Vallo Barraco [illegible]

Regreso de un comisionado financiero

[illegible] de una jira [illegible] Estados Unidos, [illegible]. El doctor Goytía [illegible] que tiene las mejores [illegible] acerca del [illegible] de la República Argentina [illegible] Estados Unidos, [illegible] de su misión [illegible] estadounidenses [illegible] el ofrecimiento de pruebas que les hiciera [illegible] respecto a las manifestaciones que formulara.

En la semana próxima, el doctor Goytía se entrevistará con el presidente de la República, a fin de hacerle entrega del informe correspondiente al estudio que se le encomendara.

Próxima llegada del crucero americano Richmond

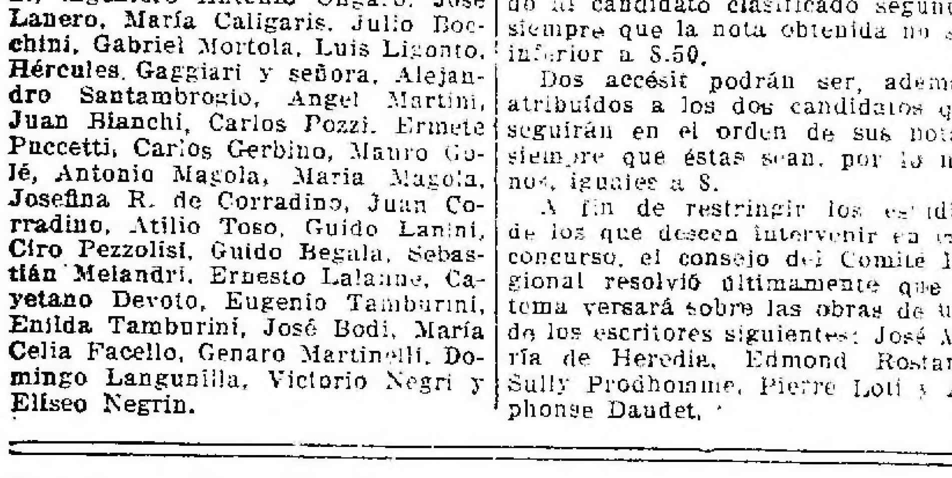

Crucero norteamericano "Richmond"

El 19 del corriente partirá de Montevideo, donde se encuentra actualmente, con destino a esta capital, el crucero ligero "Richmond", unidad de la armada de los Estados Unidos de Norte América, que recorre en misión de estudio un itinerario fijado por su gobierno.

Pertenece el "Richmond" al grupo de barcos de análogas características llamados: "Omaha", "Milwaukee", "Cincinati", "Raleigh", "Detroit", "Richmond", "Concord", "Theuton", Machlehead" y "Memphis". Poseen estas naves 555 1|2 pies de eslora, 550 pies de largo en la línea de flotación, 55 pies de manga y 14 pies y 3 pulgadas de puntal medio.

Su dotación es de 466 tripulantes.

Disponen de 12 cañones de 6 pulgadas y 73 calibres de largo, 4 de tres pulgadas y dos de 7 libras para saludos.

Cuentan con 4 tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas, montados por pares sobre cubierta, y 6 tubos montados de a tres, también sobre cubierta.

Son buques cuyo costo había sido calculado, sin los cañones, en 1916, en cinco o seis millones de dólares cada uno; pero ese presupuesto fue revisado en 1919 y estimado en 7 1|2 millones de dólares.

Estos buques están provistos de motores a turbinas calculados para desarrollar una fuerza de 90.000 caballos y una velocidad de 33.7 millas por hora. Usan exclusivamente petróleo como combustible. Tienen cuatro hélices.

PERSONAL

En la Capital Federal, a quince de septiembre de 1923, siendo las once horas, reunidos los señores coronel Felipe S. Alfonso y doctor Andrés Ferreyra (hijo), en representación del diputado doctor Romeo David Saccone, y los doctores Francisco E. Correa y Enzo Bordabehere, en representación del doctor Lisandro de la Torre; canjeados los respectivos poderes, los primeros dijeron:

En nombre de su representado y en virtud de los conceptos expresados por el doctor de la Torre en la sesión del día de ayer de la Cámara de Diputados, venían a pedir una retractación de los mismos o, en su defecto, una reparación por las armas. Los representantes del doctor de la Torre manifestaron que el diputado Saccone no se encontraba, a juicio de ellos, habilitado para promover un incidente en tales términos al diputado de la Torre. Es notorio que el doctor Saccone ha declarado en forma pública y reiterada que buscaba un incidente con el doctor de la Torre porque así convenía a su carrera política. El diputado Saccone se hizo la costumbre de interrumpir y glosar los discursos parlamentarios del doctor de la Torre en toda ocasión y sobre cualquier materia. El doctor de la Torre consecuente con una conducta adoptada con anterioridad en relación al doctor Saccone, se impuso como norma no contestarle. Lo mismo en el orden de las relaciones caballerescas que en el de las parlamentarias, incidentes provocados por tales móviles están completamente fuera de lo reglado por las leyes del honor. Agregaron finalmente, que el doctor Saccone, después de pronunciada la frase del doctor de la Torre que motiva la reclamación continuó su discurso incurriendo en alusiones personales, lo que le quitaría todo derecho a una demanda caballeresca. Por estas razones no aceptaban el pedido formulado por los señores doctor Ferreyra y coronel Alfonso. Los representantes del doctor Saccone respondieron: Que no pueden aceptar los reparos presentados por los apoderados del doctor de la Torre, por considerar que el agravio inferido no permite otra solución que la planteada, insistiendo en ella. Los padrinos se mantuvieron en sus respectivos puntos de vista por lo que resolvieron dar por terminado el acto, firmando dos de un ternor. — (Firmado) Felipe S. Alfonso, Francisco E. Correa, Andrés Ferreyra (hijo), Enzo Bordabehere.

PARA LA CREACION DE UN INSTITUTO DE HIGIENE INFANTIL

Iniciativa que se auspicia en el Departamento Nacional de Higiene

Ante el Ministerio del Interior se ha presentado una iniciativa, proponiendo, por las autoridades del Departamento Nacional de Higiene, la creación de una dirección de eugenica, protección y asistencia de la infancia. Se estima indispensable concertar y realizar cuanto antes un plan eficaz de lucha contra la morbilidad y la mortalidad de la infancia, que en muchas provincias alcanzan cifras excesivas, muy superiores a las aceptables en pueblos modernos, bien organizados.

Sostiénese, además, que para realizar con éxito esa campaña es necesario emprender en las diversas zonas del país el estudio de las causas de aquella morbilidad, precisando los datos demográficos y las condiciones de concepción, nacimiento y desarrollo del niño. A fin de salvar el mayor número posible de criaturas, conservándolas, además, su salud y vigor, y de procurar satisfacer los postulados y desiderata de la eugenesia, hácese menester que las actividades del higienista, del pediatra y del obstetra, concurran con las del educador, el legislador y el sociólogo, para aunar todos los elementos materiales y morales que tiendan a formar generaciones sanas, robustas y bellas.

Primer Congreso Nacional de la Procuración

CELEBRO AYER SU QUINTA SESION PLENARIA

Bajo lo presidencia del titular, señor Francisco M. Viñas, efectuó ayer su quinta sesión plenaria, el congreso de procuradores, con asistencia de treinta y dos delegados. Tratado el orden del día se puso a discusión un trabajo del señor Emilio J. Palacios, referente a la justicia del Rosario estableciendo términos y penalidades de diverso orden encaminadas a obtener celeridad en el fallo de los juicios. Informó el señor Flores delegado del mismo punto.

Aprobado en general las opiniones no se uniformaron al discutirse en particular resolviéndose nombrar una comisión compuesta por el presidente del congreso y los delegados Quiroga y Díaz Colodrero para que se epidan sobre su finalidad.

El señor Viñas cedió la presidencia al vice 1o., señor Monsalvo, delegado de La Plata.

El segundo asunto tratado corresponde a la delegación de Mendoza denominado "Independencia del Poder Judicial e inamobilidad de los jueces". Informó el delegado de dicha provincia señor Quiroga quien expresó que no obstante estar estatuído legalmente esa formalidad en la constitución, no se observaba en la práctica debido a influencias de orden político. Mereció aprobación.

Seguidamente es trató el asunto sobre gestión para crear un juzgado más en la provincia de Mendoza y una Cámara Federal con jurisdicción en las provincias de Cuyo, abundando en razones que hacen impostergable su creación. Fué aprobado por unanimidad.

Informado por el señor Carcen, delegado por la mismo provincia, fué tratado y se aprobó las siguientes aspiraciones: Federación de los colegios de procuradores del país; Gestionar una disposición que suprima la autenticidad de los exhortos interprovinciales y cuatro proposiciones más.

En seguida se trató un importante asunto sobre registro de comercio "presentado por el delegado universitario señor Pohl informado por la comisión de comercio, despacho que mereció unánime aprobación.

La discusión en particular promovió un animado debate sobre la faz inconstitucional atribuída por uno de los delegados, primando en el criterio de la sanción las medidas de garantía en favor del comercio honesto y de la ficha personal que el proyecto exige a fin de acreditar la moral y buenas costumbres del que quiera ejercer el comercio.

Las tareas del congreso tienden a terminar y posiblemente en un par de sesiones más habrá llenado su cometido.

Está citado para mañana de nueve a doce y de quince a diez y ocho para continuar sus deliberaciones.

El Senado aprobó ayer en general el presupuesto para 1923

Si la consideración del mismo termina para el jueves próximo, se tratará la intervención a Córdoba

Celebró sesión pública ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Elpidio González.

Al pasarse a la orden del día, mocionó el señor Caballero para que se le diera preferencia al proyecto de intervención a la provincia de Córdoba, apuntando las razones que le determinaban a ello.

Discutida la moción, fué aprobada finalmente, fijándose tal preferencia para después de tratarse el presupuesto.

Sesión en tribunal—

A indicación del señor Llanos, se celebró luego una breve sesión en tribunal, con objeto de darse entrada a la presentación hecha por el abogado defensor del juez, doctor Oro, en la acusación entablada por la Cámara de Diputados.

Después de un ligero cambio de ideas, entre los señores Saguier, Llanos y Caballero, se resolvió fijar el viernes de la semana próxima para que la Comisión de Justicia, se expida sobre la defensa, aconsejando al Senado las medidas de más conveniencia a adoptarse de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Debate sobre el presupuesto—

Pasóse a considerar el despacho de la Comisión de Presupesto.

El señor Torino se remitió al informe expedido por dicha comisión y que ya ha sido publicado.

Habló sobre el particular el ministro de Hacienda, dando a conocer sus puntos de vista sobre el particular, recordando lo que ya había sostenido en la Cámara de Diputados respecto a su financiación y al estado general de las rentas, que mejora gradualmente. El déficit se aumentó en el proyecto por la inclusión del pago del salario mínimo.

Más adelante, agregó:

"Indudablemente, una rebaja de gastos es simpática a la opinión pública y el Poder Ejecutivo también la aplaude, pero cuando esta rebaja implica y lo sabe el Poder Ejecutivo, un futuro crédito suplementario, determina que la repartición no puede desenvolverse sin realizar esos gastos y comprende el Poder Ejecutivo que es una economía ficticia en en realidad, con toda sinceridad, no puede aceptarla.

"Por estas razones, el Poder Ejecutivo se ve obligado a hacer algunas reservas y a demostrar que, con el proyecto del Senado, si se sanciona, no podrán funcionar regularmente muchas reparticiones públicas.

"El proyecto del Poder Ejecutivo arroja en efectivo 549.029.000 pesos y en títulos 55.055.000 pesos; el proyecto de la Comisión del Senado asigna en efectivo 541.273.000 y en títulos 26.007.000. Diferencia entre el presupuesto del Poder Ejecutivo y el de la comisión del Senado: en efectivo 7.755.000 y en títulos 29.047.000. Como se ve, en realidad la rebaja es insignificante en un presupuesto. Son, pues, dos presupuestos más o menos iguales y si el ministro hace hincapié en uno de ellos, es porque considera que deben aumentarse ciertos gastos en determinadas reparticiones para que no se resienta su funcionamiento."

Finalmente, el ministro aclaró un concepto expresado por la Comisión, de que la crisis que afecta actualmente al país es más grave que la de 1890.

Intervino luego en el debate el señor del Valle, quien comenzó manifestando su conformidad con las afirmaciones del ministro de Hacienda.

Después de oponer ciertos reparos al despacho de la comisión, al cual consideró en algunas de sus partes, incomprensible, se refirió al exceso de las economías a introducirse, que privarían el regular funcionamiento de algunas reparticiones de la administración nacional, ya que algunas de ellas cercenarían dependencias de imprescindible necesidad en varios departamentos.

Agregó más adelante, no tener conocimiento de las razones que inducían a comparar la situación actual del país, con la del año 1890, retrotrayéndola a más de treinta años. Necesariamente, las condiciones del país y el estado de sus finanzas tienen que ser distintas, tanto en el orden económico como en el financiero. En aquel entonces, los Bancos en quiebra y la depreciación de la moneda, surtían efectos verdaderamente desfavorables. Ahora, en cambio, el país va en camino floreciente, con el mayor desarrollo de su progreso y fuentes de producción. Después de aludir a los millones de pesos oro que se encuentran en la Caja de Conversión, que es una garantía para el crédito argentino, terminó el Sr. del Valle manifestándose en contra del dictamen de la comisión, y prometiendo que durante la discusión en particular del mismo, formularía algunas proposiciones tendientes a modificarlo.

A continuación, el señor Linares se refirió extensamente a la situación precaria de las finanzas nacionales y terminó expresando que votaría a favor del despacho de la comisión.

Puesto a votación, después el despacho de la comisión, fué aprobado en general.

Por indicación del señor Gallo V. C., se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 y 30.

Exposición de la granja e industrias en el Rosario

ROSARIO, septiembre 16. — En una reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario, se resolvió que en el mes de abril del año próximo se lleve a cabo en sus instalaciones del Parque Independencia una exposición de industrias y productos de granja, la cual durará 20 días.

A tal fin se pedirá a los gobiernos de todas las provincias concurran con los productos de sus respectivas regiones, como ser cereales, algodones, maderas, mármoles, etc., y se pondrá así mismo a la exposición bajo el patrocinio del superior gobierno de la provincia.

La iniciativa nacida bajo los mejores auspicios llevará a la segunda ciudad de la República el exponente del progreso de las fuerzas vivas de la producción.

Aunará a varias ramas industriales bajo el estímulo de esos conciertos del trabajo que dignificando el trabajo lo estimula en sus múltiples manifestaciones, bajo la custodia celosa de los poderes públicos.

Le fué ofrecida al ingeniero Pagés una simpática demostración

El banquete de hoy en la Sociedad Rural en honor del ingeniero Pagés

En los lujosos salones del restaurant de la Sociedad Rural Argentina de Palermo, efectuóse esta mañana una elocuente demostración de simpatía en obsequio del presidente de la citada institución, ingeniero Pedro T. Pagés.

Los periodistas pertenecientes a los diarios que hicieron las crónicas de la Exposición Ganadera Nacional que actualmente se realiza, en el deseo de retribuir atenciones del ingeniero Pagés, le ofrecieron un almuerzo.

Alrededor de una bien atendida mesa, especialmente adornada, tomaron asiento los señores doctor Octavio Peró, Francisco Portell, Enrique Dillón, Anselmo Archidiácono, Bernard Cabral, Alejandro Faridone, Ricardo Berenguer, Ernesto Carrillo, F. E. Beatty y Santiago Yannucci.

La comida transcurrió en medio de un agradable ambiente de amabilidad y camaradería.

Inspección a la cárcel de Ushuaia

En el transparte nacional Patagonia partió ayer para Ushuaia el inspector de Justicia doctor Vicente Rodríguez Rivas, enviado por el P. E. para realizar una amplia investigación en la cárcel de esa localidad, a fin de conocer con exactitud el grado de veracidad de las denuncias formuladas sobre la marcha de ese establecimiento.

Lo acompañan cuatro empleados para secundarlo en su tarea.

Se encuentra entre nosotros el cirujano francés doctor Ernesto Desmarest

Está desde ayer entre nosotros el cirujano francés M. Ernest Desmarest.

El profesor Desmarest se ha prestigiado en su país, no sólo por su ciencia quirúrgica, sino también por dos meritorios trabajos que han aparecido de él en diversas publicaciones científicas. Formado en la Universidad de París con maestros como Terrier, Gauset y Lejars, es actualmente profesor en la misma escuela de medicina. Al mismo tiempo ejerce las funciones de su especialidad en uno de los principales hospitales de la capital francesa, desde hace catorce años.

Su habilidad de cirujano se ha puesto de manifiesto, sobre todo, para las enfermedades viscerales y en los cánceres intestinales.

Es un hombre dedicado integramente a la práctica quirúrgica y a la investigación.

Después de la visita que hará a nuestro país, se trasladará a Chile. Declaró que no trae el propósito expreso de dar conferencias, sino de conocer y estudiar estas naciones de América, tan adelantadas en sus obras de cultura y de consagración a la ciencia.

EXPOSICION DE ARTE RETROSPECTIVO

Su clausura en el Rosario

De acuerdo a lo que dejó resuelto anteriormente, hoy se clausurará la Exposición de Arte Retrospectivo que bajo los auspicios de El Círculo se inauguró el 12 del mes pasado en los salones de la Comisión Municipal de Bellas Artes, Santa Fe 835.

La C. D. de la institución mencionada, queriendo también adherirse en alguna forma a los homenajes rendidos al presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, en la época a que hacemos alusión, dispuso la realización de esa fiesta artística. El día inaugural estuvo allí el primer magistrado y comitiva y tuvo palabras de elogio sincero para la obra efectuada.

Desde ese entonces ha permanecido abierta esa exposición y durante el tiempo transcurrido ha sido continuamente visitada por los entendidos, que admiraron las valiosas telas y objetos presentados, muchos de verdadero significado histórico y artístico.

Hoy la exposición quedará clausurada y cada dueño recuperará sus obras allí colocadas.

EL "MOISES" DE GUSTAVO MOREAU

Gustavo Moreau .—"Moïse exposé"

Es esta una de las obras más célebres del gran pintor simbolista; y exponente acabado de lo que se llamó su estética "literaria", porque en ella, el pensamiento y la poesía acompañan a la concepción puramente pictórica.

El "Moise exposé" sobre el Nilo duerme en su cuna de mimbre entre las flores sagradas. Los meandros del viejo río se hallan bordeados de ruinas imponentes. Una luz tamizada y ambarina, juega entre las columnas y pilastras bajo el cielo azul y las tonalidades rosas del crepúsculo que avanza. Es la tarde inmensa del Egipto y al mismo tiempo, la Aurora de un mundo nuevo.

El ambiente vaporoso que envuelve todas estas arquitecturas, contrasta con el dibujo preciso, el firme modelado y el colorido franco del Moisés y de su cuna, representando sin duda la oposición de la rígida norma y la doctrina precisa del gran legislador con las tradiciones veladas y legendarias de la tierra de los Faraones.

Pero, poco a poco, las piedras se animan y las figuras comienzan a modelarse a través de la bruma plateada. Adviértese así el ojo azul de una enorme esfinge fascinada por los penachos luminosos que surgen de la amplia frente del niño predestinado. Allá en el fondo, bajo los pórticos en ruinas, encerrados en la inmovilidad de la piedra, los reyes antiguos miran también al hombre nuevo que fundará sobre las voluntades humanas, un edificio mucho más durable que los monumentos de granito, levantados por su orgullo imperial.

Del lado opuesto, en lo alto de una estela, una segunda esfinge deja perder su mirada lejana en la visión augural de prodigiosos destinos [illegible] motos, tres cabezas reales se alinean sobre un contrafuerte [illegible], como tres oráculos que proclamasen el advenimiento de un ideal que no pudieron alcanzar. A todo a lo largo de la estela, detrás del niño, hállanse grabadas imágenes de los dioses y los símbolos, abstracciones teológicas que ceden el paso a una religión viva.

En ninguna parte a nuestro entender, el genio de Gustavo Moreau se afirmó más completo, la profundidad del pensamiento se desprende de la belleza misma de la ejecución. Es verdaderamente magistral ese contraste extremo, alteda a las transiciones, tan bien dispuestas que conducen progresivamente la mirada desde el Moisés al ambiente grandioso.

No es en verdad literatura lo que quisieron hacer creer sus detractores sino [illegible] el Verbo presente [illegible] de una idea de alta filosofía y de poesía profunda.

F. F. de A.

Mercados de productos agrícolas

Los negocios realizados en la semana

Cotizaciones registradas e informaciones varias

Trigo. — Los industriales han continuado operando en este renglón en una forma bastante activa, interesándose especialmente por la mercadería de calidad. Por su parte las cotizaciones presentaron un tono sostenido, manteniéndose en el mismo nivel anterior.

Triguillo. — Después de la mejora que se registrara en la semana pasada volvió a notarse cierta pesadez en los negocios realizados sobre este producto, habiendo sufrido los precios una baja que puede estimarse en 50 centavos.

Entraron 927 bolsas; en la otra semana 1.149.

Maíz amarillo. — La situación del mercado de este grano ha sufrido un cambio apreciable, pues por una parte los arribos se mantienen dentro de las proporciones de las últimas semanas y por otra la demanda se ha manifestado en una forma menos activa. Los compradores de consumo operan con regular interés y a ello debe agregarse menos volumen en las compras que realizan los exportadores, de modo que los precios han ofrecido un tono más flojo, cerrando en definitiva con una baja de 40 centavos.

Conviene no obstante tener en cuenta que el tiempo reinante desde hace ya largo tiempo es muy poco favorable para la sequedad de la mercadería, puesto que a unos días de relativo buen tiempo se vienen sucediendo varios húmedos y lluviosos. De modo que la plaza es posible que vuelva a actuar en condiciones favorables.

Durante la semana llegaron 120.095 bolsas; en la precedente 164.465.

Maíz colorado. — [illegible] las características [illegible] por el anterior, en este renglón se operó en medio de un ambiente menos activo y en mérito a ello los precios sufrieron una baja que puede estimarse en 40 centavos.

Maíz morocho. — Los lotes bien definidos en su variedad fueron colocados con facilidad y a los mismos precios que regían anteriormente. En cambio, las cotizaciones de las demás calidades experimentaron un descenso de 20 centavos.

Avena. — Los negocios realizados en el mercado de esta forrajera señalaron la existencia de un tono menos sostenido, lo que no resulta extraño si tenemos en cuenta que guarda concordancia con la tendencia de casi todos los renglones anteriores. Hubo de parte de los compradores del consumo un interés más limitado salvo que se tratara de mercadería superior y esa circunstancia dió lugar a que las cotizaciones sufrieran una baja que puede estimarse en 30 centavos.

Los arribos fueron de 23.833 bolsas, contra 25.805 en la semana anterior.

Cebada. — Ya en la otra semana comenzó a observarse en este renglón un ambiente bastante más activo y la demanda se mantuvo en el transcurso de los últimos días en tal forma que los precios en el cierre conservan las mismas posiciones anteriores.

Llegaron 8.058 bolsas; en la otra semana 4.054.

Cebadilla. — Sin mayores variantes se operó en el transcurso de la semana última sobre este producto. Los compradores demostraron especial interés en la adquisición de lotes que contuvieran abundancia de trigo, pagando los mismos precios anteriores.

En la semana entraron 7.159 bolsas; en la pasada 4.612.

Centeno. — Es otro de los artículos para los cuales la plaza se mantuvo dentro de un ambiente estacionario, sin que se registraran en los precios modificaciones que merezcan señalarse.

Entraron 1.342 bolsas; en la otra semana 838.

Lino. — Dentro de un ambiente firme han continuado desarrollándose los negocios en el mercado de esta oleaginosa, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que por las cifras recientemente dadas a conocer, se confirma lo que expresaramos en diversas oportunidades acerca de la escasa existencia de lino en el país. Así tenemos que no sólo la demanda es activa sino que los precios siguen manteniéndose en el mismo nivel anterior.

Nabo. — [illegible] operado en este renglón [illegible] intermediarios [illegible] en las compras [illegible] sufrieron mayores variantes.

Llegaron 3.757 bolsas; en la otra semana 7.203.

Maní. — Se mantiene invariable la situación del mercado de este producto. Los industriales [illegible] pero los precios [illegible] sufrieron cambio [illegible] tendencia [illegible].

Los arribos alcanzaron a 11.71[illegible] bolsas, contra 7.28[illegible] en la semana pasada.

Alpiste. — Este producto conserva las posiciones ya conocidas [illegible] poco importante [illegible] la demanda se tramitó [illegible] los precios se mantienen [illegible].

Entraron 843 bolsas; en la semana anterior 786.

Semilla de alfalfa. — [illegible] la demanda [illegible] una mejora que puede estimarse en [illegible] centavos.

Las entradas fueron de 1.858 bolsas, contra 2[illegible] en la otra semana.

Forrajes. — En las mismas condiciones que rigieran en la semana anteriores se han continuado operando en este renglón. Los compradores del consumo siguen actuando con interés y como es natural, esa circunstancia mantiene los precios [illegible].

En la semana entraron 2[illegible] bolsas, en la precedente 73.

Papas. — A pesar de que los arribos son importantes, el mercado de este tubérculo continúa ofreciendo un ambiente favorable [illegible] la variedad francesa se ha registrado una mejora de 10 centavos.

Llegaron 124.199 bolsas; en la otra semana 148.127.

Pasto — Fardo grande: No obstante los menores arribos, cierra la semana aún más inclinada que la anterior, pues los compradores no demuestran mayor interés en los negocios. Además, debemos hacer notar que los fardos que llegan [illegible] en su mayoría fardos [illegible] y los que [illegible] esta lana [illegible] su colocación resulta aún más laboriosa.

Sin embargo, es preciso [illegible] variedad por lo que respecta a la estación Buenos Aires, para los fardos buenos, superiores y especiales, que se colocan más fácilmente y con una mejor [illegible] entre $ 1 y $ [illegible] los 1.000 kilogramos.

En todos los puntos de arribos, los que son diferentes presentan para la venta, son las mezclas grandes, a pesar de los bajos precios [illegible].

Fardo chico: En las mismas condiciones se efectuaron los negocios [illegible] en este renglón.

Entraron 8.01[illegible] fardos grandes y [illegible] chicos, contra [illegible] equivalente, en la otra semana.

Harina. — Si bien es cierto que los negocios no son mayormente activos, los precios acusan un tono sostenido, habiendo experimentado una mejora de 5 centavos.

Las entradas fueron de 12.745 bolsas de harina y 1[illegible] de afrecho, contra 11.015 de harina en la semana anterior.

El Colegio de Procuradores de Mendoza formuló una declaración

LA CONDUCTA DEL JUEZ DOCTOR [illegible]

MENDOZA, septiembre 16. — El [illegible]

[illegible]

NOTAS POLICIALES

En defensa del honor de su hija

Un hombre intentó dar muerte al seductor de aquella

Un oficial inspector, evitó la consumación del hecho

En las últimas horas de la noche anterior, en jurisdicción de la comisaría [illegible], hubo de producirse un grave hecho de sangre, a no haber mediado la oportuna intervención de un oficial inspector.

En defensa del honor de su hija, un padre intentó dar muerte al hombre que la sedujo.

Según las informaciones suministradas por la policía de la sección 13.a, a requerimiento de la 42a, se practicaban averiguaciones a fin de lograr el paradero de la menor María Elena [illegible] de la Barra, argentina, de 16 años, que días atrás había faltado de la casa de sus padres, [illegible], en compañía de Justo [illegible], de 21 años de edad, soltero.

Como se creía que la nombrada se encontraba en la casa San Eduardo, 4545, fué comisionado para efectuar la comprobación requerida el oficial inspector de la sección [illegible], Arturo [illegible] Méndez. Constituído en la finca indicada, Ponce, [illegible] fué invitado a concurrir a la seccional, a fin de [illegible].

[illegible] en el momento que se disponía a hacer fuego, el oficial consiguió desviar el arma en el preciso instante en que se producía un disparo.

El proyectil fué a dar en el suelo y Héctor, después de no poco trabajo, pudo ser desarmado y llevado en calidad de detenido a la 42.a, donde se encuentra alojado a disposición del juez doctor Escalante Echagüe.

Al ser interrogado por el auxiliar Sastre, declaró que había intentado dar muerte a Ponce en defensa del honor de su hija. Este, que aseguraba ignorar el paradero de María Elena, terminó por decir más tarde, que había sido internada en el Hospital Teodoro Alvarez, por hallarse en estado gravido.

A estar a los informes suministrados por el padre de la menor, Ponce visitaba su casa frecuentemente, y si bien no ignoraba que requería de amores a su hija, en cambio, no se había apercibido del estado en que se hallaba, sospechándolo recién ahora, cuando se enteró al regresar de sus ocupaciones, que aquélla había abandonado el hogar.

Héctor de la Barra es argentino, de 45 años de edad, casado. Es un hombre de buenos antecedentes que vive consagrado a su trabajo y a su hogar.

Como se ve, ha obrado en defensa del honor de su hija y su acción está perfectamente justificada.

En cuanto a Ponce, que no registra malos antecedentes, se ha hecho acreedor a un buen escarmiento, pues, además de no haber respetado la amistad que lo ligaba con el padre de María Elena, ni la confianza en él depositada, abusando de ella, logró seducir a la menor.

Sepelio de los restos del oficial Cáceres

SE EFECTUO ESTA MAÑANA

En el cementerio del Oeste fueron inhumados, esta mañana, los restos del oficial inspector Floro Cáceres, muerto ayer por un agente de policía, en las circunstancias conocidas.

El ataúd fué sacado del local de la comisaría [illegible], poco antes de las once y llevado a pulso por la calle Belgrano hasta la de Rincón. Allí fué depositado en la carroza fúnebre, que continuó la marcha hasta la necrópolis del Oeste, donde llegó cuarenta minutos después.

El jefe de policía, señor Jacinto Fernández; el comisario de órdenes, doctor Díaz; el jefe de la división central, señor Gallo [illegible] de Investigaciones, señor Santamaría; el comisario de la [illegible], señor Perpetua, otros muchos funcionarios de la repartición policial, amigos del extinto y numerosos vecinos, acompañaron los restos del malogrado oficial hasta la última morada.

Hacían guardia de honor, a la entrada del cementerio, veinte hombres de la guardia de seguridad de caballería, al mando de un oficial inspector.

Luego de depositado el ataúd en el panteón policial, compañeros del extinto hicieron uso de la palabra.

Menor arrollado por un auto

En momentos que el menor Ignacio Domínguez, argentino, de 8 años, se hallaba jugando en la calzada frente al domicilio de sus padres, Chile 1159, fué arrollado por el automóvil de alquiler No. 1.[illegible], que guiaba Antonio Conti.

La víctima sufrió lesiones en el rostro, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

El conductor se encuentra detenido [illegible].

Fuego en una habitación

600 PESOS DE PERDIDA

En una pieza existente en el 6o. piso de la casa Avenida de Mayo número 1785, ocupada por Juan C. M[illegible]seni, se produjo un principio de incendio, esta madrugada, a las 0.15.

El fuego, que se inició a consecuencia de un corto circuito, comunicóse a las ropas y muebles que había en la habitación, causando perjuicios por valor de 600 pesos.

También la habitación resultó perjudicada, pero el propietario no concurrió a avaluar los desperfectos.

Una dotación de bomberos del cuartel central, trabajó por espacio de 15 minutos, quedando el incendio, al cabo de dicho tiempo, completamente extinguido.

Interviene la comisaría 4a.

Alarma de incendio

En la casa Méjico 3844, ocupada por su propietario, José Romero, esta madrugada, a las 0.40, se produjo una alarma de incendio, a consecuencia de haberse quemado una cantidad de maderas y aserrín que se hallaban en una pequeña cocina.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, pero sus servicios no fueron utilizados.

Los perjuicios, por ser insignificantes, no fueron avaluados.

La comisaría 10a. instruye el sumario correspondiente.

El cuento del billete premiado

Julio Ferrer se presentó ayer a la comisaría 3a., manifestando que dos desconocidos, en Viamonte y Cerrito, mediante el cuento del billete premiado, le estafaron la suma y $ 220 y un reloj y cadena que estima en 80 pesos.

Con aviso al señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol, se procura la detención de los estafadores.

Suicidio

En la casa Saavedra 883, José Cortezzi, italiano, de 30 años, jornalero, por causas que se ignoran, se descerrajó un tiro de revólver en el mentón, muriendo instantáneamente.

La comisaría 24a. instruye sumario, con aviso al juez doctor Artemio Moreno.

El cadáver de Cortezzi fué llevado a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión del Consejo directivo

[illegible] de los premios universitarios correspondientes al año 1922, por el que se otorga medalla de oro del curso de medicina al ex alumno doctor Rodolfo Dassen, medalla de oro del curso de doctorado en bioquímica y farmacia al doctor Raúl Giordano y medalla de oro del curso de obstetricia a la señorita Isabel M. Gómez.

Fijar el día sábado 22 del corriente para la ceremonia de la colación de grados y distribución de premios.

Aprobar el fallo del jurado que ha intervenido en la adjudicación del premio "Doctor Eduardo Wilde", recaído en el trabajo titulado "La sugestión en el delito", por el doctor José C. Belbey.

Aprobar los fallos de los jurados de los premios "Facultad de Ciencias Médicas" y "Al mejor trabajo" por los que se declaran desiertos dichos premios.

Denominar biblioteca "Lagleyze" a la donada por la viuda del doctor Pedro Lagleyze para la cátedra de oftalmología.

[illegible] a la comisión de interpretación y reglamento las planillas de inasistencia de profesores a exámenes durante la época de julio pasado.

Conceder al doctor Adolfo Canale, conforme a lo dictaminado por la comisión de enseñanza, [illegible] de adscripción a la histología [illegible]atoria.

[illegible] los premios universitarios del curso de doctorado en odontología.

Eximir, por razones de salud, al profesor Santas, de la obligación de dictar un curso libre parcial reglamentario.

Aceptar la invitación del consejo superior de la Cruz Roja Argentina, a la primera conferencia panamericana a celebrarse este año en esta capital.

Conceder inscripción sin examen [illegible] obstetricia a Dolores Fernández, de acuerdo a lo dictaminado por la comisión de interpretación y reglamento.

Aprobar el proyecto del decano sobre creación de una comisión de fomento del hospital de Clínicas y de difusión de la extensión universitaria.

Colación de grados

Los ex alumnos de 1922 que hubieran retirado sus títulos, deben presentarse en la secretaría de la Facultad, antes del jueves próximo, para [illegible] en la próxima colación de grados.

Dr. Fernández Castro
OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 891 — Consultas: de 14 a 16

El el Instituto Biológico Argentino, de Florencio Varela

La inauguración oficial de los nuevos laboratorios

Detalles de la organización interna de ese importante centro científico

La excursión. —

Minutos antes de las catorce horas, partía ayer de Plaza Constitución el tren especial llevando los invitados a la inauguración de los nuevos adificios y laboratorios del Instituto Biológico Argentino, establecido desde 1903 en Florencio Varela, pequeña localidad de la línea entre Buenos Aires y La Plata. El convoy componíase de tres confortables coches de primera clase. Ocuparon sus asientos en ellos el ministro de Italia, conde Colli de Fellizzano, el vicegobernador de la provincia doctor Solanet, médicos extranjeros y nacionales, el director de la Asistencia Pública de la Capital, conocidos industriales accionistas de la Sociedad Anónima Biol (marca del instituto), periodistas y otras personas, entre ellas distinguidos profesores de las universidades.

El día era apacible, soplaba un vientecito helado. Las nubes cubrieron el espacio, oscureciéndolo. Hubo amago de lluvia. Pero las mismas rachas frías barrieron de pronto el nublado y quedó así despejada la atmósfera, bajo sol radiante, loo que predispuso bien los espíritus. Se tenía la promesa, no sólo de algunas horas de amena "villeggiatura", sino también de los atractivos que ofrecía la visita a la institución eminentemente científica que ostenta con dignidad el nombre argentino.

A través del cristal de las ventanillas veíase el paisaje característico: llanura desprovista de arboledas y pobre caserío; en su mayor extensión convertida en potreros dondo

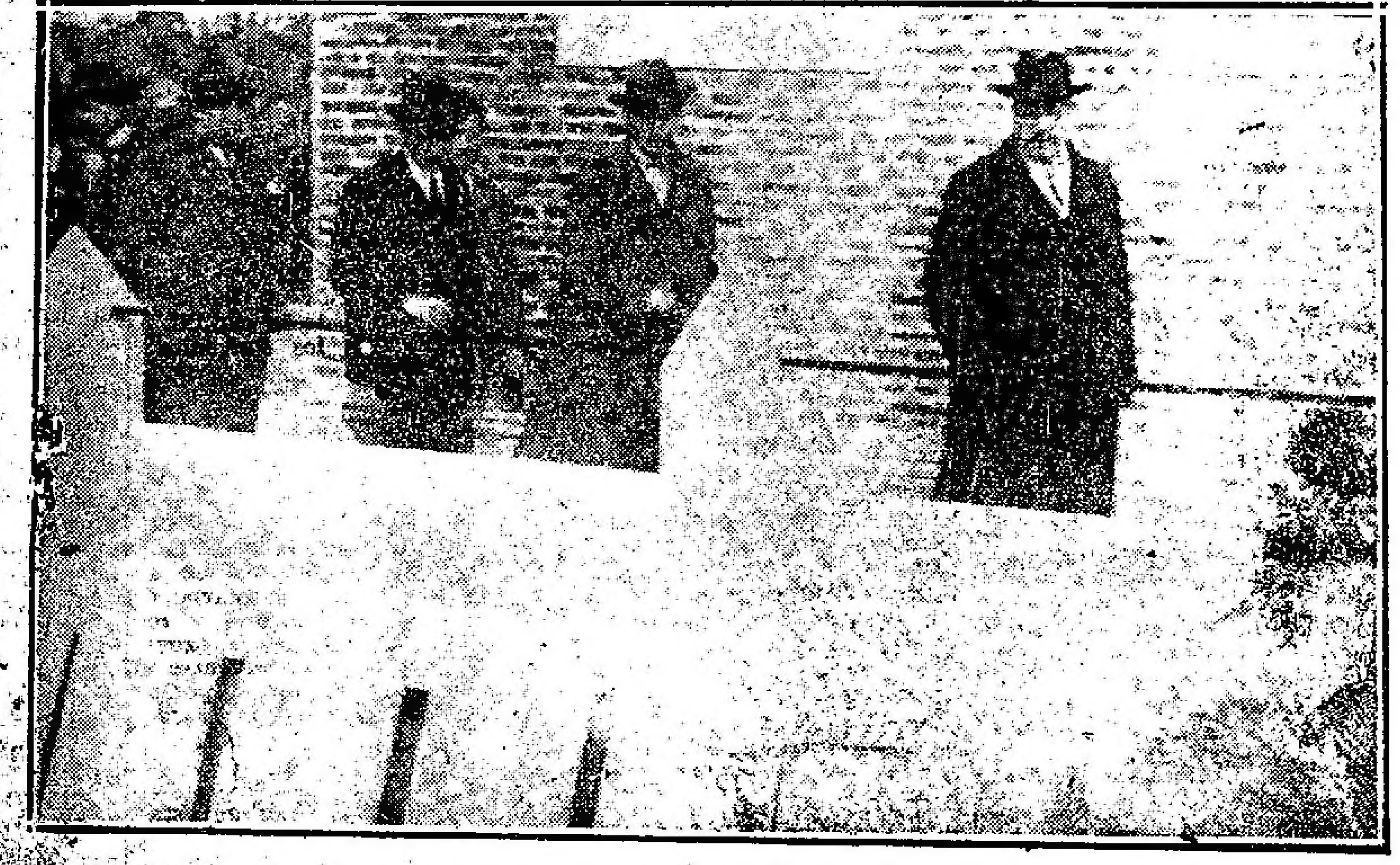

El gobernador y su comitiva en el serpentario, contemplando las víboras venenosas sueltas, a la prudente distancia de una zanja.

pastoreaban vacas de tambo. A largos trechos aparecía el chacarero, en el afán de roturar la tierra húmeda, y detrás del sembrador, revoloteando sobre los surcos que abría el arado, blancas gaviotas.

Ya a varios kilómetros de la estación de Florencio Varela, divisamos el mirador del Instituto Biológico, cuyo palacio se levanta en pleno campo, como vigorosa nota de contraste. A su alrededor, cuatro o cinco edificios de bonita arquitectura, para las diversas dependencias, y a cierta distancia, el chalet, de es-

El director del instituto doctor Silvio Dessy hablando con el director del hospital Italiano de Buenos Aires, Dr. Lenzi

tilo suizo, destinado al veraneo del director doctor Silvio Dessy y su familia. El vecindario estaba de fiesta, llenaba los andenes, situábase en las veredas, para presenciar el desfile de la comitiva.

En automóviles y carruajes trasladárouse los concurrentes al establecimiento biológico. El camino macadamizado nos llamó la atención, pues parecía una pista. El señor Celidoro Carballo, que nos servía de amable cicerone, nos manifestó que el arreglo de la ruta lo había llevado a cabo el personal del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, a expensas del Instituto. Estaban agradecidísimos al ministro doctor Rodríguez Jáuregui. Era posible viajar en auto desde Buenos Aires o La Plata al Instituto, sin encontrar el mínimo obstáculo.

Esperaban a los visitantes, en el pórtico de aquella construcción monumental, el senador de Italia y sabio biólogo, profesor Lustig; el director del Instituto, doctor Dessy; el eminente botánico, uno de los más grandes del mundo, señor Spegazzini; el director del Hospital Italiano de Buenos Aires, doctor Lenzi, y el ilustre director de la sección sueros y vacunas, doctor Mentz Krogh, a quienes acompañaban los miembros del personal superior, de ambos sexos, vestidos con sus delantales blancos.

En los jardines que rodean al artístico surtidor, tallado en mármol de Carrara, aguardaron los visitantes la llegada del gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, que hizo su aparición saludado por aplausos. Acompañábanle el ministro doctor Rodríguez Jáuregui y el secretario señor Rodríguez Irigoyen.

Jira exterior. —

Inmediatamente se inició el recorrido de las instalaciones exteriores, desde la sala de máquinas, los pesebres para animales sueríferos y el serpentario, recientemente incorporado, para preparación de inyecciones antivenenosas. El subdirector, el ingeniero químico señor Lorenzo Banti, hijo del gran profesor Guido Banti, de la Universidad de Florencia, explicó a los visitantes el funcionamiento de las máquinas esterilizadoras, provistas de enorme autoclave, y de otras empleadas en la preparación de comprimidos.

—¿De procedencia alemana? — preguntamos, y se nos respondió:

—Sí, pero aquí se las ha perfeccionado.

Alguien murmuró en nuestro oído:

—Tenga presente, el señor cronista, que esta casa es bella expresión de la ciencia italiana, adelantadísima en materia de biología. No olvide tampoco usted que aunque ésta es, en todo el rigor del vocablo,

En la Biblioteca, antes del lunch y escuchando el discurso del eminente bacteriólogo italiano prof. Lusig

una institución científica montada por una mentalidad genial, se la ha organizado con legítimos fines comerciales.

Como las proporciones del establecimiento trajeran asomo de duda a nuestro ánimo, respecto del porvenir económico, el ecuánime informante nos dijo, mientras mirábamos fabricar pastillas de ovarina, llamadas a regularizar la conocida influencia de la luna:

—Junto al espíritu científico trabaja aquí la aptitud comercial, representada por el administrador señor Julio Landi. Las perspectivas son halagüeñas en sumo grado. Los productos del Instituto se han impuesto dentro y fuera del país. Pasan de cien. Solamente el antibacter constituye fuerte e inagotable renglón de Actividades. En estos laboratorios, instalados de acuerdo con las últimas conquistas de la técnica, se preparan cuantos sueros y vacunas prescriben los facultativos. La producción va creciendo de año en año. Hasta exportamos a España. Y las remesas aumentan todos los meses.

—Y, ¿la competencia con los productos europeos y estadounidenses?

—Se pronuncia en favor de esta noble y humanitaria industria nacional. Poseemos la ventaja incomparable de la materia prima. El Instituto utiliza substancias vivas, orgánicas: ovarios de terneras, cerebros de novillos (para el Cefalol, reconstituyente mental), sangre de caballo (para suero antidiftérico), etc., etc. (La nómina interminable la ha publicado LA EPOCA ayer).

En el depósito, vasta sala y galpón contiguo, alinéanse en estantes, desde el piso hasta el techo, los envases, casi todos de fabricación nacional.

Nuestro oficioso interlocutor expresa:

—El Gobierno de Bolivia se ha dirigido al doctor Dessy pidiéndole que organice en aquel país un instituto biológico análogo al argentino. Donde se creará uno semejante a éste, será en la patria de Osvaldo Cruz. Mas, no oficial, sinó particular, y por cuenta de sociedad anónima. En San Paulo. Filial de éste no, aunque habrán vínculos científico-financieros.

—¿Qué capital representa el Instituto Biológico Argentino?

—El millón de pesos, en cifras redondas.

En seguida se nos habla de nuevos horizontes. El ingeniero Banti ha de especializarse en investigaciones relacionadas con zootecnia y lechería. Una de las secciones más importantes del Instituto será, antes de mucho, la dedicada a epizootias. La vacuna anticarbunclosa ha logrado éxito señaladísimo.

—Y, ¿esos comprimidos que parecen pastillas de menta?

—Son recalcificantes. Como su nombre lo indica, ejercen acción reconstituyente de los huesos. Son particularmente eficaces en el tratamiento de la tuberculosis. También para los atacados por el bacilo de Koch, se elaboran aquí aceite de Chaulmoogra, vacuna antituberculosa Denys-Dessy y asimismo tuberculina.

Finaliza la jira exterior en el serpentario. Las víboras venenosas andan sueltas, pero rodea sus casillas una zanja por donde corre agua. Los reptiles sacan la emponzoñada lanceta y se retuercen y enroscan, quizá rabiando de impotencia. El ingeniero Banti juega con las serpientes, valiéndose de una especie de bastón cuya contera se prolonga cinco centímetros horizontalmente, a manera de garfio. Los espectadores optan por alejarse. No seduce el espectáculo, sobre todo cuando el ingeniero Banti empieza a abrir las cajas empleadas en el transporte de sierpes procedentes de las selvas chaqueñas o misioneras.

En los laboratorios. —

Atendido por el presidente titular del directorio, doctor Lenzi, los visitantes, siempre encabezados por el mandatario bonaerense, el ministro de Italia y el profesor Lustig, recorrieron el cuerpo principal del establecimiento, comenzando por la planta baja. En el subsuelo se encuentran las salas de análisis, filtros y embotellado de fermentos y otros productos. Todo está dispuesto con alarde de higiene, siendo la asepsia perfecta. En los pisos superiores están los laboratorios, los gabinetes de física, la biblioteca. Esta da a una amplia terraza, desde la que se domina el panorama. En las vitrinas de las distintas salas y sobre las mesas de mármol sucédense aparatos para el profano extraños. El ingeniero Banti esfuérzase en hacer comprender ese complicado tecnicismo. Ante los frascos de cultivos microbianos, el visitante experimenta indefinible impresión. Reconoce el peligro que entrañan las colonias de bacterias. El horror al enemigo invisible sobrecoge el ánimo. Los discípulos de Pasteur miran impávidos, como si viesen láminas litográficas.

El acto inaugural verifícase en la biblioteca, en una de cuyas paredes descubrimos un retrato con autógrafo de Ramón y Cajal, humildemente colocado, como cuadra al maestro de la histología, entre óleos de grandes dimensiones.

Ha llegado el instante de los discursos. El primero en hacer uso de la palabra, el doctor Lenzi, dijo, entre otras cosas igualmente interesantes:

En calidad de presidente del Instituto Biológico Argentino, es para mí un placentero deber dirigirme a S. E. el gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, a sus dignos ministros y a todas las otras autoridades científicas y personalidades representativas del gobierno de la Nación y de la provincia, así como a su excelencia el ministro de Italia, expresando el más sentido agradecimiento por el alto honor que me han conferido, concurriendo a la inauguración de este nuevo laboratorio, brillante demostración del desarrollo que ha alcanzado la vida industrial y científica de la noble Nación Argentina.

El doctor Dessy, dijo luego, secundado por un pequeño grupo de amigos, frente a la indiferencia de los unos y a la incredulidad de los otros, hizo que el Instituto Biológico Argentino surgiese y se presentase como un hecho, gracias a la indiscutible preparación técnica de sus iniciadores y gracias a la inteligente gestión de sus colaboradores y al entusiasmo que todos pusieron al servicio de la institución, que comienza a dar sus frutos.

Las primeras preparaciones que se hicieron en este laboratorio, en los cuales la crítica más severa no puede señalar deficiencia alguna, obtuvieron un éxito brillante, tomando inmediatamente ventaja sobre los productos extranjeros. Y el país respondió ampliamente a este esfuerzo bien inspirado, de modo que el instituto extendió rápidamente su radio de acción, aumentando el número y mejorando la calidad de sus productos, que la opinión médica aceptó y sancionó unánimemente en la República Argentina primero, y después en todas las naciones sudamericanas, que aprecian y saben hoy día que a veces es mejor que los institutos similares de Europa y de la América del Norte.

Hay un tesoro, dijo más adelante, que todavía no se ha valorizado, y que está representado por la riqueza de plantas medicinales peculiares de la República Argentina.

Si a éstas agregamos las plantas medicinales de los otros países sudamericanos es fácil concebir cuánto abundante y nuevo material de estudio se presenta al campo de actividad e iniciativa de los hombres de ciencia que trabajan en nuestro instituto.

El ilustre profesor Spegazzini, añadió, uno de los más eminentes botánicos del mundo, conocedor insuperable de la flora sudamericana y director de nuestra sección de Biología Vegetal, ha iniciado en nuestro campo experimental el cultivo, el estudio farmacológico y la utilización industrial de las plantas medicinales sudamericanas, particularmente de la Argentina, de manera que será posible comenzar la exportación a Europa de estas principales plantas medicinales y de sus principales derivados.

Después de algunas interesantes consideraciones, el doctor Lenzi pasó a relevar los méritos del personal, comenzando por el administrador, señor Landi, de quien dijo que es una persona de actividad ejemplar, que sabe siempre con claro criterio vincular a la institución tanto a los que ocupan cargos importantes como a los modestos empleados que contribuyen a su desenvolvimiento.

Nos preocupamos constantemente, agregó, por el mejoramiento de la condición moral y económica de nuestros empleados y operarios, pudiendo afirmar que estamos rodeados de una verdadera familia.

En favor de éstos, hemos resuelto la construcción de casas en nuestro terreno para que puedan habitar cómodamente en la vecindad del lugar de trabajo. Algunos gozan ya de este beneficio, habiéndoles puesto, además, a su disposición las casas que el Instituto posee en la campaña, y todos disfrutan de un modesto pero cómodo local recreativo, instalado para las reuniones sociales y que permite a los aficionados la práctica de varios deportes.

El más anciano de nuestros operarios, dijo, goza ya una pensión vitalicia y tenemos el firme propósito de resolver discretamente el problema del amparo y asistencia de la vejez de todos los que han contribuido, especialmente en los puestos más humildes, al progreso del instituto.

El orador hizo, a continuación, otras importantes apreciaciones sobre el porvenir [illegible]

Señor gobernador: [illegible] siempre pronto [illegible]

[illegible]

El senador italiano profesor Lustig, alta e indiscutible personalidad científica, de celebridad mundial por sus descubrimientos relacionados con la vida celular, se expresó en los siguientes términos, en su idioma nativo:

[illegible]

La República Argentina, y más particularmente el gobierno de esta provincia [illegible] de haber contribuido a dar vida segura a este instituto que, útil al país, y en cualquier circunstancia de la vida de una Nación, puede emanciparla de todo servilismo, de toda sujeción al exterior.

Pero justicia a Silvio Dessy, que está rodeado del respeto, de la confianza y del afecto de todos sus valientes colaboradores, [illegible] Julio Landi, [illegible] inteligente intérprete de la voluntad de su jefe y de todo el directorio de este Instituto. Como compatriota, como el más antiguo de los amigos de Dessy, me congratulo infinitamente en poder participar hoy en una ceremonia tan afectuosa, tan solemne, que representa el triunfo de una idea, la traducción en realidad de la idea que hace muy pocos años, parecía un simple sueño.

Debe rendirse también el debido homenaje a los valientes e [illegible] administradores del Instituto Biológico Argentino, los cuales, [illegible] de las peculiares [illegible] de este país, [illegible] vieron la visión de la oportunidad de aprovechar [illegible] materias primas, para crear [illegible] producción que podría [illegible] a las necesidades de la [illegible] todo el mundo civilizado.

El deseo de lucro no podrá empañar jamás la mente de aquellos que [illegible]

sus manos las suertes de este Instituto Argentino [illegible]

[illegible]

sencilla solemnidad, una fiesta del trabajo a favor de todo [illegible] para la República Argentina [illegible]

De regreso a la Capital. —

Mientras se efectuaba la fiesta cerca del palacio del Instituto los albañiles construían los cimientos de la futura usina de electricidad y cámara frigorífica. No se considera terminada la obra, se alientan propósitos de realización venidera.

Atardecía cuando los excursionistas subieron al tren, comentándose en [illegible] animadamente las impresiones de la tarde [illegible] en Florencio Varela. Ahora retornábase al [illegible] [illegible] su fe en el porvenir de la ciencia.

A la entrada del instituto: El gobernador de la provinzia señor Cantilo, ministro de Italia, conde de Fellizzano, el profesor Lusig, el Dr. Dessy y el director de la Asistencia Pública de Buenos Aires, Dr. Zubizarreta

En pose ante el operador cinematográfico de Florencio Varela

El gobernador y sus acompañantes en jira hacia los pesebres de animales sueríferos

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible] todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa [illegible] — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — [illegible] Abierto los lunes y jueves, de [illegible] a 16.

MUSEO [illegible] — [illegible] San Martín 336. — Abierto [illegible] y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12 [illegible] de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina — [illegible] — Abierto [illegible] y días festivos, [illegible]

MUSEO [illegible] MINAS, GEOLOGIA [illegible] — [illegible] de 13 a [illegible] a 12. [illegible] mismo.

MUSEO NAVAL — [illegible] — Abierto [illegible] de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. [illegible] — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — [illegible] 564. Abierta todos los días [illegible] los de fiesta, de 12 a 17 y [illegible] a 23. Los sábados [illegible]

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 12.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 17 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días [illegible] los sábados [illegible] a 17.

[illegible] — Corrientes 938. Abierto al público, de las 13 a las 17 los días jueves y domingos.

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
y MUEBLES DE HIERRO
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327 — BUENOS AIRES
Sucursales ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Pro nueva usina eléctrica

EL MEETING DE HOY

LA PLATA, septiembre 16. — En el salón de actos de la Municipalidad se realizará, a las 15, la reunión tendiente a robustecer la propaganda en favor de la instalación de una nueva usina eléctrica.

El acto se desarrollará en la siguiente forma: Apertura, por el señor Francisco Arisnavarreta, secretario de la Municipalidad; lectura del informe, por el secretario general de la comisión vecinal, señor Manuel Varón; discurso por el señor Juan Zerillo, senador de La Plata; exposición técnica sobre las posibilidades y ventajas de la instalación de una nueva usina, por el ingeniero señor A. Di Ció, y discurso final sobre la faz legal del desenvolvimiento de la empresa de luz eléctrica, por el doctor Enrique Arau, asesor letrado de la comisión vecinal.

La comisión vecinal ha invitado a concurrir al acto a todos los habitantes de La Plata y a los funcionarios públicos.

Información municipal

ARREGLO DE CALLES Y CAMINOS

LA PLATA, septiembre 16. — La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad ha efectuado en la semana en curso los siguientes trabajos: reparación de afirmados en 49 y 16, camino blanco 4 y 41, 4 y 43, 41 y 2, 4 y diag. 74, 4 y 39 y 40 y 41 y 10; reparación de una alcantarilla en 32 y 120.

Construcción y reparación de pasos de piedra en 46 y 21, 28 y 116, 28 y 117, diag. 73 y 115, 66 y 116. Arreglo de cunetas y movimiento de tierra en 28 de 116 a 117; diag. 73 y 1165, 66 y 116, 68 de 17 a 18, 46 de 21 a 22.

COBRO DE IMPUESTOS

LA PLATA, septiembre 16. — El intendente municipal promulgó la ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, que acuerda plazo hasta el 31 del corriente para el pago sin multa, de toda clase de impuestos municipales atrasados hasta la fecha de la presente y que no estén en ejecución.

Por dicha ordenanza se establece que también se cobrarán sin multa los impuestos que para su cobro se haya entablado juicio ejecutivo, siempre que el ejecutado abone además de lo que adeuda, todos los gastos y honorarios devengados.

LA CASILLA DE LA LONGOVICA

LA PLATA septiembre 16. — El intendente municipal ha dirigido nota al director de Agricultura y Ganadería de la provincia solicitándole que a la brevedad posible se proceda al retiro de la casilla e instalaciones de radiotelefonía y radiotelegráficas, por haber comunicado la Administración del Telégrafo haber terminado las experiencias que en ella se efectuaban.

Refacción de veredas

LA PLATA, septiembre 16 — La inspección general ha comunicado las siguientes órdenes para refacción de veredas: a Francisco Delucca, calle 14 núm. 1563; F. Resno, 60 558; Miguel Tau, 65 esq. 4; C. Bozzolo, 65 485; Juan Falsa, diag. 73 921; Vicente Espeche, diag. 74 852; Antonio Risso, diag. 73 1506; Antonio Cangiani, 4 1432; Antonio Cangiani, 4 1426; José Ravazzoli, 4 1420; Benito Rodríguez, 43 631; Mariano Serra, 8 544; Aristóbulo Bach, 8 536; Isidoro Martínez, 8 520; Amieva, 42 636; sucesión Guentan, 42 630; Remo Casino, 42 665; Reno Cassino, 42 667; José A. Bottino, 42 664; Administración Bózzolo, 42 675; Francisco Pandi, 42 683; Ezequiel Somne, 8 489; María B. de Cerni co, 8 471; Arturo Canavori, 8 453; Crola, 8 427; Romeo, 8 405; M. Ordoqui, 40 666 Ambrosio Daro, 40 689; administración Bózzolo, 40 661.

La misma dirección ha ordenado los siguientes arreglos:

Alejandro Luppi, arreglo de la caballeriza 117 y 28; Juan Gallardo, construcción de pared y cerco, 15 esq. 64; Juan Chema, construcción de pared y cerco, 14 62 y 63; Juan de Negri, blanqueo diag. 70 y 58; Amadeo Munñón, 3 y 59 1387 blanqueo; Liborio Solano, construcción de cerco, 51 21 y 22; Angel Comas, construcción de sumidero y poner en condiciones de ordenanza la caballeriza 6 núm. 485; Juan Sansoni, arreglo de la caballeriza, 41 476; A. Bozzolo, desagotar el sumidero del w. c., 3 238.

Trabajos efectuados por la dirección de obras públicas de la municipalidad desde el día 3 al 8 de septiembre:

Reparación de empedrado: en 40 a 16, camino blanco, 4 41 y 43 a 41, y 2 a 4 y diag. 74; 4 a 39 y 40, 41 y 10, construcciones y reparaciones de pasos de piedra en 46 a 21 y 28, y de 116 a 28 y 117 a diag. 73, y 115 a 66 y 116; arreglo de cunetas y movimiento de tierra, 28 de 116 a 117, diagonal 73 a 115., 66 y 116, 86 de 17 a 18, 46 de 21 a 22; reparación de una alcantarilla en 32 y 120, se colocaron cordones en la calle 4 y 14.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE HUMANIDADES y CIENCIAS DE LA EDUCACION

LA PLATA, septiembre 16 — El Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación ha resuelto adherirse al proyecto del profesor David Kraiselburd sobre la urgente necesidad de gestionar ante los poderes públicos la sanción de una ley que haga obligatoria la enseñanza para adultos, como única manera de conseguir el minoramiento del mal que ocasiona en nuestro país el analfabetismo.

El mismo Centro comunicará a la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires que se halla dispuesto a coadyuvar en toda forma para el mejor éxito de dicha iniciativa.

Solicitará, asimismo, el apoyo de la Federación Universitaria en tal sentido.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

LA PLATA, septiembre 16 — Llámase a concurso de títulos, méritos y aptitudes para la provisión de la cátedra titular de química inorgánica farmacéutica. La inscripción se halla abierta por el término de 30 días, debiendo efectuársela en el local de la secretaría de la Facultad (calles 1 y 47), todos los días hábiles de 9 a 11.30 y de 14 a 16.30.

EXCURSION DE ESTUDIO

LA PLATA, septiembre 16 — Los alumnos del curso de química tecnológica, bajo la dirección del profesor doctor Abel Sánchez Díaz, realizarán mañana lunes una visita de estudio a las Cristalerías Rigolleau, instaladas en Berazategui. A tal efecto se reunirán en la estación local del Ferrocarril del Sud, a las 8 y 10.

Festival de la Federación Universitaria

LA PLATA, septiembre 16. — Patrocinada por la Federación Universitaria de La Plata, y con el valioso concurso del Club Universitario de Buenos Aires, se realizará, en el teatro Argentino de nuestra ciudad, un gran festival, el 21 de septiembre, día del estudiante y entrada de la primavera.

El programa, que desde hace días viene ensayándose con todo el entusiasmo que despiertan estas festividades, es el siguiente:

1a. parte. — Ouverture. Discurso. Ballet. Transmisión del pensamiento. Coros ukranianos.

2a. parte. — Ouverture. Escuela de Calamuchita. Los enanos y sus danzas. Jazz Babies.

3a. parte. — Ouverture. Cantos regionales. Los llegados de Lanús. La piba papa (opereta).

Las entradas pueden solicitarse en el teatro Argentino, y por teléfono, a los números 178 y 381. Por mayores informes, recurrir a los centros de Derecho, de Agronomía, de Humanidades y de Veterinaria, y en las Facultades respectivas.

Notas teatrales

TEATRO ARGENTINO

LA PLATA, septiembre 16. — Un éxito digno de mención obtuvo la compañía lírica que, bajo la dirección del maestro Marranti, se presentó anoche ante numeroso público, en el teatro Argentino.

La conocida y hermosa ópera de Verdi, "Aída", elegida para el debut, fué presentada con gran propiedad escénica y concertada con evidente éxito por el señor Marranti, que realizó una labor encomiable con los ponderables elementos de su excelente orquesta.

El rol de protagonista, a cargo de la señora Agostinelli, tuvo el gran relieve que la distinguida artista sabe dar a los papeles que toma a su cargo, mediante las brillantes cualidades vocales que posee aún y su indiscutible talento escénico. Una larga ovación saludó el final de la romanza ¡Oh, patria mía! dicha con singular riqueza de matices y con delicada expresión.

Descollaron también al lado de la señora Agostinelli, la señora Rosetti, en el rol de Amneris, cuya voz dúctil e igual se adapta, sin embargo, al [illegible] agudo; el señor Ursulia, excelente Radamés en cuanto a la parte vocal, si bien un tanto deslucido en la escena, que obtuvo un buen éxito en la romanza "Celeste Aida" y en los dúos finales, y el señor Fabbri, [illegible] Amonasro con singular brillo y cantó su parte con tan hermosa voz que el público lo obligó a repetir la intervención del tercer acto.

Los coros y cuerpo de baile discretos, dentro del conjunto, y las decoraciones bien.

Hoy se llevarán a cabo tres funciones.

Por la tarde, a las 15, se hará "Bohème", con la señora Agostinelli, y en la que harán su debut la soprano Aurelia Franceschini y el tenor Julio De Luca.

En la sección familiar, a las 18, se pondrá en escena la ópera de Mascagni, "Caballería Rusticana", y por la noche, en segunda función de abono, irá "Barbero de Sevilla", por el barítono Juan Moreno, y en la que intervienen también la soprano argentina Vella Paltrinieri y el tenor Pedro Tabanelli.

Biógrafos

FUSION DE DOS EMPRESAS

LA PLATA, septiembre 16. — Las firmas Julio Anselmino y Arnaldo Roca, que se ocupaban en la explotación de los cines Ideal y Avenida y París respectivamente, se han fusionado ayer, formalizando los correspondientes contratos de sociedad.

La unión de estas empresas comerciales, concocidísimas de nuestro público, es seguro que no ha de reportar beneficios únicamente a los empresarios sino también a las personas que concurran a sus salas de espectáculos, pues la fusión traerá como consecuencia un mayor entendimiento y la realización de iniciativas que más de una vez se anulan cuando media la competencia obligada.

La constitución de esa sociedad, reportará beneficios al público, que pueden traducirse en un mejor programa diario.

Noticias de policía

EL ASESINATO DEL AGENTE IGARZABAL ESTA A PUNTO DE SER ESCLARECIDO.

LA PLATA, septiembre 16 — La comisaría de investigaciones, bajo la dirección del señor Ower, viene realizando una empeñosa pesquisa para esclarecer una serie de graves delitos, entre ellos, el del asesinato del agente Miguel Igarzabal, ocurrido en la madrugada del 30 de junio en el interior del almacén que Antonio Migliorero tiene instalado en la calle 35 y 7.

Como se sabe, en aquella oportunidad, la policía trabajó activamente para lograr la detención del autor del hecho, pero las pesquisas resultaron infructuosas.

Hace varios días, se realizó la detención de dos peligrosos sujetos: Mateo Briz y Pedro Arroyo, los cuales se hallaban acusados de robo en Ensenada.

Trasladados a la comisaría de investigaciones, fueron sometidos ambos a enérgicos interrogatorios los que dieron por resultado conocer debidamente a dichos sujetos.

Muy pronto se logró relacionar la situación de los nombrados, con el asesinato del agente Igarzabal, merced a diversas pruebas que pudo obtener la policía de investigaciones.

—Se sabe que las pesquisas tocan ya a su término y que dentro de breves días se conocerá ampliamente la forma en que fué consumado el hecho.

Ayer por la tarde concurrió a la comisaría de investigaciones el almacenero Antonio Migliorero quien prestó nueva declaración.

Hay además en investigaciones otros dos detenidos que se cree conozcan detalles importantes del hecho. Uno de ellos es un agente de policía y otro es el sujeto Carlos o Juan Chioldini, (a) El Tila, conocido como "batidor" entre el elemento de avería, y el cual ha estado preso varias veces, dejando su última detención desde principios del año 1920.

En cuanto a los detenidos primeramente, Briz y Arroyo, se sabe que son delincuentes temibles.

De acuerdo con los informes que nos fué posible obtener ayer con la detención de los nombrados se habrían esclarecido numerosos delitos por robo y hechos de sangre, no siendo difícil que se hallen complicados en algunos homicidios cometidos en la provincia y que no fué posible esclarecer en su oportunidad.

Como decimos, la labor de la policía de investigaciones es [illegible], razón por la que no nos ha sido posible obtener detalles sobre las constancias del sumario pero sí nos consta que el señor Ower, con la actividad y competencia que lo caracteriza ha de agotar sus esfuerzos para que los delitos en cuestión queden esclarecidos a la brevedad, sobre todo el referente al asesinato del agente Igarzabal.

Hospital de Quilmes

EL GOBERNADOR CONCURRIRA AL ACTO DE COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL.

LA PLATA, septiembre 16. — El 23 de octubre próximo, tendrá lugar en Quilmes la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Hospital de dicha ciudad.

Concurrirá al acto el gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo.

Notas sociales

Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Ermelinda Anita Dumm, el señor Leandro Gómez Jurado.

—Cumpleaños mañana la señora Aura Berra de Sagastume, quien con tal motivo será objeto de cariñosas demostraciones de parte de sus amigas.

—Hoy festeja su onomástico la señorita Alicia Sarmiento, la que en tal ocasión se verá muy cumplimentada por sus innumerables amigas.

—Mejor, la señora de [illegible] M. de Milani.

—Restablecida, la señora Elena V. de Almagro.

—Mejor, la señora María Elena Del de Fernández, lo mismo que su hijito.

—Continúa mejorando la niñita Sara Cometto.

Colocación de las carnes argentinas en los mercados europeos

CARTA DE UN HACENDADO AL VICEGOBERNADOR, DR. SOLANET

LA PLATA, septiembre 16. — El conocido hacendado y hombre de negocios don Bautista Alchourrón ha dirigido, desde Londres, una carta al vicegobernador de la provincia, doctor Pedro Solanet, en la cual; después de referirse extensamente a la compra del frigorífico Anglo Sudamericano, alude a la colocación de carnes argentinas en los mercados europeos.

Dice el señor Alchourrón que su reciente viaje a través de Europa le permite afirmar, que no solamente en la actualidad se afianzan aquellos mercados para nuestros productos ganaderos sino que ofrecen, en cuanto se refiere a la carne principalmente, las mejores perspectivas para el porvenir, si sabemos organizar nuestro comercio de exportación y vigilamos debidamente su distribución.

La carne argentina, agrega, es muy apreciada en Austria. Ha podido comprobarlo recientemente. Hasta cuatro o cinco meses llegaba de muy inferior calidad, pero la situación se ha modificado, y en Viena la prefieren a las de otras procedencias. Por otra parte, se vende a mitad de precio que la del propio país.

Refiriéndose luego el señor Alchourrón al expendio de carne argentina en Alemania. Dice que ha visitado detenidamente no menos de diez mercados de Berlín, en los cuales hay varios puestos de venta del producto. Hizo numerosos interrogatorios y comprobó la unánime opinión favorable. No solamente la encuentran excelente, sino superior a la fresca del país.

Se lamentaron, expendedores y clientes, de la escasez. La carne que se expende no alcanza a cubrir sino una pequeña parte de la gran demanda, y es únicamente vacuna.

En Hamburgo, igualmente, las impresiones fueron muy favorables.

En Holanda, comienza a venderse regularmente, y el consumo se ha afirmado en Bélgica, donde es muy apreciada por su calidad, sobre todo de un tiempo a esta parte. Cree que hay allí un mercado muy firme y susceptible de un gran crecimiento.

Tratando sobre la venta en Londres, desde donde escribe, dice que es grandemente apreciada, y que si bien pudieran producirse dificultades futuras, por lo que ha visto y oído, nosotros tenemos asegurada toda la colocación de nuestra producción en el continente.

Piensa que Rusia podrá ser también nuestro cliente en el porvenir y que, en general, las perspectivas pueden ser más halagadoras, siempre que se encare el problema prácticamente, tal cual resultaría si se adquiriesen uno o más frigoríficos.

De Olavarría

INICIOSE UN CICLO DE CONFERENCIAS — SE REALIZAN BAJO EL PATROCINIO DE LA ESCUELA NORMAL.

OLAVARRIA, septiembre 16—La dirección de la Escuela Normal ha organizado el ciclo de conferencias sobre cooperación y mutualismo, en la siguiente forma:

Miércoles 19 de septiembre: "Formas de cooperación", prof. normal J. A. Martínez. Jueves 27: "Formación y funcionamiento de cooperativas", maestro normal señor Francisco Baltz. Jueves 4 de octubre: "El mutualismo", por el prof. normal J. A. Martínez. Jueves 11 de octubre: "Federación de cooperativas", por el profesor normal señor Agustín Muñoz.

Estas disertaciones, que se llevarán a cabo en el salón del Concejo Deliberante, a las 17 horas, fueron iniciadas hoy ante los profesores de la escuela, alumnos de cursos superiores y numerosos padres de educandos, por el director señor Carlos U. Videla Rivero, el que recibió felicitaciones de los concurrentes.

De Carmen de Areco

BAUTISMO PRESIDENCIAL. — PASE DE UN COMISARIO — FUNERAL.

CARMEN DE ARECO, septiembre 15. — Efectuóse el bautismo del niño Roberto Erardo Pineiro, siendo padrino el presidente de la República, doctor Alvear, representado por el comisario señor Carlos Gowland; madrina la señora Elina Arce de Lugones. La ceremonia estuvo a cargo del cura vicario doctor Félix Bollo.

Efectuóse luego una recepción en el domicilio de los esposos Pineiro-Baraur.

Por disposición de la Jefatura de Policía, pasa a prestar servicios a Adolfo Alsina, el comisario señor Carlos Gowland. Durante su estada al frente de esta comisaría mereció conceptos de correcto funcionario, quedando a cargo de la comisaría el oficial inspector señor Miguel A. T[illegible]són.

—Se celebró en el Monasterio de los Padres Pasionistas un funeral en memoria del reverendo padre Edmundo Flanery. Asistió numerosa concurrencia.

De Maipú

ACCION DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA LOCAL. — PETITORIO A MONSEÑOR ALBERTI — RADIOTELEFONIA.

MAIPU, septiembre 16. — La Sociedad de Beneficencia hace sentir con frecuencia su acción benefactora, debido al celo y actividad de la Comisión Directiva que dignamente preside la señora Concepción S. de Rappalini.

Es a ello que se debe la donación de ropas para los pobres y la subsistencia de familias menesterosas.

En breve, bajo los auspicios de la citada institución se pondrá al servicio público una sala de primeros auxilios. Esta resolución ha causado en este vecindario simpatías unánimes.

—Firmado por lo más caracterizado de ésta se le envió al señor obispo Alberti un petitorio para que quede como párroco titular el R. P. Ramón Bauxauli Nacler, quien hasta la fecha lo hace en carácter de sustituto.

—Fundamenta en tal pedido la acción [illegible] y celo que en el breve tiempo que actúa ha [illegible] en su ministerio, [illegible] obras de positivo valor para ésta, demostrando con ello sus bondades en las diversas parroquias que ha intervenido.

A su noble y férrea voluntad se le debe la construcción de la Sociedad de Beneficencia [illegible]

[illegible] Club [illegible] señor Rufino [illegible] aparato [illegible] sus múltiples actividades sociales.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

EL TIEMPO — INAUGURACION DE UN HOSPITAL

VILLANUEVA, septiembre 16. — Reina buen tiempo, después de ligeras lluvias.

—Hoy se inaugurará, en Villa María el hospital Pasteur, obra que llena una sentida necesidad de esta zona.

CASOS DE VIRUELA EN EL TIO — CONTINUA DETENIDO EL DIRECTOR DE "LA VOZ DEL INTERIOR".

CORDOBA, septiembre 16. — Según noticias recibidas, en la localidad denominada El Tío cunde, en forma alarmante, la viruela.

—Sigue detenido el director del diario "La Voz del Interior".

PRO VICTIMAS DEL JAPON

CORDOBA, septiembre 16 — Auspiciada por un gran número de damas de la colectividad italiana, pertenecientes a la sociedad "Regina Elena", han resuelto realizar una fiesta en uno de los principales salones del biógrafo de ésta, en beneficio de las víctimas de la catástrofe que enluta al Japón.

VIAJE DE ESTUDIO

CORDOBA, septiembre 16. — Un núcleo de estudiantes del tercer año de la Facultad de Ingeniería partió ayer con destino a ésa, en donde se embarcarán para Comodoro Rivadavia.

Esta jira de estudio obedece a un plan ordenado y de conjunto correspondiente al curso práctico de la materia.

Forman esta delegación, los siguientes estudiantes:

Aquiles H. Comin, Luis O. Díaz, Domingo Ferreira, Jesús Buteler, Constantino Franchi, Alfredo Nux, Adolfo Pietro, Miguel Ferrando, Sebastián Schwab, Emilio Meyer, Víctor Martínez Bustos y Juan Osaicher.

"LA VOZ DEL INTERIOR"

CORDOBA, septiembre 16 — Sin novedades que mencionar, sigue el asunto referente a la detención del director del colega "La Voz del Interior". Esta hoja, diariamente recibe numerosas adhesiones de protesta, principalmente de periodistas de diferentes y de distintos puntos que el citado diario da a conocer.

DIA DEL MAESTRO

CORDOBA, septiembre 16 — Conmemorando este día, no hubo clase en los establecimientos educacionales de ésta, y adhiriéndose al mismo realizáronse varias fiestas en diferentes escuelas.

NOTAS SOCIALES

CORDOBA, septiembre 16 — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Roque Posse con el señor Alberto Simián, realizándose con este motivo una reunión que asumió hermosas proyecciones.

—El doctor Garzón Agulla será sometido a una operación quirúrgica con motivo de la dolencia que le aqueja.

—Algo mejorada la señorita Elena Gamboa, de Rosario, que se asiste en nuestra capital.

—Delicado de salud el doctor Marcelino Berrotarán.

MANIOBRAS DEL REGIMIENTO 14.o DE INFANTERIA — NOTICIAS MUNICIPALES — DIVERSAS.

RIO CUARTO, septiembre 16 — Esta madrugada partió el regimiento 14.o de infantería a las evoluciones de tiro de combate, en la estación "Las Acequias", en donde permanecerá hasta fines del mes actual, para luego pasar al lugar de las maniobras en la estación de Almafuerte, a 25 leguas de esta ciudad, debiendo, por orden del comando, reintegrarse la tropa el día 5 de noviembre próximo.

—El intendente municipal señor Vicente Mújica, inspirado en los mejores propósitos de adelanto de esta progresista ciudad, está empeñado en inaugurar el día 25 del corriente el hermoso parque que se denominará "Sarmiento", en el lugar del vivero municipal, ubicado en la Banda Norte. Se encuentran muy adelantados los trabajos de plantaciones y construcciones de paseos y avenidas, presentando un hermoso y pintoresco aspecto, hermoseado por el paraje en que [illegible] ha instalado.

—Su obra de progreso se destaca en su afán de dotar a esta población de todas las mejoras edilicias y construcciones de caminos y aperturas de nuevas calles, para lo cual ha convocado a sesiones extraordinarias al honorable Concejo Deliberante, a fin de que trate algunos asuntos de interés público.

—Las pérdidas en haciendas ocasionadas por el último temporal es de grandes proporciones, calculándose en más de un 40 o/o la pérdida de animales de vacuno y equino. Este último preocupa grandemente a la agricultura, que por esta causa se vería imposibilitada de continuar los trabajos de siembra de maíz, que pronto debe iniciarse, como así mismo, del levantamiento de la próxima cosecha de trigo y lino, que por las perspectivas del año será bastante buena.

La acción de los poderes públicos debería hacerse sentir en esta oportunidad prestando la ayuda necesaria a fin de que la agricultura no se vea obstaculizada por la falta de animales de trabajo.

—La Asociación del Maestro festejó el aniversario de Sarmiento con un hermoso festival y acto público, en el que disertaron el rector del Colegio Nacional, profesor Ricardo Machado, sobre mutualidad escolar, y el profesor Werfil Piñero, quien habló de la personalidad de Sarmiento.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio Nacional el doctor Horacio Cabr[illegible], quien a la vez tiene título de [illegible] normal. Dicho nombramiento ha sido bien recibido.

SANTA FE

Fiestas patronales — Mal estado de las calles — La cosecha — El tiempo.

CLARKE, septiembre 16. — Despliega gran actividad la comisión pro fiestas patronales a celebrarse el 29 del corriente, en honor de San Miguel, cuyas festividades prometen muy lucidas.

Debido a las últimas lluvias, encuéntranse las calles del pueblo y distrito poco menos que intransitables, sin que la comisión de fomento se preocupe de ello.

Encuéntrase en todo su apogeo la siembra de maíz en condiciones inmejorables. Las sementeras de trigo y lino están en espléndido estado, esperándose, de no ocurrir algún elemento, obtener muy buena cosecha.

El tiempo tiende a estabilizarse, esperándose siga siendo bueno.

ENTRE RIOS

IMPORTANTE CONVOCATORIA DE ACREEDORES. — CONFERENCIA DEL Dr. DELFINO. — CASA MUNICIPAL.

CONCEPCION DEL URUGUAY, septiembre 16. — Se efectuó la reunión de la junta de acreedores para la verificación del crédito de la convocatoria del comerciante de Villa Elisa, Alberto Vazón. Aceptóse el concordato ofrecido del cincuenta por ciento con pagarés a 6, 12, 18, 24 y 30 meses sin garantía. Votaron por la aceptación 181 acreedores, con capital de 229.959.30 pesos, contra veinte, con capital de 94.461.96. Se regularon los honorarios del contador Calixto Urquiza en siete mil pesos.

—Tuvo lugar la conferencia pedagógica del doctor Víctor Delfino en el salón de la Escuela Normal. El conferencista forma parte de la delegación de intelectuales platenses. Se le preparan diversos agasajos durante su estada.

—El Departamento Ejecutivo Municipal envió al Concejo Deliberante un proyecto de empréstito para la construcción de la casa municipal, iniciativa que cuenta con el aplauso de la población.

CERTAMEN DE VACAS LECHERAS —DICTAMEN DEL JURADO.

PARANA septiembre 16 — El jurado del concurso de vacas lecheras dió a conocer el siguiente dictamen:

Clase A, premio por característica, leche. Primero, segundo, tercero y mención especial a los cuatro productos expuestos por la Escuela Adventista del Plata, de Diamante. Premio por tipo, raza. Primero, segundo y tercer premios y menciones especiales a los diez productos expuestos por E. Waller; mención a la vaca expuesta por D. A. Isasi.

Clase B, premio por característica, leche. Primero, L. Ferrando; segundo, B. Matheu; tercero, O. Balloia. Premio por tipo, raza: Primero, ejemplar expuesto por P. F. Aranguren; segundo y tercero, S. Giacomo.

Clase C, premio tipo, raza: Primero y segundo premios a los productos expuestos por la escuela Las Delicias. Premio por característica, leche: Primero y segundo premios, P. Cevin; tercero, A. Isai.

Premio a vacas nacidas y criadas en Entre Ríos. Por tipo y raza: producto expuesto por B. Matheu; por característica de leche, producto expuesto por P. Cavin. Frisos, primera categoría, primer premio, E. Waler; segundo, E. E. Ricciardi. Segunda categoría, primer premio: E. E. Ricciardi; segundo, E. Baron; tercero, escuela Las Delicias; mención especial, escuela Las Delicias.

NUEVA REVALUACION E IMPUESTO TERRITORIAL — FUERON PROMULGADAS VARIAS LEYES. — EXPOSICION DE LECHERIA. — OTRAS NOTICIAS.

PARANA, septiembre 16 — Honda repercusión produjo en todos los círculos la noticia de los acontecimientos de España.

—Varias sociedades rurales de la provincia se dirigieron al Senado, pidiendo que no preste sanción al proyecto del P. E. sobre una nueva revaluación e impuesto territorial. Considérase que el pedido es improcedente, por tratarse de un proyecto excelente, siendo incierto el argumento de que una nueva revaluación sea impuesto gravante para la clase pobre.

—El P. E. promulgó, entre otras, las siguientes leyes: Aprobando la ordenanza de la Municipalidad de Concordia, de fecha 21 de julio de 1921, por la que se autoriza al jefe del Departamento Ejecutivo de aquella municipalidad, para ceder gratuitamente a la asociación Liga Contra la Tuberculosis una manzana de tierra, ubicada en aquel municipio. Aprobando la ordenanza de la Municipalidad de Paraná, sobre construcción de obras para provisión de agua y ampliación de los desagües cloacales y construcción de una red de conductos fluviales, proyectados por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación.

—El senador por el departamento de Gualeguaychú señor Lahitte, presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley acordando una subvención mensual de 150 pesos a la Academia de Bellas Artes "Olegario V. Andrade", que funciona en esa ciudad.

—Fué ayer un día de gran actividad en el local de la Exposición de Lechería, organizada por la Sociedad Rural. Visitaron la exposición el gobernador señor Ramón Mihura y el ministro de Hacienda señor José Aguirre. Darán conferencias sobre avicultura los señores Iachausti y doctor César Caressini.

IMPORTANTE VENTA DE HACIENDA. — LA LANGOSTA. — VARIAS.

LA PAZ, septiembre 16 — Los señores Kennedy Hnos. han hecho en estos últimos días una de las más importantes ventas de ganado vacuno puro por cruza, de raza Durham, procedentes del norte de Santa Fe. La transacción la hicieron con don Juan Vela y Cía.

La venta comprende doscientos toros (de zona de garrapata) a pesos 400 c/u, por lo que ascendió la transacción a la suma de 80.000 pesos.

Hay que tener en cuenta que la estancia y cabaña "Los Algarrobos" que los señores Kennedy poseen en este departamento es uno de los primeros establecimientos ganaderos de la provincia, que cuenta con padres de gran raza importados de las principales cabañas de la República.

Se espera que en breve tenga lugar una transacción de mayor importancia.

—Los colonos y chacareros demuestran cierta inquietud ante la noticia de la proximidad de grandes invasiones de langosta.

—El 12 del corriente desapareció de la costa del río donde estaba pescando un hombre llamado Eugenio Sánchez.

Presúmese que se ha ahogado.

—Fué hallada por la Suprefectura Marítima en uno de los canales de la isla, la lancha "Ramoncita Viva" extraviada días pasados durante un fuerte temporal.

Un diario denuncia que se han producido casos de lepra. — Obras sanitarias de la capital. — Serán suscriptos los convenios respectivos. —

PARANA, septiembre 16. — El diario local "La Acción" publica una correspondencia de Lucas González sosteniendo que en Colonia La Llave, departamento de Nogoyá, existen varias personas atacadas de lepra.

—El P. E. comisionó al diputado nacional José María Garayalde para que en nombre y representación del P. E. de la provincia suscriba los correspondientes convenios con el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, para la construcción de obras de provisión de agua, ampliación de desagües cloacales y construcción de una red de conductos pluviales en esta capital.

Kermese de beneficencia. — El camino a Concordia. — Diversas.—

CALABACILLA (Colonia Yeruá), septiembre 16. — En el espacioso salón de la Sociedad Juventud Unida de Yeruá, realizóse el sábado 8 del corriente un hermoso baile y kermese a beneficio de la misma. La dirección de la fiesta estuvo a cargo de la Comisión y de la distinguida señorita Amalia Fiandé. Asistieron las más conocidas familias de Yeruá y algunas venidas de Concordia y de otras localidades próximas. Las cédulas, rifas y otros atrayentes números del programa, unido a la excelente orquesta, contribuyeron a mantener la animación entre los concurrentes. Entre las familias asistentes, se encontraban las siguientes: Carmarán, Mailleret, Ferrari, Estigarillo, Bonforque, Meunier, Cambriña, Estigarillo, Biozati, Guidobono, Sandú, De Bertoli, Buffa, Lorenzetti, Culpiani, Bouchet, Moreno, Ravagui y otras.

—Desde hace algún tiempo, destacados vecinos de la localidad vienen ocupándose por interesar a los poderes públicos en el sentido de que se disponga el arreglo de una parte del camino nacional a Concor-

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Avanti

Siempre el mejor toscano

Compañia Unión Telefónica

Se hace saber al público que en el DIA DE MAÑANA A LAS 20 HORAS, se cambiarán algunos centenares de números abonados de "Avenida" que van a "Retiro" y de "Juncal" que van a "Plaza". En consecuencia desde ese momento el público

DEBERA USAR LA GUIA DE AGOSTO DE 1923

quitándole la tira de papel de color que lleva en la tapa y destruyendo la guía de Enero que tiene ahora en uso.

A los abonados que poseen el teléfono automático se les ruega leer cuidadosamente las instrucciones impresas en las páginas 5 y 10 (azul) de la guía nueva.

Con el propósito de simplificar el servicio de comunicaciones, es conveniente que cada abonado avise a sus relaciones y clientela, el nuevo número que se le ha asignado.

Agosto 20 de 1923. — LA ADMINISTRACION.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3725 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

INSTITUCION ARGENTINA DE CREDITO

FUNDADO EN 1889

Casa Matriz: AZUL (F. C. S.)

SUCURSALES: BUENOS AIRES, BARTOLOME MITRE 399 - CACHARI (F. C. S.) - CORONEL DORREGO (F. C. S.) - CORONEL PRINGLES (F. C. S.)

Capital autorizado: $ 10.000.000 m|n — Capital suscripto: $ 5.000.000 m|n
Capital realizado y reservas: $ 4.649.102,93 m|n
Fondo de jubilaciones del personal: 247,466,87 m|n

DIRECTORIO

Presidente . . . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . . . Dr. Angel L. Sojo
Secretario . . . . . Sr. Casto Sáenz Valiente
Vocal . . . . . Dr. Gregorio Aráoz Alfaro
" . . . . . Sr. Juan Francisco Boubée
" . . . . . Sr. Alfredo Fortabat
" . . . . . Sr. Alejandro E. Leloir
" . . . . . Dr. José Heriberto Martínez
" . . . . . Sr. Agustín Vidal
Síndico titular . . . . . Sr. Pedro Pourtalé
" suplente . . . . . Sr. Antonio N. Torres Cladera

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, descuentos de Letras y Pagarés Comerciales.

Emite Giros y Cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Extranjero.

Efectua todo genero de operaciones bancarias

EDUARDO C. GOWLAND
(Gerente General)

Agosto de 1923.

día, el cual, en una longitud de cerca de tres kilómetros, es un verdadero médano, constituyendo para el progreso de la colonia una verdadera rémora. Es sensible que permanezca así, pues tanto en tiempo de seca como cuando está lluvioso, es necesario tener imprescindibles obligaciones o un valor a toda prueba para transitar por él.

—Calabacilla, con ser que tiene una población escolar superior a 50 alumnos, no cuenta con un edificio escolar apropiado. A fin de contribuir a la obra del Gobierno, el prestigioso vecino y miembro del Partido Radical señor Camilo Avit ha donado un terreno de su propiedad para que se construya la escuela.

—Después de las grandes lluvias de la última quincena de agosto, vuelve el tiempo a continuar nublado y llovedor. Para estas tierras sueltas y arenosas constituye un gran bien, que promete un mejor año para los que se dedican a las arduas labores agrícolas.

Será inaugurada hoy, en la capital de la provincia, la exposición de lechería. — Los jury designados.

PARANA, septiembre 16. — Han tocado a su fin los trabajos que se venían realizando en el local de la Sociedad Rural de esta capital para la inauguración del concurso de vacas lecheras que tendrá lugar hoy.

El jury que intervendrá en la clasificación de vacas, estará formado por el ingeniero A. Goytía y el doctor Henderson. El que otorgará los premios lo compondrán el nombrado ingeniero y el señor D. Lupi, en cuanto a los productos de lechería y sus derivados, y para maquinarias, el ingeniero I. Coudannes y el señor E. Nietzel.

CHACO

HOMENAJE A SARMIENTO. — FIESTA EN LA ESCUELA LOCAL. — VIAJEROS. —

HORQUILLA, septiembre 16. — Ante una selecta concurrencia y en conmemoración del aniversario de la muerte de Sarmiento, llevóse a cabo en la escuela local, a cargo de la señora María Teresa G. de Fernández, una fiesta de homenaje a la memoria del eminente ciudadano, y de la cual se ha de conservar grato recuerdo.

En un brillante discurso, la señorita Carmen Añasco hizo la biografía de Sarmiento, arrancando a la concurrencia nutridos aplausos en varios pasajes del mismo, renovándose al final y siendo además felicitada por su elocuencia y la sencillez de su lenguaje, que impresionó grandemente.

Después de este acto, varios alumnos recitaron poesías alusivas a Sarmiento, terminado lo cual y coincidiendo la fecha de esta celebración con la fiesta del árbol, también se la festejó, plantándose una cantidad de árboles, operación que fué realizada por los mismos escolares.

—Después de una corta permanencia en Formosa, regresó la señora Angeles A. de Rodríguez.

JUJUY

EL P. E. RETIRO LOS ASUNTOS QUE TRATARIA LA CAMARA.— DIVERSAS. —

JUJUY, septiembre 16.—El P. E. ha subscripto un decreto retirando los asuntos que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias en la Cámara de Diputados.

—En el local de la Sociedad Sarmiento se ha distribuído ropa y víveres a los niños pobres, conmemorando así dicha institución el aniversario de la muerte del gran maestro e inminente ciudadano.

—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Gobierno el señor Carlos Barrionuevo Terán.

—En el internacional de anoche partió para esa el ministro de Gobierno, señor Miguel Tanco.

CATAMARCA

Notas sociales — Bodas de plata — Pro banda de música — Club de lawn tennis.

BELEN, septiembre 16. — Con motivo de las bodas de plata de los apreciables esposos Ismael B. Andrade y Teresa Arias, recibieron demostraciones de simpatía de un grupo distinguido de caballeros de esta sociedad.

—Constituyóse la comisión pro banda de música, habiéndose conseguido, en ésa, la persona que la forme y dirija.

—Un núcleo de señoritas y jóvenes constituyéronse, también, en comisión para fundar un club de tennis.

LA PAMPA

Convención del radicalismo pampeano — Telegrama de adhesión al doctor Alvear.

GENERAL PICO, septiembre 16— La Convención del radicalismo pampeano reunida en ésta ha dirigido al presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, el siguiente telegrama:

"La Convención, constituída de la Unión Cívica Radical de La Pampa, reunida en magna asamblea, en la ciudad de Pico, en sesión de anoche, me ha conferido el honroso mandato de presentar a V. E. su respetuoso saludo haciéndole presente el testimonio de su adhesión sincera, como asimismo el de su admiración y agradecimiento por la obra verdaderamente desinteresada y patriótica que V. E. realiza desde el momento que para bien de la Nación asumió la dirección de sus destinos, obra ésta perfectamente interpretada y llevada a la práctica entre nosotros por el señor gobernador teniente coronel don Arturo Núñez, fiel colaborador de V. E. en estas regiones, por cuyo motivo se ha hecho digno del respeto y del cariño del pueblo pampeano. Al dar cumplimiento a este justo anhelo de la H. Convención, me es grato dejar constancia de que el pueblo pampeano tiene plena fe en el patriotismo, en la rectitud y en la tradición de V. E.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. — Juan Jiménez, presidente de la Convención; Raúl Ceballos Lloveras, secretario."

MISIONES

EN HONOR DEL EX RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL. — LA DEMOSTRACION DE ANOCHE. —

POSADAS, septiembre 16.—Ofrecióse anoche un banquete al doctor Roberto Martí, con motivo de su brillante actuación como rector del Colegio Nacional, cargo que renunció a raíz del decreto sobre incompatibilidades. El acto resultó lucidísimo, concurriendo las autoridades del territorio y las personas más representativas.

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

DISTRITO MILITAR No. 2

(Continuación)

Lista de los ciudadanos de la clase 1903, con especificación del número de sorteo y servicio que le corresponde:

2129 Rosselli Luis Heraldo 0725 E, 2130 Merlino Andrés Atilio 2125 E, 2131 Castells Ramón 0731 E, 2132 Peña Goldaracena Miguel E, 2011 E, 2133 Alonso Carlos Alfredo 3380 E, 2134 Davio Pedro 3158 E, 2136 Marchese Alberto Antonio 2077 E, 2137 Castro Eduardo 3174 E, 2138 Nieto Alberto Nicolás 0981 E, 2139 Ferreyra Benito Amadeo 3829 A, 2140 Trujillo Juan Antonio 0817 E, 2141 Manuel Raúl 2590 E, 2142 Garzoli Juan Lucas 3791 A, 2143 Leiro José Manuel 3055 E, 2145 Delgado Angel 1675 E, 2146 Avila Vicente Máximo 0826 E, 2147 Irazoqui Juan 2721 E, 2148 Carboa Juan Bautista 3573 A, 2149 Córdoba Evaristo 1287 E, 2150 Martínez Antonio Osvaldo 2656 E, 2151 Amadeo Videla Samuel Juan 3744 A, 2152 Guillermani Chargue Guillermo 1832 E, 2153 Bosch César 1673 E, 2155 Barfu Juan 1385 E, 2156 Garrido Jorge 1601 E, 2157 Napiolitano Ernesto Olegario 3974 A, 2158 Trolano Hipólito 3841 A, 2159 Mazziteli Antonio 3087 A, 2160 Cipolla Guillermo 2731 E, 2161 Carrera César José Mario 0285 E, 2162 Paolillo Carmelo 3972 A, 2163 Spinelli Vicente 1074 E, 2164 Brizzio Amadeo 2962 E, 2165 Torres Alfredo Guillermo 2502 E, 2166 Balbi Cayetano 0560 E, 2167 Trubbo Américo 1428 E, 2168 Mattan Jorge Carlos Edmundo 3758 A, 2169 Olaiza Erasto 0610 E, 2170 Posse Raúl Fausto 0003 E, 2171 Bartos Antonio Abelardo 2882 A, 2172 Rial Juan 2571 E, 2173 García José Luis Cristóbal 3856 A, 2174 Mazzari Hamlet 1525 E, 2177 Carchel Antonio 2352 E, 2178 Gilioli Armando 3617 A, 2180 Arcangelo Alfredo Francisco 2215 E, 2181 De Meyer Luis Andrés 3670 A, 2182 Del Santo Juan José 3078 E, 2183 Scholes Daniel Walterio 1353 E, 2184 Cervetti Angel Juan 3196 A, 2185 Lombardo Humberto 0913 E, 2186 Dimasi Leonardo 0965 E, 2187 Rodríguez Adriano Francisco 2783 E, 2189 Uliano Antonio Emilio 3653 A, 2190 Odalo Antonio 0231 Ejército Nacional.

2201 Pessina Humberto Hugo 0177 E, 2202 Menzelli Augusto Luis 1118 E, 2203 Federico Juan José 2546 E, 2204 Navarro Santiago 3654 A, 2206 Cúneo Luis Cornelio 2959 E, 2207 Andrade José Esteban 3553 A, 2208 Cossa Pascual Cosme 2617 E, 2210 Delbrio José María Alberto 2673 E, 2211 Fraglia Juan Pedro 2257 E, 2212 Iozzi Antonio 1660 E, 2213 Cafoli Rodolfo 3792 A, 2214 Tornese Antonio 0565 E, 2216 Girandy Enrique 1815 E, 2218 Ruiz Jds 2945 E, 2219 Poso Ubaldo 2799 E, 2220 Matino Carmelo 3703 A, 2221 Sosa Ernesto 3167 E, 2222 Serra Carlos Humberto 1599 E, 2223 Castellano Roberto Mario 0621 E, 2224 Rebasa Mario Santos 1321 E, 2225 Riccio Ludovico 2948 E, 2226 Gómez Alfredo 2377 E, 2227 Florio Antonio 2878 E, 2228 Tissier Martín 3427 E, 2229 Lamberti Juan 2244 E, 2230 Guido Pablo Juan 3297 E, 2231 Thealer Carlos Alfredo 2593 E, 2232 Rocha Raúl 2091 E, 2233 Bergondi Constantino 2511 E, 2234 Larrumbe Miguel Juan 1097 E, 2236 Sánchez Pedro Agustín 3895 A, 2237 Leinchi Rodolfo [illegible] 2958 E, 2238 Próspero Nicolás 0119 E, 2239 De Madariaga Rodolfo Virgilio 1956 E, 2240 López Francisco 2913 E, 2241 Boldoia Juan Francisco 0391 E, 2242 Tettamanti César Danei 2696 E, 2243 Coles Manuel 2297 E, 2244 Iriarte Federico 2679 E, 2245 Sabalza Eliseo 1222 E, 2247 Olivet Guillermo 0918 E, 2248 Del Sel Raúl Emilio 1793 E, 2249 Zuñiga Sandi Diógenes 2456 E, 2251 Flecco Otilio 0922 E, 2252 Asprella Francisco A. 0 79 E, 2253 Benis Serafín 1862 E, 2254 Selmo Víctor 2460 E, 2255 Marengo Fran [illegible] 1626 E, 2256 Orozco Carlos 3766 E, 2257 Oscandini Domingo F. 1549 E, 2258 Mosto S. Ramiro 0537 E, 2259 Mazzoletti Esteban 1218 E, 2260 Espinosa Salvador 1718 E, 2261 Portelli Félix Graciano 1955 E, 2262 Fernández Rafael José 1805 E, 2263 Parodi Atilio Francisco 2108 E, 2264 Villarruel Carlos A. 0954 E, 2265 Stella Samuel 1176 E, 2266 Lanzani Alfredo 2262 E, 2267 Soffa Vicente 2500 E, 2268 Bergio Américo 0359 E, 2269 Draghi Samuel Rodolfo 0747 E, 2270 Arati Rodolfo 1 2 E, 2271 Federico Nicolás E, 1896 E, 2272 Cinzo Justo César 2352 E, 2273 Tosto Pedro 3056 E, 2274 Mascarello José Alfredo 0662 E, 2275 Villalba José Alberto 3780 A, 2277 Baranzelli Raúl Remigio 0322 E, 2278 Heldengreiber Salomón 3184 E, 2279 Conde Santos 0423 E, 2280 Gómez José Ignacio, 2281 Lucero Francisco Ernesto 0156 E, 2282 Auría Luis 1548 E, 2283 Prudent Mariano Héctor 2 E, 2284 Olmos Nicasio 2827 E, 2286 Gaetán Teodoro 2034 E, 2287 Besio Luis José 1875 E, 2288 Ebyine Simpson Eduardo 3276 E, 2289 Isolabella Andrés 1863 E, 2290 Maqueda Vicente Arturo 1408 E, 2291 Valiez Juan 1533 E, 2292 Muñoz Gabino Mario 0571 E, 2293 Espíndola Víctor Bernardo 0111 E, 2294 Brunelli Filomeno Luciano 0499 E, 2295 Martínez Agustín Olvido 2564 E, 2296 De Luca Salvador 0279 E, 2297 Llamez José Manuel 3072 E, 2298 Clerfere León Isidoro 2803 E, 2299 Raia Floriindo 1484 E.

2300 Mon Josué Evasio 3209 E, 2301 Suárez Eduardo Manuel 3188 E, 2302 Cabral César Manuel 0350 E, 2303 D'Urst Vicente Jesús 1341 E, 2304 Gilardone Francisco Raúl 0758 E, 2305 Amoroso Alfredo Antonio 2042 E, 2306 Estrada Alberto Salvador 1294 E, 2307 Rodríguez Mariano 2014 E, 2308 Antonelli Pedro Roberto 2051 E, 2309 Aubrun Enrique Augusto 1051 E.

2310 [illegible] Angel 1602 E, 2311 [illegible] Domingo 0858 E, 2312 Vidal Alfredo 2271 E, 2313 Burtos Luis 1976 E, 2315 [illegible] Alfredo 2259 E, 2317 Cinto Romero Eduardo 2417 E, 2319 Gómez José [illegible] 3377 E, 2320 Torres Carlos Ernesto 2504 E, 2321 Baquez Enrique Marcelo 0301 E, 2322 Macchi Carlos Natalio 0110 E, 2323 Orihen José Raúl 1255 E, [illegible] 2325 Porta José 2382 E, 2327 Nimo José Luis 2318 E, 2329 Lorago Martín Luis 1298 E, [illegible] Tideto Posse Enrique Juan 1210 E, [illegible] José 0144 E, [illegible] Javier 3799 A, 2335 Petersen Enrique [illegible] [illegible] Augusto José [illegible] Parry Enrique [illegible] José [illegible] [illegible]

[illegible] 2351 Charriet José 1879 E, [illegible] Sánchez José [illegible] 1545 E, [illegible] 2354 Pannitti [illegible] 2355 López Carlos [illegible] 2356 Baffa Pascual [illegible] 2357 Vermara Eduardo [illegible] 2358 Pérez José María 0560 E, 2359 [illegible] América Gabriel 1152 E, 2360 [illegible] berti Marcelino 1789 E, 2361 Lenos Raúl Lucio 0318 E, 2362 Peralta Ramos Ricardo 0119 E, 2363 Falconi José Apolinario 2006 E, 2364 Martín Augusto 0629 E, 2366 Villanis Jacinto Mario 2265 E, 2367 Brunzone Bernardo José 2894 E, 2368 Tenperán Ceferino 1855 E, 2370 Marzori José 2661 E, 2371 Heogeira Juan 1597 E, 2372 Fernández Carlos 1324 E, 2373 Olivera Nicolás 1598 E, 2374 Folga Frutos 0113 E, 2375 Collado Carlos Armando 2204 E, 2376 Liendat Oscar Inocencio 1279 E, 2377 Canosa Enrique 0990 E, 2378 Estorea Darmos, 2379 Versnory Guillermo Domingo 0125 E, 2380 Mier Horacio Jesús 1757 E, 2381 Gravane Paulino Natalio 0480 E, 2382 Gil Francisco 2378 E, 2383 Cerda Enrique 0579 E, 2384 D'Alessio Armando Atilio 1382 E, 2385 Avalos Domingo Saturnino 2758 E, 2386 [illegible] Rodolfo Italo 2614 E, 2387 Testa Gabriel [illegible] E, 2388 Fragata José Salvador 0179 E, 2390 Vattense Adolfo Enrique [illegible] 2391 Scotuccia Remo Nicola Carlos 0709 E, 2392 Hernández Alberto 0277 E, 2393 Mitre Emilio 2049 E, 2394 Avalos Higinio Martín 2100 E, 2395 Nava Angelio 1621 E, 2396 Marquez Pascual 3[illegible] [illegible] 2398 Rosos Luis 0509 E, 2399 Labatte Enrique Mariano 2371 E.

2400 Malamud Moisés Marcos 0962 E, 2403 Rojas Amaro Germán 2085 E, 2404 Morgazzi Abelardo 0280 2792 E, 2405 [illegible] José Luis 0777 E, 2406 Di Giorgio Flatonio 1285 E, 2407 Barros Otero Rodolfo, 2408 Vélez Eusebio Ciriaco, 2409 Acosta Juan Carlos 2578, 2410 Tomas Antonio Enrique, 2411 Pascale Carlos, 2412 López Cevallos Armando 1959 E, 2413 Algañaraz Benito Alfredo 0630 E, 2414 Ballester Juan Carlos, 2515 Burmeister Franklin Germán, 2416 Carrera Julián, 2417 Scapola José Natalio 2020 E, 2419 Aberastury Máximo 2848 E, 2420 Lancini Héctor 0447 E, 2421 Menegatti Bernardino, 2423 Taberna Agustín Severo 2424 Poncet Alejandro, 2426 Starlcoff Hirsch 0282 E, 2426 Abatemarco Miguel Antonio 3833 A, 2427 Pellegrini Vicente 2128 E, 2428 Landolfo Domingo Nicolás 2108 E, 2429 Luraghi Eugenio 2128 E, 2430 Rogullón Juan Marcelo 2967, 2431 Colarzo Francisco Domingo 2139 E, 2432 Siri Luis José 3743 A, 2433 Rosa José, 2434 Risso Angel 3766 A, 2435 Bellini Alberto Octavio 2136 E, 2437 Gantes Gerardo, 2438 Bottino Augusto Irineo 2138 E, 2439 Pardo Julio 1139 E, 2441 Montes de Oca Augusto M. 1172 E, 2442 Macri José Pedro 1759 E, 2443 Renanti Agustín Eugenio 21 E, 2444 Romeri Andrés Aristides, 2445 Vázquez José Juan 0? E, 2446 Chancay Cubilto José, 2447 Franco Pascual Antonio 3602 A, 2448 Desario Francisco 2955 A, 2449 Fernández Octavio, 2450 Sebastiano Emilio, 2451 Rivas Victorio Rogelio 2651 A, 2452 Garcés José 1779 E, 2453 Costagutta Juan Carlos, 2454 Pérez Julio Esteban, 2455 Marelli Carlos Enrique 2881 E, 2456 López Roberto 3397 E, 2458 Faura Dionisio 1950 E, 2459 Bortalre Juan Carlos 0846 E, 2460 Di Tada Roberto Genaro 1158 E, 2461 Dafour Gustavo Adolfo 1486 E, 2462 Toso Santiago 3134 E, 2463 Alcalde Joaquín Claudio 1123 E, 2464 Zárate Ezequiel, 2695 E, 2465 Sosa Guillermo Gregorio 0955 E, 2467 Hers Elías 2029 E, 2468 Ferrari Juan José 0181 E, 2469 Díaz Martín Diego 2652 E, 2470 Laoni Osvaldo Angel 2567 E, 2471 Serfilippo Adolfo Loberto 1348 E, 2473 Garán Calixto Alfonso M. 2256 E, 2474 Silvestri Manuel Eugenio 1252 E, 2475 Manquet Luis 0411 E, 2476 Suárez José 2039 E, 2477 Passe Argeo 2880 E, 2478 Gatti Teodoro 0188 E, 2479 Mac Millan Carlos Guillermo 2269 E, 2481 Ruggiero Lavista Luis 3630 A, 2482 Noya Francisco 0111 E, 2483 Arozo Luis 1248 E, 2484 Ciocca Próspero Pablo 2632 E, 2486 José Eugenio 2711 E, 2487 Abelardo Octavio Antonio 0094 E, 2488 Gammalsson Elías Gustavo A. 3299 E, 2489 Avella Armando Mario 0769 E, 2490 Gayol Clemente 2648 E, 2492 Giacomini José Ernesto 0660 E, 2493 Ibáñez Juan José 1111 E, 2494 Anceri Luis Feliz [illegible] E, 2495 Salas Tadeo [illegible] E, 2496 Erra Raúl Enrique 2531 E, 2498 Tortosa Vicente Gregorio 2867 E, 2499 Saroka Estanislao 1648 E.

2501 Nosiglia Adolfo Mario 0942 E, 2502 Fernández Francisco 2815 E, 2503 Scapola Carlos Luis 2330 E, 2504 Soto Estanislao Elías 0935 E, 2505 Delfrascoli Adolfo 1284 E, 2506 Zambonini Carlos 1802 E, 2507 Rodríguez José Jacobo 2238 E, 2509 Pieri Juan Cruz 1082 E, 2510 Romeo Humberto 2601 E, 2511 Flores Fernando Rafael 2118 E, 2512 Montenoto Silvestre [illegible] [illegible] Colombo Eduardo Desiderio 2115 E, 2514 Carro Gabino 1182 E, 2515 Larrea Juan León [illegible] E, 2516 [illegible] Carlos Pagani 1304 E, 2517 Marquez Gerardo 1947 A, 2518 Gómez Antonio [illegible] E, 2519 Alonso Manuel Antonio 3256 E, 2520 Esteban Silvestre 0516 E, 2521 Di Gatto José 1502 E, 2522 Pagani José 1212 E, 2523 Desbois Víctor Martín 2554 E, 2524 Francisco Pablo Pedro 2777 E, 2525 Ferroletti Francisco [illegible] E, 2526 Wachman Mayer 1978 E, 2527 Galeotti Roberto 1563 E, 2528 Prete Pedro [illegible] E, 2529 Serra Alberto Severino 2888 E, 2530 Carsalio Guillermo Rodolfo 0777 E, 2531 Cres Víctor 1522 E, 2532 Villaverde Luis Angel [illegible] [illegible]

[illegible]

2553 Soria Raúl Gregorio 3458 E, 2584 Rey Alberto Cándido 1844 E, 2585 Cettolani Luis 2868 E, 2596 Morales Diego 3260 E, 2597 Berandi Eduardo 1199 E, 2598 Ravachini Juan 1830 E, 2599 Catany Javier Domingo 2024 E.

2600 Uprenti Benito Juan 2171 E, 2601 Morales Ignacio de Loyola Sixto 1367 E, 2602 Gibils Andrés César Federico 0413 E, 2603 Molina Carlos 2056, 2604 Rodríguez Manuel 1771 E, 2606 Cattaneo Domingo Victorio [illegible] E, 2608 Tagliaferri Alejandro [illegible]

[illegible]

2691 E, 2692 Jorge N. [illegible] [illegible] E, 2693 Oxenl Jorge [illegible] 2682 E, 2694 Tedesco Ciro 2950 E, 2695 Rafael Francisco Juan [illegible] E, 2696 Devoreli Diego Arcangelo 2212 E, 2697 Capelli Anfredo 2617 E, 2698 Fredo Lorenzo María José 2052 E.

2700 Martínez Basilio Francisco 3226 E, 2701 Sánchez José María 2725 A, 2702 García Victoriano 2852 E, 2703 Dabe Luis 2648 E, 2705 Pascual Antonio [illegible] A, 2706 Plusco Pascual 1546 E, 2707 Gómez Santos José 2851 A, 2708 Iglesias Juan Manuel 1265 E, 2709 Pireo Armando Atilio 1411 E, 2710 Nigro Antonio Leonardo 1144 E, 2711 Tonbar Jorge Carlos 2670 E, 2712 Lamarca Carlos Emilio 2177 E.

(Continuará).

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura (Estación Palermo)—

A las 16, gran concierto a cargo de la orquesta Radio Cultura, que dirige el profesor Américo Facondini.

1. Misceláneas.
2. Strauss. Vals op. 2??.
3. Lebinmsky. Danza oriental.
4. Bizet. Serenata española.
5. Gagne. Saltimbanchi (fantasía).
6. Liszt. Rapsodia húngara número 15 (piano, señor Osvaldo Pugliese).
7. Rossini. Barbiere di Siviglia. (Selección).
8. Beethoven. Scherzo (Cuarteto Facondini).
9. Mascagni. Cavallería Rusticana (selección).

Componen la orquesta: señora Ismene S. de Facondini, Esther M. de Cardalda, señorita Teresa Reky, señores Américo Facondini, Osvaldo Pugliese, Luis Vega, Raúl Capablo, Horacio Pertia, Renato Facondini, Rosario Menti y Arquímedes Bellini.

A las 17.30, concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Felisa R. Lynch, piano; Aída Falconi, piano y canto; señor Aldo Rossi, barítono y el Trío Radio Cultura.

Primera parte:

1. Misceláneas.
2. Saint-Saëns. Rapsodia d'auvergne, (piano).
3. [illegible] (canto).
4. Bizet. Carmen, (toreador), barítono.
5. Efemérides.
6. Mendelssohn. Concierto op. 25. final (piano).
7. Tirindelli. Vanamura, canto.
8. Verdi. Rigoletto. Trovatore (piano a 4 manos).
9. Verdi. Traviata (Di Provenza), barítono.
10. Falconi. Momento musical (piano).
11. Canzonetas napolitanas (barítono).
12. Herold. Zampa (obertura), piano a 4 manos.

Segunda parte:

Bailables a cargo del Trío Radio Cultura.

A las 21.30, concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Pilar Fernández, soprano; [illegible], señor [illegible] Marrón, declamación, y señor [illegible], barítono.

1. Misceláneas.
2. Kreisler. La gitana (violín).
3. Rimsky Korsakov. Almant la rose (soprano).
4. A. Nervo. Muerta (declamación).
5. Ponchielli. Gioconda (barcarola), barítono.
6. Efemérides del día.
7. Wieniawsky. Kuyawiak (mazurka) violín.
8. Massenet. Erodiade (romanza), soprano.
9. T. Llorente. Romántica (declamación).
10. Rossini. Barbiere di Siviglia (cavatina), barítono.
11. Monasterio. Adieux a l'Alhambra (violín).
12. Tosti. Non m'amate più (soprano).
13. Misceláneas.
14. Leoncavallo. Pagliacci (Prólogo), barítono.

Sociedad Radio Argentina. Onda 300 m.—

Desde su estación broadcasting, esta sociedad transmitirá hoy a las 21 la opereta "La danza delle libellule" que representa en el teatro Coliseo la compañía [illegible].

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 17, noticiosos y música.

A las 15.30, audición No. 123, por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Ayala. C'est l'amour (shimmy).
2. Bizzelli. Ta-te-ti (tango).
3. [illegible] Amor de zíngaro (vals).
4. Jones. La Geisha (opereta), (la. fantasía).
5. Simonetti. Madrigale (solo de violoncelo), señor Enrique Bialdi.
6. De la Cruz. Poema morisco.
7. Jones. La Geisha (2a. fantasía).
8. Salerno. La última serenata.
9. Ferrazzano. El chinchorro (tango).
10. Lebar. La reina del mundo (shimmy).

A las 17.30 aproximadamente, segunda parte, con el gentil concurso de la señorita Angélica C. Meana (piano) y del señor J. A. B. (declamación).

1. Beethoven. Sonata op. 10 No. 3 (primer tiempo). Presto (piano), señorita Angélica C. Meana.
2. Massenet-Hubay. Preludio de Herodiade (solo de violín), señorita Margarita Votacco.
3. Albeniz. "Sevilla" de la Suite Española (piano), señorita Angélica C. Meana.
4. Felipe Sassone. Serenata madrileñeca (declamación), señor J. A. B.
5. [illegible] A. C. Meana. Flores árabes.
6. Mac Dowell. Witches dance (piano), señorita Angélica C. Meana.
7. [illegible] Serenata a Dolly [illegible] (a B. S. X.)
8. [illegible] Villaespesa. Sombra del famoso soneto de Francisco de Quevedo, soneto 18 (declamación), señor J. A. B.
9. Mendelssohn. Rondó caprichoso (piano), señorita Angélica C. Meana.

A las 18.45, dos cuentos escritos especialmente para el cuaderno "Tele Radio del Ambiente y le dedicó en gusto a la señorita Angélica C. Meana.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 400 metros.

A las 12.30, música y noticias.

A las 13, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30, bailables a cargo del trío Larrosa, compuesto por los señores Rolando Desiero, Flores Marcos Larrosa, violín; Eduardo Larrosa, acordeón.

A las 17, conferencia a cargo del doctor Honorio J. Senet, quien disertará sobre el tema "Higiene de una [illegible]", [illegible] cultural [illegible]

[illegible]

Nuevas y amplias informaciones sobre el trágico suceso ocurrido en la Cámara de Diputados chilena

La cuestión que indujo al diputado Correa Ramírez a matar al senador D. Zenón Torrealba y suicidarse luego

El drama causó honda consternación en los círculos políticos de la vecina república

Como informamos oportunamente, el lunes último, a las 15.30, en una de las salas del Congreso de Chile, el diputado don Luis Correa Ramírez, disparó su revólver sobre el senador don Zenón Torrealba, volviendo después el arma contra su persona, para perforarse la sien derecha de un balazo.

Esta noticia trascendió rápidamente al público, causando la impresión que es fácil de calcular, dado la estimación de que gozaban los dos políticos protagonistas del doloroso suceso.

Nuestros colegas chilenos, llegados en el último correo, traen una amplia y detallada información sobre este suceso.

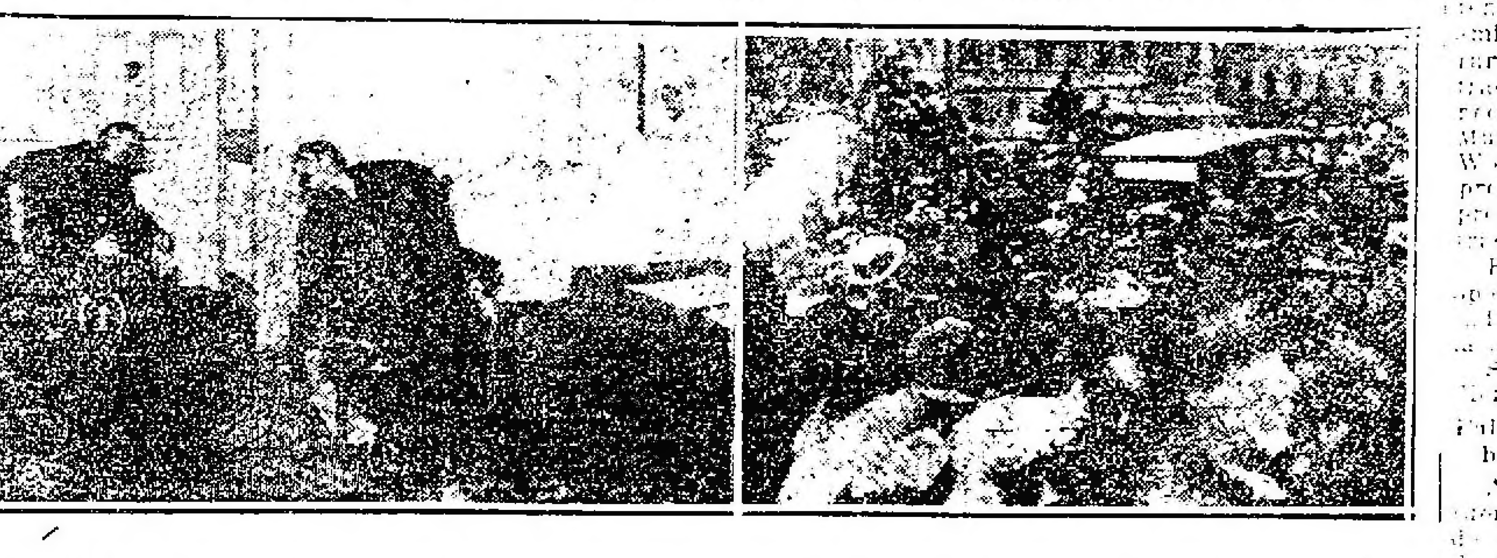

Reconstrucción de la escena que muestra la forma en que fueron hallados los señores Correa R. (1) y Torrealba (2).—Un grupo de curiosos alrededor de la ambulancia de la Asistencia Pública que condujo el cuerpo del señor Torrealba.

Antecedentes de la tragedia—

Desde que se vislumbraron en el seno del Partido Demócrata, de Santiago de Chile, las candidaturas en la lucha interna a senador por la provincia, de los señores don Zenón Torrealba y don Luis Correa Ramírez, se notó entre los partidarios de uno y otro un marcado distanciamiento político. Se comprendió, pues, desde el primer momento, que se iniciaba una lucha reñidísima, casi enconada, y continuamente se produjeron dificultades entre ambos bandos.

Los espíritus más serenos del partido obtuvieron de ambos candidatos la designación de un Tribunal de Honor que fallara sin apelación y sobre el reclamo que se presentara, y constituído el Tribunal, expidió sus fallos siempre por unanimidad.

Senador don Zenón Torrealba

Por estas consideraciones se estimó que en ningún caso llegaría a producirse una nota discordante, ni acto alguno que afectase a la dignidad del partido.

Sin embargo, últimamente se produjo un hecho que exageró los ánimos de los partidarios del señor Co-

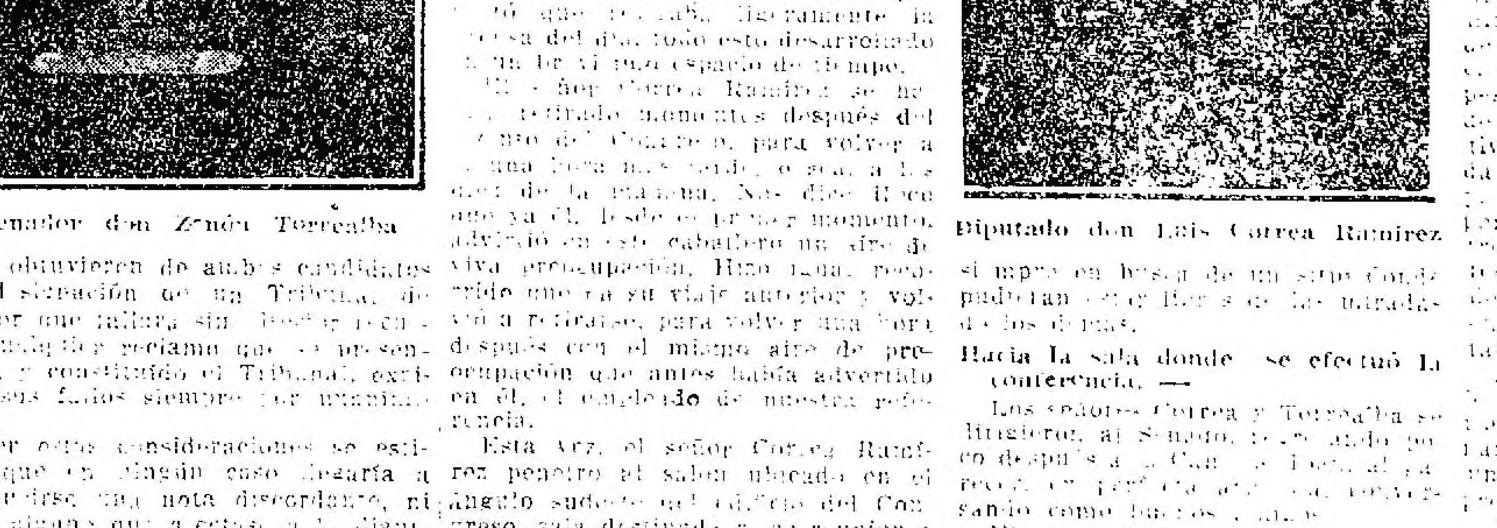

Conduciendo al señor Torrealba hasta la ambulancia.—La camilla en que se condujo al Sr. Correa Ramírez

rrea Ramírez: el robo de los registros del partido. Los partidarios de la candidatura del señor Torrealba formularon también sus protestas.

En esta situación, representantes de una y otra candidatura, presididos por la Mesa de la Agrupación Demócrata de Santiago, procedieron a reconstruir los registros y hecho ésto, fijaron el domingo 9 de presente para que se verificase la elección interna del partido.

La elección—

Realizada la elección, el triunfo correspondió al señor Torrealba, quedado derrotado su contendor, el señor Correa Ramírez.

El acto se verificó correctamente y sin ningún incidente, y así lo dejó claramente establecido en un discurso pronunciado por el señor don Juan Pradenas Muñoz, candidato a diputado por Santiago, que iba en lista común con el señor Correa Ramírez. El señor Pradenas Muñoz declaró, y así nos lo reiteró ayer, que la Mesa Directiva de la Agrupación de Santiago había dado amplias garantías a todos los candidatos y que estaba profundamente satisfecho de la forma en que se verificó la elección.

Después de la proclamación—

Después de verificada la proclamación, el domingo en la noche, el señor Correa Ramírez dijo en un grupo de sus amigos:

—Yo creo que ninguno de los dos candidatos vamos a llegar al Senado.

Horas más tarde, y contrariamente a la costumbre del señor Correa Ramírez, algunos amigos suyos lo encontraron paseando en la Plaza de Armas. A pesar de que el señor Correa Ramírez los miró fijamente, no pareció reconocerlos, como dominado por alguna idea que lo preocupaba vivamente, y sólo vino a darse cuenta de sus amigos cuando éstos le tendieron la mano para saludarlo.

En el día lunes—

Las personas que tuvieron oportunidad de conversar en la mañana del lunes con el señor Correa Ramírez, lo encontraron visiblemente nervioso, aunque [illegible] hablar de irregularidades cometidas en la elección, [illegible] mayor importancia al asunto.

Antes de la tragedia—

Procurando reconstituir en la forma más detallada posible el desarrollo de este trágico acontecimiento, interrogamos en primer término a uno de los oficiales de sala de la Cámara de Diputados, Humberto Roco, encargado ese día de la atención de la [illegible]. Nos dice que el señor Correa Ramírez penetró ayer al recinto de la Cámara a las nueve de la mañana, recorrió algunas de sus [illegible] y se instaló en seguida en el [illegible] central de lectura, donde apa[illegible] que [illegible] ligeramente la [illegible] del día, todo esto desarrollado [illegible] breve espacio de tiempo.

El señor Correa Ramírez se había retirado momentos después del [illegible] del Congreso, para volver a una hora más tarde, o sea, a las diez de la mañana. Nos dice Roco que ya él, desde el primer momento, advirtió en este caballero un aire de viva preocupación. Hizo igual recorrido que en su viaje anterior y volvió a retirarse, para volver una hora después con el mismo aire de preocupación que antes había advertido en él, el empleado de nuestra referencia.

Esta vez, el señor Correa Ramírez penetró al salón ubicado en el ángulo sudeste del edificio del Congreso, sala destinada a las reuniones de los diversos partidos políticos de la Cámara de Diputados. Allí tomó asiento y se mantuvo en una actitud pensativa, como dominado por una idea que le preocupaba profundamente, según la exposición de Roco, ha permanecido allí alrededor de un cuarto de hora o poco más, y ya desde ese momento le perdió de vista.

El señor Correa llama al señor Torrealba. —

De otras informaciones que hemos recogido, aparece que regresó nuevamente a la Cámara a las tres de la tarde, con el mismo aire de preocupación que antes había advertido en él el empleado Humberto Roco. Desde allí envióse a esa hora una tarjeta al señor Torrealba, haciéndole un llamado a la Cámara para formular ante él algunas reclamaciones por irregularidades que en su concepto se habían producido en la elección interna del partido demócrata, desarrollada el domingo último para la designación de candidato a senador por Santiago.

El señor Torrealba recibió este llamado en momentos en que se encontraba con varios amigos en los pasillos [illegible] y les manifestó que se dirigía a la Cámara para conversar con el señor Correa Ramírez [illegible] momentos [illegible].

Llega el señor Torrealba. —

Llegado el señor Torrealba a la rotonda de la Cámara, y después del saludo de [illegible] que le presentó el señor Correa Ramírez, ambos departieron allí por muy breves momentos, sin que nadie se percatara de la materia que entre ellos se trataba. Ambos salieron juntos en dirección al recinto del Senado, [illegible] en perfecta [illegible] la vereda del pasillo que une a ambas secciones del Congreso. Es indudable que en ese momento el señor Correa Ramírez había invitado al señor Torrealba a buscar una sala apartada donde pudieran conversar libremente, y [illegible] se dirigían entonces al Senado. [illegible] en esta sección del Congreso no encontraran el local adecuado, ya porque sus salas estuvieran ocupadas o sus puertas cerradas bajo llave, y animado sin duda el señor Correa Ramírez de [illegible] de por [illegible] a su propia [illegible], volvieron a la Cámara de Diputados.

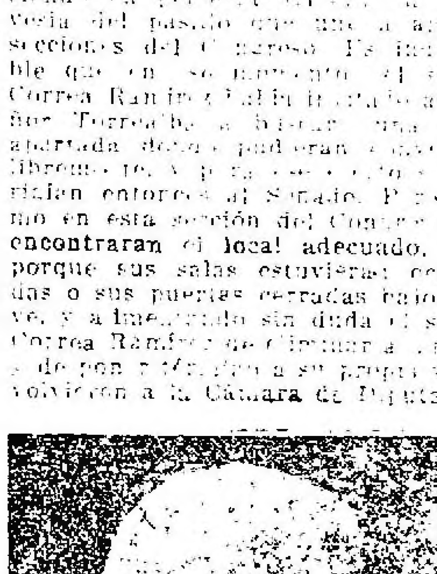

Diputado don Luis Correa Ramírez

[illegible] en busca de un sitio donde pudieran estar libres de las miradas de los demás.

Hacia la sala donde se efectuó la conferencia. —

Los señores Correa y Torrealba se dirigieron, al Senado, [illegible] poco después a la Cámara [illegible] al recinto en perfecta [illegible], conversando como buenos amigos.

El [illegible] [illegible] hasta el tercer piso [illegible] ellos que [illegible] dieran mediar [illegible] tragedia. Al [illegible] tomaron juntos [illegible] cuando [illegible] [illegible] que [illegible] una que [illegible] [illegible] de [illegible] cerraron las dos puertas [illegible] señor Correa Ramírez [illegible] al mismo tiempo a cerrar la puerta de comunicación con la sala vecina, también [illegible] par.

En la sala adyacente, se encontraba el Ernesto Merino [illegible] encargado de la Comisión [illegible] de los Servicios [illegible] advirtió el cierre de las puertas, que esto le llamara la atención por no es ordinario [illegible] en la reunión de [illegible] rios.

Dos detonaciones. —

No habían transcurrido más de uno o dos minutos, cuando el señor Merino Segura sintió el estampido de dos detonaciones consecutivas que él no supo a qué atribuir en el primer instante. Pensó que podría tratarse de algún accidente en la calle, y se negó a [illegible] inmediatamente para observar lo que ocurría fuera de allí. Como nada viera, salió precipitadamente de su pieza para investigar lo que podía ocurrir, y a poco [illegible] se encontró con [illegible] don Alfredo [illegible] quien le dijo que algo [illegible] al señor [illegible] en la [illegible].

El señor Merino [illegible] la puerta [illegible] de trabajo, y [illegible] que se [illegible] a la [illegible].

El señor Torrealba, sentado en un sillón, [illegible] a la ventana, [illegible] y [illegible] la cabeza [illegible] a la derecha, [illegible] y se [illegible].

[illegible] señor Correa Ramírez en la [illegible] de [illegible] Torrealba [illegible] a su derecha, [illegible] la ventana, tenía en su mano derecha [illegible] un revólver y su cabeza [illegible] sobre su hombro [illegible].

Ambos [illegible] gravemente, [illegible].

Con [illegible] de presumir, [illegible] bajaron [illegible] para dar cuenta a [illegible] Cámara.

Serían las 15 y 30. A esa hora se encontraban en el recinto numerosos diputados, quienes, profundamente consternados se dirigieron a la sala del suceso. La noticia se esparció con gran rapidez [illegible] por los [illegible] del Congreso [illegible] en el Senado, [illegible] a constituir [illegible] a más penosa y terrible impresión.

La sala fué invadida por un gran número de [illegible], periodistas y empleados del Congreso, notándose en todos la más tremenda congoja.

Auxilios a los heridos—

De inmediata los heridos fueron trasladados al local de la Asistencia Pública, en donde [illegible] con Dr. Monteverde, [illegible] comprobar el [illegible] en que se encontraban los señores Correa y Torrealba.

Tentando un último recurso para [illegible] de poder salvar la vida de [illegible] la familia de [illegible] amigos, [illegible] [illegible] los doctores [illegible] Muñoz [illegible] Wood, [illegible] de la Asistencia, procedieron [illegible] presión [illegible] a [illegible].

[illegible]

Fallecimiento de los señores Torrealba y Correa—

A pesar de las atenciones que les fueron prodigadas por los médicos de la Asistencia Pública, el estado de los señores Torrealba y Correa Ramírez no permitía abrigar esperanzas acerca de su suerte.

[illegible]

Canje y rescate de Títulos de la Deuda Municipal

[illegible]

Art. 5o. — La entrega de los [illegible] se efectuará [illegible] por la Tesorería Municipal [illegible] de 14 a 18 horas, [illegible] de los sábados en que se [illegible] estas operaciones. Los [illegible] a que se alude en el [illegible].

Art. 6o. — La Municipalidad abonará el importe del cupón de setiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la Deuda de 7 por ciento que no deseen efectuar el [illegible] a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será reembolsado en efectivo a la par y sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre de 1923, desde el día posterior al 1o. de enero de 1924 que se fijará oportunamente.

Art. 7o. — Comuníquese, etc.

(Firmados:) C. M. Noel — E. Ravignani

18,756 v. sep. 20.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Se repite "Amleto"

El gran intérprete Ermete Zacconi, ofrecerá hoy en función vespertina una nueva representación de "Amleto", de Shakespeare, obra en la que el genial italiano hace una de sus más estupendas creaciones.

En la velada también se hará una nueva replica de "Pane altrui", el vigoroso drama de Turguenieff, en la que Zacconi triunfará una vez más.

Las funciones del Sarmiento

La compañía Cobeña - Oliver, prosigue con todo éxito su temporada en el Sarmiento, atrayendo a esta sala un numeroso público que aplaude las buenas interpretaciones de Carmen Cobeña y Carmita Oliver.

La referida compañía ofrecerá hoy tres funciones, una en matinee en la que se hará "Nuestra novia" la hilarante comedia de Paso. En sección vermouth "La chiquilla" de Piene Weber, versión de Alberti, en la que Carmita obtiene uno de sus triunfos.

Por la noche subirá a escena la comedia en tres actos y en prosa de Martínez Sierra, titulada "Madame Pepita".

Cobeña-Oliver, suspenderá su actuación el 1o. de octubre, para cumplir compromisos en el interior, reaparecerá el 30 del mismo mes y dará a conocer varias novedades.

Vermouth en el Marconi

"La campana de alarma", la deliciosa producción de Henequin y Coolus, continúa interesando y divirtiendo al público que concurre a las funciones de la compañía Blanca Podestá.

En vista de esta general aceptación, el elenco citado ofrecerá hoy nuevamente, dos nuevas representaciones de la aplaudida obra. Irá en vermouth y en la velada.

—La compañía continúa ensayando con toda dedicación a "Anfissa", obra cuyo estreno ha de reportar sin duda un nuevo éxito para Lea y su elenco.

En el Liceo

"Hombres de honor" de Armando Discepolo, se estrenará el viernes 21 en el Liceo, con esta función se beneficiará el primer actor Gómez, quien en su actuación en esta temporada puso de manifiesto sus relevantes condiciones de buen artista.

La función del viernes, atraerá al teatro de Mertens, un numeroso público, dado el doble interés del espectáculo, pues se honorificará un buen artista y se hará una obra que necesariamente será buena dado los antecedentes de su autor.

Sobre una jira al extranjero

Otra compañía nacional acaba de iniciar una jira artística por países extranjeros, entre los que han de estar incluídos España.

Los propósitos de este nuevo elenco, que se lanza a la conquista de los aplausos de públicos extraños, es sin duda plausible, pero no sabríamos si esa conquista habrá de lograrse en el grado en que fuera de desear.

No es que sintamos exceso de escepticismo o prevención alguna hacia ese elenco criollo. Nada de eso. Demasiado simpáticos nos son sus componentes, y en especial sus figuras principales, tanto como a nuestro público. Pero a despecho de esa simpatía que no puede pasar de ser un sentimiento muy personal, debe reconocerse que la eficacia de la compañía a quien nos referimos, no puede reconocerse de tal grado como para que llegue a imponerse al público de Madrid, por ejemplo, sino es por el sentimiento de fraternal amistad que su presencia en esa capital, ha de suscitar seguramente.

Y esta inquietud que traslucimos, nos ha sugerido el recuerdo de la modestia excesiva que en conjunto presenta el elenco viajero.

Porque si fuera el primero que emprendiera la cruzada artística representando al teatro nacional por pueblos del viejo mundo pudiera esperarse que aquellos públicos no querrían reparar demasiado en la exigüidad de los medios artísticos de los esforzados comediantes criollos, pero ahora, conociéndose ya suficientemente á nuestro teatro y sus intérpretes más representativos, no ha de querer recibirse con mucha efusividad la presencia de otros que no superándoles, no alcancen siquiera a su mismo nivel.

A pesar de la expuesto, descaríamos que el tiempo nos demostrara que estábamos equivocados.

El debut de anoche en el Mayo

Los sólidos prestigios que reconociera y aplaudiera nuestro público en el bajo Pablo Gorgé durante su anterior actuación en el Mayo, se han puesto ampliamente de manifiesto una vez más en su debut realizado anoche en ese mismo escenario, al frente de una compañía española de zarzuela y opereta de la que es primera figura femenina la celebrada tiple Aída Arce, y aquél director.

Efectivamente, a la primera sección de esta función de debut, en la que se había anunciado la "reprise" de la zarzuela siempre fresca "Patria chica" de los Quintero y el maestro Chapí, concurrió un público muy numeroso que tuvo ocasión de ver un Mariano estupendo al ser encarnado por el excelente cantante nombrado al principio.

El amplio caudal de voz de que dispone Gorgé, unido a la forma segura y bella en que lo usa, aparte de su juego escénico siempre acertado, dan a sus interpretaciones ese perfil de los que se clasifican como excelentes. Y en la que hiciera anoche en el rol de Mariano, ha sido así, como hemos dicho.

También lograron escuchar aplausos abundantes por su labor acertada en la zarzuela nombrada, la tiple Luisa Barrilaro, que hizo una Pastora muy discreta y el correcto actor cómico Barreta que se lució en su Mister Blay. Los demás aceptables.

En segunda doble se "reprisó" con teatro lleno la bonita opereta de O. Strauss "El último vals" que tuvo en la señora Arce una Vera llena de bríos tanto en la voz como en el juego escénico. Igualmente repitieron su acertada labor anterior en esta opereta Gorgé y Barreta.

La presentación sin desentonar.

Ha sido en definitiva este debut de la compañía Gorgé muy oportuno y por él ya puede descontarse que el resto de su actuación en el Mayo ha de ser afortunada.

—La primera novedad será la del estreno de la versión española de la bella opereta "La danza de las libélulas".

Hoy se despide la compañía Xirgú

Dará esta noche su función de despedida, la compañía española que bajo la dirección de la excelente actriz Margarita Xirgú, ha venido actuando en el San Martín.

Se clausurará la feliz temporada con la representación del idilio dramático de Santiago Rusiñol "El patio azul", y con la tragedia en un acto de Hafrumthal "Elecktra", obra en cuya interpretación ha obtenido la apreciada artista uno de sus más celebrados triunfos.

Luisa Camps al Avenida

La empresa del Avenida, para integrar su elenco, que hubiera quedado algo debilitado con la anunciada deserción de la tiple Elvira Andreani, que se realizará hoy, ha contratado a la aplaudida tiple Luisa Camps cuyo debut en el escenario nombrado, se llevará a cabo mañana lunes en segunda sección.

LA VELADA DE AYER EN LA OPERA

UN ESTRENO

Camila Quiroga y demás principales intérpretes de "La venganza de la Gleba", el drama de D. Federico Gamboa, estrenado anoche en la Opera

En la brillante velada realizada anoche en la Opera por la compañía Quiroga, en homenaje a Méjico, en el día de su aniversario patrio, que estrenaba el drama en 3 actos "La venganza de la gleba" del que es autor D. Federico Gamboa, prestigioso escritor de ese país amigo.

La compañía Quiroga lo había estrenado con éxito en la capital mejicana durante su última jira artística que tanto se aplaudiera.

Y a raíz de ese estreno se transcribieron entre nosotros las crónicas que reseñaban el argumento que informa a esa producción del señor Gamboa.

Sin embargo, ahora hemos de recordar al lector que "La venganza de la gleba" es un drama de ambiente mejicano, en el que el mayor mérito radica en la pintura que se ha hecho en él de ese mismo ambiente. Porque en lo que respecta a su argumento y a la realización escénica no alcanza a convencer ni a satisfacer completamente.

Los tres actos que la obra tiene, sirven para imponer al público de la venganza que la gente humilde se toma de la poderosa que llegó a humillarla.

¿En qué forma? Véamosla.

Para concretar este proceder vengativo de los afrentados, el señor Gamboa presenta el caso de una criada joven de una estancia de Méjico, que ha sido seducida por el hijo del dueño, que no ve en la humilde campesina más que un objeto para satisfacer sus deseos sensuales del momento.

Pero pasa el tiempo y esos amores han dado su fruto: un niño. Mas, como el seductor de la criada ha contraído matrimonio legítimo con mujer de su medio social, también rinde sus frutos el amor legítimo: una niña.

Y andando más aún el tiempo, aquel hijo natural y esta niña legítima que sin saberlo son hermanos, dan en amarse intensamente. Y como sus vidas transcurren muy estrechas, muy unidas, aún a pesar de sus diferentes categorías sociales (ya que el joven será siempre simplemente el hijo de la criada), sucede un buen día lo inevitable; esto es: que la joven se entrega por amor a su medio hermano. Y el drama se epiloga con la muerte por síncope del abuelo de los amantes que al ser advertido de las consecuencias que han tenido las relaciones de los jóvenes y conociendo como conoce su origen común, sufre de golpe la impresión tremenda que lo mata.

Y en esa forma la venganza de la gleba queda consumada.

Los tres actos de la obra dada a conocer, interesan en casi todo su transcurso, aunque por haber sido diluída la acción con exceso, a través de ellos resultan por momentos algo pesados.

Luego, aparte de lo poco original del argumento debe señalarse la agradable forma en que los diálogos han sido escritos, por sus giros típicos y su sencillez de expresión.

La obra gustó en general, y sus intérpretes fueron muy aplaudidos. Entre éstos los que más consiguieron lucirse, fueron, la Quiroga, la Amodedo, Arellano, Camiña y Olarra.

En los intervalos fueron ejecutados diversos trozos de música popular mejicana, que agradó mucho al auditorio.

También merecieron el aplauso amplio de la concurrencia, las palabras de salutación a Méjico pronunciadas por el doctor Alfredo Palacios, y la tradicional danza de ese país llamada "Jarabe tapatío" que ejecutaron con gran corrección las niñas Haydée Passera y Nélida Quiroga.

"El casto don José", se aplaudió ayer en el Porteño

La compañía del teatro Porteño dió a conocer ayer una pochade, en un acto, original del conocido autor francés Pierre Weber.

El público tuvo ocasión de gustar ayer una obra de uno de los maestros del género, en la que las situaciones debidas a un gracioso equívoco, provocan la hilaridad continua del auditorio.

"El casto don José" es una pieza que, en su desarrollo, revela un autor inteligente, que enreda o desenreda a su gusto, revelando así una habilidad que pocas veces se encuentra en las obras de este género, donde la mano torpe del autor malogra la pieza.

No hay duda que "El casto don José" es una pieza de mucha vena cómica, dado que su experto autor supo llevar a buen fin, después de hacer constantemente, lo que parecía no tener un fin lógico y de acuerdo con el desarrollo de la obra; pero es allí donde se manifiesta la maestría del gran autor, que confirmó ayer con creces, su bien merecida fama. Lo que en ciertos momentos pareció no reflejar el pensamiento del autor, fué la versión a ratos buena y a ratos deficiente.

El argumento de la obra es, si se quiere, original. Trátase de un pobre hombre inocente, a quien una serie sucesiva de malentendidos desconcierta.

La interpretación fué bastante buena, mereciendo sus intérpretes múltiples aplausos por la bondad del trabajo.

"El casto don José" es obra que durará mucho en los carteles del Porteño, dadas sus condiciones de pieza cómica y su buena interpretación.

"El casto don José" se repite en tercera sección de matinée y en tercera de la noche.

En el Nacional

En el feudo de Carcavallo las cosas marchan a pedir de boca. "Toda una vida", estrenada días pasados, ha resultado todo un éxito; paralelas a esta pieza, marchan "Margot" y "A mí no me hablen de penas", que llegan a las 87 y a las 105 representaciones, respectivamente.

Mas, como el conocido director-empresario es previsor, está haciendo ensayar, con todo empeño, a su compañía, una obra del conocido autor Ricardo Hicken, titulada "Los señores de Palermo", en la que los asuntos turfísticos constituyen el eje de la obra, en la que la empresa del Nacional tiene muchas esperanzas, pues a los factores de éxito reune una comicidad excelente.

50

A este número elevado de representaciones llega hoy la obra del flamante binomio Velloso-Cairo, titulada "Criollo viejo", que desde los primeros días atrae a la sala de Morganti-Gutiérrez un numeroso público, que aplaude los episodios de esta novela escénica.

"Criollo viejo" tiene merecido el éxito, pues ha sido confeccionada con discreción. Obra emotiva a veces, cómica otras, tiene suficientes títulos para ser uno de los éxitos de la presente temporada del género chico.

A pesar de haberse hecho 50 veces consecutivas, tiene los bríos necesarios para llegar al centenario que tanto ansían los autores.

La función de anoche en el Nuevo

En función dedicada en honor de los ediles brasileños, que son nuestros huéspedes, fué estrenado anoche, por la compañía Zacconi, el poema en verso del poeta Nulli, titulado "La fanfulla da lodi", en el que aquel intérprete, haciendo el rol de protagonista, imprime a la otra toda una vida y una fuerza persuasiva de que carece en el original.

En la obra estrenada anoche nos ha parecido observar esa tendencia, tantas veces usadas por nuestros autores, de hacer con todo cariño el personaje protagónico, porque saben por quién va a ser encarnado en la escena, descuidando, por tal motivo, la pintura de los demás que le rodean, y con ello la acción misma de la pieza.

Zacconi, que es quien tiene a su cargo casi todo el peso de la obra, logra salir airoso una vez más, presentándosenos en un aspecto interpretativo nuevo, jocoserio, que mantuvo anoche a la numerosa concurrencia en constante regocijo.

Los versos de la obra de Nulli son fáciles y de agradable eufonía y fueron dichos por los intérpretes de "La fanfulla" con bastante corrección.

La creación de Zacconi en el interesante personaje protagónico, fué [illegible]ilísima.

Morganti-Gutiérrez

Los activos jefes de la compañía que con tanto éxito actúa en el [illegible], darán a conocer el martes, en sección vermouth, una obra de López Silva y de las Llanderas, titulada "No me hablen de ellas".

El estreno de esta obra es doblemente interesante, dada la producción multiforme de los conocidos autores, que cultivan tanto el sainete como la comedia, como el drama y la revista, y por los favorables informes que sobre esta comedia adelantan.

Morganti-Gutiérrez tienen mucha fe en ella, por las condiciones que reune.

Teresita España

Mañana se realizará en la Comedia la anunciada función en honor y beneficio de la aplaudida cancionista y bailarina flamenca Teresita España cuya actuación en ese teatro se está señalando por lo lucida.

En esta función la beneficiada estrenará las canciones "La [illegible] de Carmen" y "Soleares".

Cinematografía

La Sud Americana estrenó "Wilson, el taciturno"

La Cinematográfica Sud Americana, estrenó esta interesantísima película americana, que corresponde a su Programa Bijou.

"Wilson, el taciturno", es un fuerte drama rural en seis grandes actos, que tiene por protagonista a Lester Cuneo, actor sobrio y medido, ginete temerario y hombre de lucha tal como se requiere para esta clase de interpretaciones.

La vida rural del Arizona es una. [illegible]

"Wilson, el taciturno" [illegible]

Cuando ocho días después [illegible] joven, Wilson la [illegible] y la bailarina del café [illegible] Acusa a Wilson [illegible] del infortunado minero, [illegible] que hacer esfuerzos sobrehumanos para descubrir al asesino y salvar su dignidad. El destino le ayuda y la obra alcanza un final inesperado y justo.

Lester Cuneo realiza una labor encomiable.

Lo que producirá la Universal

Esta compañía anuncia para la "season" 1923-24 un espléndido programa de [illegible] producciones más siete seriales, 52 "Century", 12 "Gump Comedies", 52 "Western", 72 cómicas de un acto, 4 series de 6 argumentos de boxeo y 104 actualidades. Este vasto plan de trabajo se ha iniciado ya con el estreno de "Merry go round", superespecial, de Rupert Julian, que ha constituído un gran éxito. Entre los films comprendidos en el citado plan, figuran: "A lady of quality", por Virginia Valli y Milton Sills; "A chapter in her life", de Lois Weber; "White Tiger", por Priscilla Dean; "The acquittal", por Claire Windsor y Norman Kerry; "Drifting", por Priscilla Dean; "The signal tower", por Wadsworth Camp; "Up the lodder", dirigida por Harry Pollard; "The turmoil", sobre argumento de Booth Tarkington, el autor de "El flirt"; cuatro films "Jewel" por Reginald [illegible]; "Fascinating Dawn", por J. Warren Kerrigan, Anna Q. Nilsson [illegible] [illegible] "Whose Baby [illegible]" por Baby Peggy [illegible]

Las siete series serán interpretadas por tres parejas, a saber: W[illegible] y Edith Johnson, Jack Mower y Eileen Sedgwick, Fred Thompson con Ann Little. [illegible] los "Western" del programa [illegible] Hoot Gibson, Gladys Walton, Herbert Rawlinson y Jack Hoxie [illegible] ocho [illegible] dramas con [illegible] cada una de ellas.

La realización de este vasto programa de trabajo estará a cargo de [illegible] artistas como ellos, 23 directores y 25 argumentistas y adaptadores.

ARTISTAS RUSAS

La actriz rusa Totiana Paulova

Tatiana Paulova, una de las más prestigiosas estrellas de la escena dramática rusa, hará próximamente una "tournée" por Italia, en cuyos principales escenarios actuará, recitando, al hacerlo, en italiano, idioma que la notable artista domina perfectamente.

No sería difícil que esta destacada intérprete eslava nos visitara en la próxima temporada que desde ya promete superar a la presente en altas novedades.

Joe Martin en "Los amores de un príncipe"

La Universal Pictures Corporation, que siempre trata de buscar para sus películas las notas nuevas y artísticas, ha encontrado una descollante para su superproducción titulada "Los amores de un príncipe".

Trátase de la labor descollante del mono Joe Martin, animal que en varias oportunidades ha merecido elogiosos artículos de la prensa neoyorquina por su trabajo en películas cómicas de la marca Jowel. Es verdaderamente una nota interesante de la obra la labor de este animal, que impulsado por su afán de venganza.

Alice Joyce, luminosa estrella de la casa Vitagraph, que ha conquistado un nuevo triunfo en "La sala recóndita"

UNA CELEBRE ARTISTA ENAMORADA

La célebre artista Jacqueline Blanca Paget, de California, se ha comprometido recientemente con el comandante Oliver Locker-Lampson, conocido miembro del parlamento inglés. Nuestros grabados la representan en varias poses, a cual más interesantes. (1) Trazando un bosquejo de su novio. (2) En el jardín de New Haven Court. (3) Con dos amigos preferidos

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Dario Niccodemi. Hoy, a las [illegible] [illegible] Il Rifugio.

NUEVO — [illegible] 1530.—Compañía [illegible] del genial actor Ermete Zacconi. [illegible] Noche, a las 21 [illegible] Pane Altrui.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París. — Hoy, a las 21, La Prise de Berg-op-Zom.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.45: La venganza de la gleba. A las 21.15: La [illegible]

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Ghiona. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: La danza delle libellule.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. El hombre sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 17.15, Fedora. A las 21.15: El patio azul. Electra.

VICTORIA — [illegible] y Victoria.— [illegible] de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 15 y [illegible] Al pan, pan y al vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21, [illegible] de ahora. Zazá.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: Toda una vida. A las 21: A mí no me hablen de penas. A las 22.1[illegible]: Margot. A las 23.15: Toda una vida.

LICEO — [illegible] [illegible] Hoy, a las 17 [illegible] A las 21.30 [illegible]

BUENOS AIRES — Cangallo 1000 — [illegible] Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las [illegible] París. A las 22: El debut de la piba.

APOLO — Corrientes 1381 — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.30: Corrida de toreros. Noche a las 21 y a las 23: Corrida de toreros. A las 22, éxito: El [illegible]

MAIPO — Esmeralda 443 —Compañía [illegible] Hoy, a las 18, 21 y 23.15: [illegible] se saludan. A las [illegible] Criollo viejo.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía [illegible] de sainetes, comedias [illegible] — Hoy, a las 17 y a las 22: Cuando un padre va de farra. A las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 15, [illegible] y a las [illegible] 21 y 23: [illegible] el fenómeno. A las 22: El casto don José.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La noche del cardenal. A las 21.15: La campana de alarma.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. Hoy, a las 17, 18, 21 y 23.30: Renato del Baladán. A las 22.15: Buenos Aires Embalsamado.

COMEDIA — [illegible] 248.—Compañía [illegible] Ernesto León — Hoy, a las 17, las [illegible] y Teresita España. A las 21 a las 22.45 y a [illegible] del amor. A las 22: [illegible] Teresita España.

MAYO. — Compañía Española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: Marina. A las 21: La patria chica. A las 22.15: El último vals.

ROYAL THEATRE — Corrientes 8[illegible] — Compañía [illegible] de revistas. —Hoy, a las 17.15 [illegible]

BA-TA-CLAN— [illegible] — Compañía [illegible] — [illegible] Barca Azul [illegible]

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina [illegible] — Hoy, a las 17 y a las 21: El pañuelo de la [illegible] [illegible]

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) [illegible] — Compañía argentina Eduardo Zucchi — Hoy, a las 17 [illegible] A las 18.15 [illegible]

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo) — [illegible] de septiembre [illegible] España. Entrada, $ 1.20.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem [illegible] 3550 (Junio) — Patinaje sobre hielo, de mañana [illegible] a 12, de 16 a 19 [illegible] y saraos, de [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible] — Hoy, a las [illegible] familiar. A las [illegible] los perros Sabio [illegible] Hellen y Art. Chaplin [illegible] y toda la [illegible] A las 23: Gran campeonato de lucha [illegible]

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini — Hoy, a las 15 [illegible] matinée. Noche, a las 21, presentación de la nueva compañía [illegible] amaestrados.

FLORIDA — [illegible] — Hoy, gran éxito de Wilkins y Zari-Zar.— A las [illegible] y a las 21: El naipe fatal.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de las films, Danwenpok y Petit Encanto. Hoy, estreno: La herencia de los hijos, por Dustin Farnum; La vorágine.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

logra escapar de su jaula y trepándose por un caño llega hasta la habitación que ocupa el brutal patrón del clown y de su hija y lo mata ahogándolo. Esto se ha logrado hacer con tanta naturalidad, que impresiona hondamente a los espectadores, quienes siguen con simpatía los actos del mono.

Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana, la Sociedad General hará estrenar las siguientes películas:

Mañana lunes: "Los mosqueteros de la Manigua", drama Royalty, por Tom Santschi.

Martes 18: "Seda y percal", comedia dramática, del programa Realstar, por House Peters, Eva Novak y Mary Alden.

Miércoles 19: "La señora Vicky Van", reprise Paramount, por Ethel Clayton.

Jueves 20: "Noche de bodas", reprise cómica, por Roscoe Arbuckle; "Variedades No. 27", natural, en 1 acto.

Viernes 21: "La isla del terror", drama Rialto, por Henry Houdini y Lila Lee.

Sábado 22: "Negocios son negocios", drama Royalty, por Alice Sawyer y Dick Northon.

Domingo 23: "Un divorcio fracasado", drama Rialto, por Leah Baird, Richard Tucker y Tom Santschi.

Estrenos semanales de la New York Film

La alquiladora mencionada en el epígrafe estrenará en el transcurso de la semana entrante, las siguientes producciones:

Martes 18: "Amor de gitano", drama en seis actos, programa Lutecia, por Albertina Rasch y Klink Julio.

Jueves 20: "Marido y mujer", drama en cinco actos, programa Gold, por Gladys Leslye, Norma Shearer, Mauricio Costello y Robert Elliott.

"Barrilito repórter", cómica, en dos actos, Mermaid, por Lloyd Hámilton.

Domingo 23: "Encadenada", drama Goldyn, en seis actos, programa Splendid, por Colleen Moore, Clara Windsor, Malcolm Mc Gregor y David Torrence.

"Las hazañas de Hércules", dibujos animados, en un acto.

"La casa sin puertas ni ventanas" será estrenada la próxima semana

La Mundial Film lanzó al mercado esta interesantísima producción germana interpretada por un selecto conjunto de actores de la pantalla berlinesa.

Su asunto es uno de los más originales y desconcertantes desarrollados en la cinematografía. Pletórico de motivos de honda y verdadera emoción, matizado con escenas de intensa emotividad, interesa y sugestiona al público en todo momento, impresionándole gratamente el final por su desenlace de gran mérito artístico, originalísimo.

"La casa sin puertas ni ventanas" será un factor más de crédito para la cinematografía europea, que tantos éxitos de taquilla lleva conquistados esta temporada.

"Por toda la eternidad"

Basada en la romántica historia de George Du Maurier, este film es más bien un poema de amor, cuyo único corolario es la muerte de ambos protagonistas. No es su argumento lo que requiere el cinematógrafo, ya que las escenas lánguidas se suceden, sólo impregnadas del platónico amor que se profesan Gogo y Mimsey, cuya imaginación, hay que reconocerlo, excede a lo vulgar. Es demasiado larga para el interés de su trama, cuyo desenlace se prevé desde el principio. Su asunto es como sigue: Gogo y Mimsey son dos niños, cuyas casas quedan vecinas, que se quieren entrañablemente. El destino los separa y a Gogo se lo lleva a Inglaterra su tío Ibbetson. Allá crece en medio del vicio y la depravación de aquél, su espíritu romántico y lleno del amor de sus primeros años se subleva y huye de aquella casa. Logra obtener una colocación y con sus ahorros va al teatro, que es su mayor placer. Allí encuentra a la duquesa de Towers, cuya belleza lo impresiona extrañamente. Atraído por sus recuerdos vuelve a Francia, y visita el otrora jardín de ensueño, hoy cubierto por la nieve y destruído por el abandono. Pero no es él el único visitante, la duquesa de Towers, que no es otra que Mimsey, llega también. Ambos jóvenes se reconocen, se aman siempre y lloran la desventura de sus vidas. Más tarde, de regreso en Inglaterra y por una fatal coincidencia, Peter mata a su tío y es condenado a la horca. Mimsey logra salvarlo, por la condena a prisión perpetua. Pero los muros de la prisión no impiden a ambos amantes internarse juntos en el país de los sueños y vivir en una subconciencia la vida que ambos desearon; y así pasan los años hasta que llega la muerte y unidos siempre por eterno amor los dos soñadores se remontar a las ignotas regiones del más allá. El trabajo de Elsie Ferguson es regular, el de Wallace Reid, salvo algunas escenas, lo mismo. Bien George Faucet, Bárbara Dean, Elliot Dexter, Montagu Love y Dolores Cassinelli.

"El príncipe aventurero"

ESTRENO SPLENDID, POR DAVID MILES, RUTH HATTON Y MYRIAM GORDON

La New York Film Exchange dará a conocer hoy domingo en su acreditado programa Splendid una notable producción americana titulada "El príncipe aventurero", que es la adaptación cinematográfica de la popular novela de Jorge Ohnet, "Sergio Panine".

Como se sabe, el famoso novelista de un príncipe polaco que logra introducirse en el seno de una familia burguesa con cuya heredera se casa, por sola por el interés del dinero. Pero el príncipe sostiene amores culpables con una compañera de la infancia de su esposa, y como además de adúltero es jugador, poco tarda en producirse un desastre moral que se epiloga con su trágica muerte.

La película está muy bien hecha y refleja con toda fidelidad el ambiente de la época en que se desarrolla la acción, siendo su interpretación sumamente correcta.

David Miles y Ruth Hatton en una escena de "El príncipe aventurero"

El film del match "Dempsey-Firpo"

Como hemos informado ayer, la película del sensacional match que acaba de realizarse ha sido adquirida por la Sociedad General Cinematográfica, empresa que para obtenerla tuvo que pagar una suma elevadísima, tal, que en los anales de la cinematografía no se recuerda un caso análogo por ninguna película, de cualquier género que ésta fuera.

Este film, que será enviado a esta capital con la mayor rapidez, será estrenado por la Sociedad General en los primeros días del mes de octubre y, por medio de ella, podremos ver cómo cayó nuestro ídolo y las dos famosas derechas que Firpo pegó a Dempsey, la una haciéndolo caer cuán largo era, y la otra tan terrible debió ser que lo echó fuera del ring, yendo a parar encima de los espectadores de primera fila.

La ansiedad que el público tiene por ver esta película tiene justificados motivos.

"Sombras de Buenos Aires"

La Buenos Aires Film anuncia el próximo estreno de esta nueva producción argentina, la última producción argentina, la última producida en sus estudios, sobre argumento de L. Torres.

Obra de ambiente porteño, realizada con verdad, "Sombras de Buenos Aires" es una excelente producción interpretada por María Esther Pomar, Olinda Bozán, R. Mazza, De Torre, Totón Podestá, Quiverta y otros.

La película ha sido dirigida por el señor Julio Irigoyen con todo acierto.

"Sombras de Buenos Aires" es el resultado de un concurso realizado por la Buenos Aires Film, con el diario "Crítica", y su estreno ha de renovar el éxito que obtuviera en la exhibición privada. Todos los intérpretes realizan con talento sus respectivos roles, destacándose la bella e inteligente actriz de nuestro teatro, María Esther Pomar, cuyo debuto cinematográfico debe considerarse un éxito.

Cosas del cine

Cuando Douglas se enteró de que su hijo había sido contratado por la Paramount, tuvo un gran disgusto, y declaró que era demasiado niño aún y que antes de trabajar, debía terminar su educación, tanto física como intelectual, ¿Celos o cariño paternal?

Elsie Ferguson se ha divorciado. Parece que el hecho fué debido a la extrema sensibilidad de la artista. Después de algunos meses de [illegible] artístico, necesitó reposo. En 1921, hizo un viaje con su esposo a Europa, el cual, según se dijo, fué una segunda luna de miel para la pareja. Tiempo después ella sola se iba a Oriente. No se cree que él le haya hecho nada para la separación. En fin ¡Cualquiera descubre el arcano del corazón de las actrices! Elsie nació en 1886, fué corista, pasando luego a interpretar roles importantes. En primeras nupcias fué esposa de Fred Hoey, del que se separó en 1911, para casarse con Thomas B. Clarke.

La actuación de Mary Philbin, en el film "Los amores de un príncipe" parece que ha sido tan descollante, que, después de ese film, se la considera en los Estados Unidos una de las grandes estrellas del [illegible].

Franz Bortage, que la ha contratado para realizar una película del Circuito, ha declarado que ella tiene la dramaticidad de Sarah Bernhardt, la belleza de Olive Thomas, el encanto de Mary Pickford y el arte de la Pawlova".

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y 22.20: El loco Pompeyo; a las 17.20 y 21.20: Por la defensa, magnífico film Paramount; a las 18.30 y 23.10: La incrédula, por la bella Katherine Mac Donald.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30: Por la defensa; a las 17.20: El loco Pompeyo; a las 18.30 (sección selecta): Alí Babá y el estupendo estreno: La incrédula.

Por la noche, "brillante reunión social", y gran acontecimiento, con motivo del debuto en el entreacto de la célebre vedette Mlle. Rose Amy, de la compañía del Casino de París, en su exitoso repertorio de canciones francesas, tres films estupendos: Contra pereza, diligencia; El loco Pompeyo; La incrédula, por la bella Katherin Mac Donald.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1530. — Hoy: La cruz de agua, Los amores de Romero y Julita, [illegible]; El precio de la belleza, [illegible] sangre al río, Film revista, [illegible].

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 18.20 y 22.25: El instante supremo; a las 17.20 y 23.20: La verdad acerca de las esposas; a las 15.30 y 21: Don Quijote tiro seguro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — En la sección selecta 18.30 y noche 23, el celebrado guitarrista y estilista nacional Mario Pardo estrenará nuevas canciones. A las 17.30, estreno: La voz silenciosa; sección selecta a las 18.30: El loco Pompeyo. Noche, a las 21.30: Llegando y echando lumbre; a las 22.20: Voz silenciosa; a las 23.20: El loco Pompeyo y M. Pardo.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Papá soltero, por Thomas Meigham; Maldad que no llega al alma; Por la defensa, por E. Clayton.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: Gran sección cómica; a las 17.20 y 22: Las palmeras susurrantes; a las 18.20 y 23: notable estreno: Por la defensa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: La cruz de agua; Lo sabe toda esposa; Los amores de Romero y Julita, por Harold Lloyd; El tirador de Río Grande; divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 17.30: No escribáis cartas; a las 18.30, notable: Maldad que no llega al alma; a las 20.40: A fuerza de energía, No escribáis cartas, Maldad que no llega al alma y debuto de la celebrada bailarina Aurea.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: estrenos: El pequeño repórter; Una aventura romántica; Lo que toda mujer sabe, notable film Ajuria.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy, de 14.30 a 17.20 gran matinée; a las 17.30 y a las 22, estreno: El tigre de las sierras; a las 18.30 y a las 23: El loco Pompeyo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 23: Mi caballo Pinto; a las 17.30: Lo que sabe toda mujer; a las 18.30 y 22: La juventud triunfa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Los peregrinos de la venganza; La que yo amé; La verdad acerca de las esposas; El paraíso de los locos, por Dorothy Dalton.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche: Hoy, programa extraordinario. Noche, a las 20: La dama de las camelias, Nerón, colosal producción Fox; Furia, Llegando y echando lumbre; sección de estrenos cómicos.

CINE CATALUNA — Corrientes 2940-52. Hoy: La herencia de los hielos; Elgiendo alcalde; Los modernos fariseos; La fortuna fantástica; 23 1/2 horas de permiso; Pintura de la que ama; Dulzuras.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: Queda usted despedido, la mil y segunda noche, Maldad que no llega al alma.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 22.20, el film de las 50 estrellas: El infierno de Hollywood o los escándalos del cine; a las 17 to y 23.10: Juventud del diablo; a las 16.10 y 21.30: Don Quijote tiro seguro; a las 16 y 21: Carlitos vigilante.

MIGNON PALACE. — Juramento 2423. — Hoy, tarde y noche: Almas en venta, el film de las cien estrellas; Lo que brilla y lo que reluce y otros estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: El silencio es oro, Llegando y echando lumbre; Engaños que se van.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: El correo de Lyon; ¿No me quieres más?; Pájaros libres.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos, Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO. — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá el vapor Venus todas las noches (sin excepción), a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

Para viajar se requiere: Argentinos: libreta de enrolamiento; argentinas, cédula

Convalescientes
DE LA GRIPPE
continuad aun siendo prudentes
Enfermedad debilitante, la Grippe
deja principalmente en las
VIAS RESPIRATORIAS
una debilidad, una depresión, en una palabra,
"UN ESTADO DE RECEPTIVIDAD MORBOSA"
que es muy importante cuidar con atención.
Si habeis tenido la GRIPPE
continuad practicando la antisepsia de las vias respiratorias
fortificad vuestros Bronquios, tonificad vuestros Pulmones
Por el uso habitual de las
Pastillas VALDA
Con ellas evitareis las recaidas siempre posibles
y activareis vuestro completo restablecimiento.
TENED CUIDADO DE EMPLEAR UNICAMENTE
Las Verdaderas VALDA
que se venden solamente
EN CAJAS
llevando el nombre VALDA

el novio; Carmen E. Rodríguez Prado de Buttini con Andrés Gallimberti; Zulema Gallimberti Roffo con Héctor Gallimberti Roffo; Elina Rodríguez Prado con Edgardo Rodríguez Prado y M. Angélica Gallimberti Roffo con Osvaldo Gallimberti Roffo.

En el acto civil serán testigos el señor Andrés Gallimberti y el doctor Angel H. Roffo, por parte de la novia, y los señores Juan L. Boeri y Edgardo Rodríguez Prado, por la del novio.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Juana Matilde Pelegri con el señor Francisco J. Rodríguez.

* * *

En memoria del señor Tomás de Veyga (hijo) se oficiará un funeral el martes próximo en la iglesia de San Miguel.

* * *

Anoche se realizó en la confitería del Aguila la comida organizada por la comisión directiva del Círculo de Escribanos Universitarios, celebrando el [illegible] aniversario de la fundación de dicha institución.

Hicieron uso de la palabra, el señor José A. Nezzi, presidente del Círculo de Escribanos Universitarios, el presidente del Colegio Nacional de Escribanos, el delegado del Colegio de Escribanos de Rosario y el delegado del [illegible] Notarial de Mercedes.

* * *

LA MODA

Traje de calle de crepella azul bleu [illegible], con capa del mismo [illegible] en la delantera

CHRISTOFLE & Cie.
ORFEVRES
56, Rue de Bondy, PARIS X°
PARTICIPAN QUE EL 13
DE SEPTIEMBRE INAUGURARAN SU SUCURSAL DE BUENOS AIRES
—— EN LA CALLE ——
FLORIDA 577

CRONICA SOCIAL

El 20 del corriente se efectuará en el teatro Politeama una función extraordinaria organizada por la Asociación Le Donne Italiane a beneficio del Hospital Italiano.

Se pondrá en escena "I capelli bianchi" de Giuseppe Adami, estando el papel principal a cargo de la señora Melato. En un intervalo el señor Ernesto Sabattini recitará poesías de D'Annunzio.

Los pedidos de localidades se atenderán durante los días 17, 18 y 19 del corriente, de 15 a 19, en el Círculo Italiano, habiéndose fijado los precios de aquéllas en 45 pesos los palcos avant scene, 35 pesos los palcos bajos y balcón y ocho pesos las plateas.

Firman las invitaciones:

Carola Colli di Felizzano, Enriqueta S. Gallino, Matilde P. Terranova, Blanca P. Larghi, Ana M. Cecchi, Angela S. Marchesse, Sara F. Luchinetti, Gerónima G. Broggi, Angela M. Buscaglione, Annunziatta P. de Bardini, Rosa S. de Chiocci, Inés de Pozzetto, Filomena Devoto de Devoto, Rosa B. de Francioni, Caterina S. Fumagalli, Ana S. Giupponi, María Gandini, Bianca Guarmani, Clorinda A. Lavalle, Esther A. T. Lenzi, María Liberti, Emilia C. Maffioretti, María Luisa V. Marino, Antonieta M. Mussini, Silvia C. Oneto, Carmen P. Podestá, Juana D. Repetto, Josefina F. Solari, Ana Testoni, María M. Tonneri y Celia V. Vasena.

* * *

Conmemorando el aniversario de Chile, el martes próximo la colectividad chilena se reunirá en un almuerzo en el Plaza Hotel, y que será presidido por el embajador de dicho país, doctor Juan Enrique Tocornal.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Estela Podestá con el señor Manuel M. Podestá, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celia Podestá de Piñero y el señor Antonio Podestá.

* * *

Con motivo de su próximo regreso a Italia, el profesor Alejandro Lustig ofrecerá esta noche una comida en los salones del Círculo Italiano, para retribuir atenciones recibidas.

* * *

El doctor Carlos Waldorp ofreció anoche una comida en el Jockey Club en honor del doctor Recassens.

Eran, además, comensales, los doctores Enrique B. Demaría, Francisco C. Arrillaga, Floro Lavalle, Avelino Gutiérrez, Bernardo A. Houssay y Adolfo Noceti.

* * *

El ministro de Méjico doctor Enrique González Martínez y su señora Luisa Rojo, ofrecerán esta tarde una recepción en honor de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales, celebrando el aniversario de la independencia de Méjico.

La fiesta tendrá lugar en los salones de la legación.

* * *

La penosa dolencia que hace tiempo aquejaba al señor Carlos Brian, hizo crisis ayer, determinando su fallecimiento.

La noticia ha sido recibida con sincero sentimiento de pesar en el círculo de sus amistades, donde supo conquistar sinceros afectos por sus relevantes condiciones personales.

El señor Brian desempeñó varios cargos en la administración [illegible]

El sepelio de sus restos [illegible] [illegible] en el cementerio [illegible] [illegible] duelo.

* * *

El embajador de [illegible] Augusta [illegible] [illegible]

* * *

Bajo los auspicios de [illegible] Tucumana [illegible] Confederación [illegible] [illegible] un éxito [illegible]

Las localidades [illegible] [illegible] Circolo al [illegible]

* * *

El 8 de octubre próximo será consagrado el enlace de la señorita [illegible] Wright con el señor [illegible] Chorroarín.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18 [illegible] en la [illegible] Domingo.

* * *

A la edad de 27 [illegible] dejó de existir ayer a raíz de una larga enfermedad, el señor [illegible]

El extinto caballero [illegible] sinceros afectos [illegible]

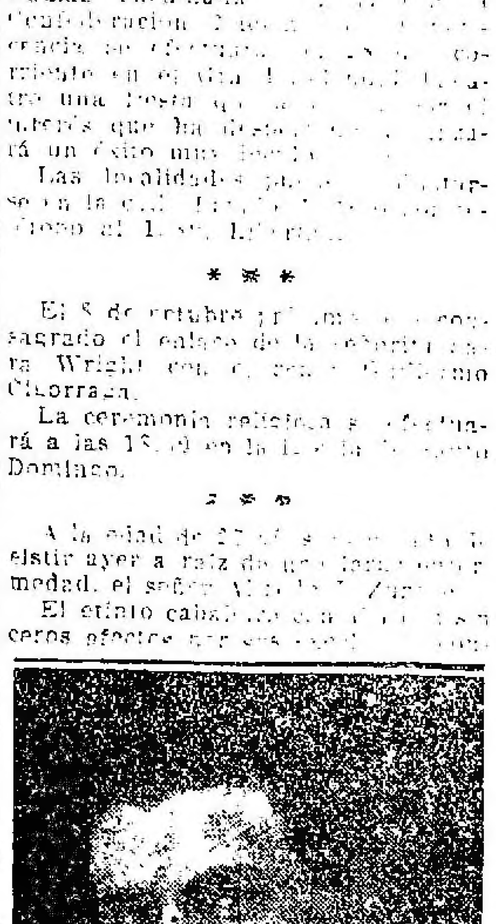

[illegible] puso en evidencia [illegible] sentimiento de pesar [illegible] desaparición [illegible] amistades.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Oeste.

* * *

El miércoles próximo será bendecido el enlace de la señorita Sara Gallimberti Roffo con el señor Roberto Rodríguez Prado.

Bendecirá la unión el R. P. Sebastián Monteverde, siendo padrinos la señora Angela Raffo de Gallimberti y el señor Roberto Rodríguez Prado.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el doctor Antonio Rodríguez Prado; María [illegible] Adalberto Pertini [illegible] Carmen Elena y Elisa A. [illegible] María A. Mornaghi [illegible] Labastie [illegible] Avellaneda [illegible] men E. Igbarzo [illegible] ñora Angela R. de Gallimberti con

[illegible]

Dominguez [illegible]

[illegible]

de Klein [illegible]

[illegible] Blanca [illegible] Barrios Meliá [illegible] Livingston

Doña [illegible] Morón de Iriarte, [illegible] de Paz, [illegible] de Dupuissé, María [illegible] Rojo de [illegible] Acosta de [illegible] Martel de Pirovano, [illegible] Morón de Bamilla, [illegible] Achával, Luisa de Figueroa [illegible], María Celsa Achával [illegible] de Guerrico, Celina Raybaud [illegible] Crespo, Corina [illegible], María Luisa Fauvety de Pirovano, María Luisa Martí de Anzoátegui, Cora Fauvety de Jiménez [illegible], Ernestina Gazcón de Carranza, María [illegible] de Calli, Mercedes [illegible], Cora Zemborain de [illegible] Rosa de Tacornal, [illegible] Cullen de Achával Rodríguez, [illegible] de Ramos Mejía, Ana Tornquist de Méndez, Ana Iranci de Alvarez Aranguiz, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico.

Señoritas: Lola [illegible] Pirán, Clemencia Paz, [illegible] Cajaraville, María Cecilia Pastor Morón, María Elena Lalo [illegible], Celina Domínguez [illegible] Juárez, Adela Schuser, [illegible] Bernal Bera, Ana Rosa [illegible] Calvo, Angélica [illegible], María Elena Luro [illegible], Julieta Shaw, Carmen de [illegible] Vivanco, Martha, Mercedes [illegible], Valentina [illegible], María Elena Fauvety [illegible] Ro[illegible] María [illegible] Martín, María Galván [illegible]

[illegible] González de Acuña [illegible] Carranza de [illegible] de Barran, Angela Las[illegible], Zulema [illegible] O. de Arévalo Ramos, [illegible] Carolina G. de [illegible] Bello [illegible] de Zavalía, [illegible] Botto de Goglati, [illegible] Ceballos, Amelia [illegible] de Bo[illegible] Antonia S. de Morales, [illegible] di de Munro [illegible] Solar, [illegible] de Newton, María [illegible] Alrozar, Ramona [illegible] de Mi[illegible], [illegible] Pérez Anzorena, [illegible] de Lezama, [illegible] de Ruiz [illegible] Aveliano [illegible] de [illegible] de Kinkelin, [illegible] de Maekintosh, [illegible] Chiquetti, Zulema Mone Carranza de Bossi, Rosa V. de Francke, Manuela Anido de Botto, Teófila Rivio de Gilignana, Luisa Mendizábal de Mulhes.

Señoritas: Lola y Dolly Olazábal, Sara Padilla Carranza, Susana [illegible], [illegible] Crovetto, Margarita y María [illegible] Villegas Basavilbaso, Elsa y [illegible] Cichero, María Luisa Copello, Adela Rita Rivas, Elisa Ariño, Delia y Martha Mone Carranza, Adela Eshart, Martha Acosta Avila, María Felisa Newton, Elvira Díaz Rom, Sara Massery, Feliciana, Clarisa y Carlota Levingston, Sara Elizagaray, Paola y Bebé Chaconi, Adela Flora Ruiz Huidobro, Raquel y Esther La Cabanne, María Carlota Cano Maltean, Laura y Alicia Adrogué, María Luisa Lavalle, Nena Levallois, Margarita y Bebé Cazenave, Matilde Semprún, Carmen Frava, Hilda Emma Saad, Lola y Elena Letchós, Angela, Lola y Mercedes Solari Pezzalini, Ramona Milani, Ascensión Méndez, María y Margarita Saavedra, Raquel Alegre, Rosa y Angélica Mackintosh, Magdalena Alsina, Ma[illegible]

Pasado mañana se realizará en el Capitol Theatre el festival organizado por la comisión de damas del Ateneo Hispano-Americano.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas: [illegible] de Suárez, María Antonieta R. B. de Velarde, María del P. de Mora y Araujo, Inés de la Vega de Moreno, Teresa Andrade de Schlottmann, Noemí Uriarte de Millé Jiménez, Ofelia Britos Muñoz de Dobranich, María Eva D. de Cedrés Koppen, Martina [illegible], Clorinda E. de [illegible] [illegible] [illegible] Schlottmann Andrade, Elvira Gómez Veiga, María Antonieta [illegible] Loudet, María [illegible] Zulema [illegible] Lorinda y Sa[illegible] Piano.

* * *

Todo un éxito resultó la fiesta efectuada en el teatro Sarmiento a beneficio del Orfanatorio Guardia de Honor del Rosario.

Palcos y plateas se hallaban totalmente ocupados, presentando la sala el aspecto de sus mejores representaciones.

Durante un intervalo se remataron [illegible] canastas de flores donadas por [illegible] casas del ramo, siendo [illegible] por la señora Concepción Costa de Crovetto y el señor Juan [illegible] Anchorena.

[illegible], entre otras, a las señoras: Josefina Acéval de Castillo, María Luisa Duarte Pichard de Newton, [illegible] Yrigoyen de Rodríguez [illegible] Costa de Crovetto, Josefina [illegible] de Rodríguez Jáuregui, [illegible] Peña Paz de Aguirre, [illegible] de Lavalle, Margarita [illegible], Asunción M. de [illegible] Oliviera Acosta de [illegible] Yrigoyen, Celina Carranza [illegible], Margarita M. [illegible]

Provechosa misa de cuerpo presente en la iglesia de Balvanera fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos del señor José Pedretti, perpetuado caballero cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades, donde contaba con sinceras simpatías.

* * *

En obsequio del doctor Enrique Roger y señora, el doctor Rafael Augusto Bullrich y su señora María Laura Meyrelles Torres ofrecieron anoche una comida en su residencia particular.

* * *

[illegible] Acuña, [illegible] Castillo y [illegible]

* * *

La señora Gora Barra de Acuña ofrecerá esta tarde un té en obsequio de las amigas de su hija Elena.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Bosio con el señor [illegible]

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Estela Wolff con el señor Horacio Quesada.

* * *

Se realizó ayer el enlace de la señorita María Hardée [illegible] con el señor Héctor [illegible]

Apadrinaron la ceremonia la señora Emilia [illegible] y el señor José J. Suárez.

* * *

En el Palais de Glace se efectuará el miércoles próximo [illegible] [illegible] Instrucción [illegible] nuestra sociedad [illegible] Fabre [illegible] los bailarines [illegible] exhibición [illegible] artísticos y [illegible]

* * *

Mejora la señorita Elena Vilaró.

— [illegible] el joven Héctor Carman.

— Continúa bien la señora Virginia Saguier de Zemborain.

— Continúa enfermo el señor Guillermo Ocampo.

— Mejorada la señora Raquel Pons Ortell.

— [illegible]

* * *

Han llegado:

De Catamarca el doctor José V. Figueroa.

— De Ramallo el doctor Antonio Gutiérrez.

— De Capilla del Monte el señor [illegible] Vivanco.

— [illegible]

— De Rosario el doctor Pedro T. Martínez.

— [illegible] las señoritas [illegible] Echeverría.

* * *

Han partido:

Para Rosario las señoras Sara Pi[illegible] de Albarracín, María [illegible] [illegible]

— [illegible]

— [illegible]

— Para Rosario el doctor [illegible]

EL CUIDADO DEL CUTIS

[illegible]

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

(Continuación de la pág. 9)

R. Alcántara, del C. N. Pueyrredón v. G. Storni del C. N. Rivadavia.

Peso liviano: R. Smalenberg del Instituto Libre v. E. Mortelli del Colegio Industrial; J. C. O'Donnell del C. N. Mitre v. A. Villoldo del C. N. Pellegrini; M. Gimabatti del C. I. de Olivos v. A. Unzain del C. N. Buenos Aires; J. Vita del C. N. Pueyrredón v. R. A. Celle del C. N. Buenos Aires.

Peso medio mediano: J. M. Torino, del C. N. Sarmiento v. R. Ruiprez del C. N. Buenos Aires; D. López del Instituto Libre v. L. J. Carri del C. N. de La Plata; L. Carminatti del Instituto Susini v. A. Sneider del C. N. Pueyrredón.

Peso mediano: A. Baleani del C. Industrial v. D. Witis del C. N. Pellegrini.

Peso medio pesado: F. Duque del C. N. Pueyrredón v. Allamprese del C. N. de La Plata.

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

En la amplia sala del teatro Casino continuó disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa el campeonato internacional de lucha greco-romana.

Después de la presentación de práctica de los luchadores, y al llamado del juez Milo Zavattaro, se inició el primer encuentro de la noche entre Saint Mars, belga, y Strobanz, belga.

Saint Mars, de más escuela y fuerza que su rival, consiguió hacer suyo el triunfo por medio de una toma de brazos en pie a los 18 minutos 30 segundos.

A continuación se realizó el encuentro entre Grenna, italiano, y Lobmayer, austriaco.

El encuentro, dada la igualdad de fuerzas y la buena escuela de ambos boxeadores, resultó muy reñido e interesante.

Un golpe de uno era contestado por otro del contrario, pasando ambos luchadores por momentos de verdadero peligro.

En todo el tiempo que duró este encuentro, no se definió, por lo que continuará esta noche a las 23 horas.

Después lucharán Fournier, francés, contra Ratto, argentino, y Leskinowitch, ruso, y Saint Mars, belga.

Yachting

YACHT CLUB ARGENTINO

Sus nuevas autoridades

Ayer se realizó en el local del Centro Naval la asamblea general ordinaria de los socios del Yacht Club Argentino, con objeto de tratar los puntos mencionados en la orden del día.

En primer lugar se aprobó sin observación la memoria y balance correspondiente al ejercicio del 1o. de julio de 1922 hasta el 30 de junio del corriente año.

Después fué reelecto comodoro del club, por el término de dos años, el almirante don Manuel Domecq García.

A continuación se procedió a la elección de tres vocales por dos años y un vocal por un año, siendo reelectos los señores José Antonio Aguirre, Hialmar Aberg Cobo, Carlos F. Alcobendas y Juan B. Cauteré, y como suplentes Celesto Fernández Blanco, Gustavo Frederking, Carlos M. Palacio y Abelardo B. Gutiérrez.

Por último, fué aprobada la moción del señor Segundo R. Storni, por la cual la comisión directiva queda autorizada y encargada para adquirir en Europa seis barcos de la clase internacional, de seis metros, para ser enajenados a los socios con facilidades de pago.

Luego fueron designados para firmar el acta los señores Tomás Otaegui y Tomás Bond.

Asociación Argentina de Box

Selección de aficionados

Hoy a las 21 horas, continuará disputándose en el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 32, la selección de aficionados de la categoría de veteranos, organizada por la Asociación Argentina de Box.

El programa preparado es el siguiente:

Peso mínimo: Vicente Krausse v. Francisco Rey; Armando Bidondo v. Tomás Barbará; peso mosca: Enrique Gómez v. Carlos Bernasconi; peso gallo: Armando Iglesias Plini v. Rafael Rocha; peso pluma: Ildefonso Vázquez v. Adolfo Ratti; peso liviano: Alberto Cambas v. Joaquín Caballi; peso medio mediano: José Mazas v. Juan Leonetti y Juan A. Pagano v. Roberto Scarpa.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 19.544.0... Reserva $ 10.704.559.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Meliàn, director gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el día 19 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$	2.265.225.—
Cupones a curso legal	"	3.478.457.—
Cupones a oro	"	787.50

—El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo, N.o 245, a las 14.30 horas.

Buenos Aires, septiembre 15,923.

Rodolfo J. Lértora,
Sub-Gerente General

18|757 v. Set. 18.

La Epoca

Con motivo de la celebración del próximo aniversario del 12 de Octubre, publicará "LA EPOCA" un número extraordinario adhiriéndose a esa festividad y ofreciendo al mismo tiempo una copiosa e interesante información. El esfuerzo que venimos poniendo en mejorar día a día nuestros servicios, alentados por el favor del público cada vez más creciente, será ampliamente significativo de nuestra próxima edición, que contará con notas de un positivo interés, ilustraciones de todo género y colaboraciones escogidas.

El empeño en este mejoramiento y la difusión que alcanzamos como el mejor estímulo para los altos propósitos que nos inspiran, debe ser tenido bien en cuenta por los avisadores a quiénes se les ofrece la excelente y única oportunidad de poder hacer una propaganda realmente provechosa.

Tratará "LA EPOCA" temas de actualidad relacionados con los problemas latentes de la producción, del comercio y de la industria, orientada dentro del plan de protección que se ha trazado con la mayor decisión, como habrá podido notarse.

Estas consideraciones han de determinar en el ánimo de todos el lógico reconocimiento a la ayuda que prestamos desinteresadamente, movidos por un sentimiento de verdadero patriotismo.

Contando con tal convencimiento y sabiendo que ha de ser apreciado y correspondido en todo su valor, esperamos de Vd. sus gratas órdenes, las que nos apresuramos a complacer debidamente.

SECCION PUBLICIDAD

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared

Se dan a prueba

Solicite Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

Banco Hipotecario Nácional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	"	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	"	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 38 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

EN ALTA GRACIA, EL SIERRAS HOTEL

PONE A LA DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, SU AMPLIO GARAGE:

LLEVE UD. SU AUTOMOVIL PROPIO PARA SUS PASEOS.

RECORRA LOS 500 KILOMS. DE CAMINOS ESPECIALES PARA EL AUTOMOVILISMO SERRANO.

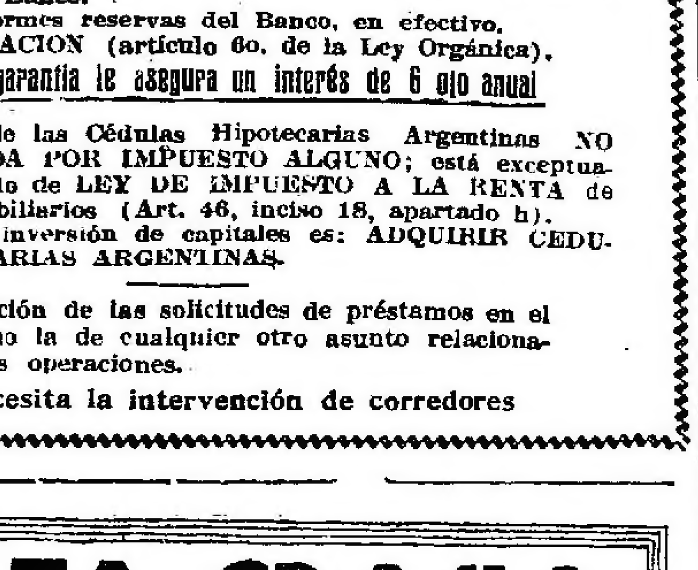

PUEDE OBTENER TODOS LOS INFORMES EN: B. MITRE 299, OF. 34, B. AIRES.

$ 250 — $ 250

Puente del Inca

9 días de Paseo - Todo incluído

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Soliciten pasajes e informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 783
Bs. Aires

$ 250 — $ 250

La Epoca abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía

BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de los trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CIPOLLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, agosto 16 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
18|682 v. setiembre 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA FINO o VINCA o SINGA o CINQUE de VESPOLI o VESPORI y doña FILOMENA VESPOLI o VESPERI o VESPOLI o RESPOLI, ya sean como herederos, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923.— Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
18.683 v. setiembre 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO DON EMILIO RAMON O RAMON EMILIO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1923. — B. del Castillo Quesada, secretario.
18.674 v. 19 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ADELAIDA MANTEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1923. — Doctor Agustín Basualdo, secretario.
18.671 v. setiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA GARAGIOLA DE REYNA y de don SEBASTIAN CARLOS ANTONIO REYNA O CARLOS ANTONIO SEBASTIAN REYNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir su acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.
18.672 v. setiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN LLAVALLOL ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Dr. José C. Miguens, secretario.
18.697 v. 26 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LAURA O LAURENTINA RUIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1923.—Dr. José C. Miguens, secretario.
18.660 v. 16 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO CAMPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
18.676 v. 20 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA MARCHANO o MARCHIANO DE CANNEVA o CANEVA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — Dr. Enrique A. Zaguier, secretario.
18|687 v. setiembre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS ESTEBAN PIATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.
18.695 v. 26 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL IRAZU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — Dr. José Agustín Basualdo, secretario.
18|696 v. 26 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NINA O MARIA CATALINA MANTICA DE BALBIANI y don RALL BALBIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Alberto Steffens Soler, secretario.
18|675 v. 20 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ..., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario.
18.714 v. 4 oct.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don ... Casabal, ha dispuesto que se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ABEL GIANOLA o ABEL QUINTIN GIANOLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario.
18|716 v. octubre 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PITARQUE DE JUVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923. — Juan José Coronado, secretario.
18.724 v. oc. 6

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Juan J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS SEGUNDO JULIO BIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1923. — Enrique A. Sagüier, secretario.
18.723 v. oct. 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO FRANCISCO VIALE VIDAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
18.734 v. octubre 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que por ante la secretaría a cargo del doctor Juan José Coronado, se ha decretado el concurso civil de doña JULIA SAENZ VALIENTE DE GUTIERREZ y de doña MARIA ELENA GUTIERREZ de GRANILLO POSSE, y designado síndico al doctor David Luna, con domicilio en la calle Viamonte No. 1630, a quien deberán presentar los acreedores, dentro del término de treinta días los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, septiembre ... de 1923. — Doctor Juan José Coronado, secretario.
18.740 v. Sep. 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, cítase por edictos a la ausente doña MARIA FRASCAROLA DE GIANI, durante los cinco primeros días de cada mes, por espacio de seis meses, para que comparezca a estar a derecho en los autos que sobre presunción de su fallecimiento le ha iniciado su hijo Lorenzo Giani por ante su juzgado y secretaría del señor Fiero Conde.—Buenos Aires, junio 5 de 1923. — Fiero Conte, secretario.
18.739 v. 16 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso de don SANTIAGO BOLEDON, que se ha señalado la audiencia del día 28 del corriente, a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748 del C. de Procedimientos, se previene que a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones de la mayoría. — Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1923.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.
18.743 v. 17 sep.

—Ramona, tenga mucho cuidado con todos los adornos de la sala...
—Sí, señora, porque sé que han sido adquiridos a Lasmondari, Bolívar 280, la mejor casa para toda clase de adornos para fiestas, reuniones, etc.

FF. CC. DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14 y 30. Casa Juana Azurduy No. 2677, entre Moldes y Amenábar. Mide: 7 m. 80 de frente por 21 m. 55 de fondo. Consta de vestíbulo, escritorio, sala, 4 habitaciones, dependencias y en altos 1 pieza de servicio. No. Ho. 11847, 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.278.
LA EPOCA, inic. septiembre 12

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14 y 30. Chalet calle José Bonifacio Nros. 2122|32, entre Camacuá y Coronel Esteban Bonorino. Mide: 12m09 de frente al E. por 38m97 de fondo y 13m04 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de jardín al frente, entrada para automóviles, zaguán, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, 3 pequeñas piezas, dependencias y en altos 1 pieza de servicio, además al fondo tiene garage. — No. Ho. 42890, serie 10a. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 35.500. Deuda, $ 34.757.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle San Pedro No. 5586, entre Miralla y Pola. Mide: 8m66 de frente por 16m14 al NE. y 16m07 al SO. Consta de 2 habitaciones, galería y dependencias. — No. Ho. 46516, serie 13a. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.600. Deuda, $ 2.953.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa, calle Saugil Nos. 64|66, entre Caseros y Patagones. Mide 10 mts. al O., sobre la calle Saugil, 24m10 al S., 25 mts. al N. y 10m12 en contrafrente. Se compone de sala, escritorio, 4 piezas, 1 piecita y 2 más en altos.—No. Ho. 7506, 6 o|o. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 9.100. Deuda, $ 7.441.
LA EPOCA, inic. septiembre 12.

EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Camacuá No. 761, entre Monte y Junta. Mide: 8 m. 756 mm. de frente al E., por 49 m. 79 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, pequeña pieza, dependencias. — No. Ho. 34415, serie 6a. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ 6.306.
LA EPOCA, inic. 12|9|923.

EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Dos casas, calle Santa Elena Nos. 375|79|81, entre Australia y Alvarado. Mide: 20m784 mm. de frente al E., 69m28 en el costado N. y 60m62 al S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Casa Santa Elena Nos. 375|79. Construcción de madera y zinc, con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dos piezas. Casa Santa Elena No. 381, contigua a la anterior, construcción de material, consta de zaguán, sala, salita, 1 habitación, galería y dependencias. — No. Ho. 11739, serie 6 o|o. Base, $ 22.200. Hipoteca, pesos 20.500. Deuda actual, $ 16.971.
LA EPOCA, Inic. 13|9|923.

EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Bolivia No. 990, esquina Neuquén. Mide: 3m73 de frente al E., 7 mts. en su otro frente al N., 6 metros en ochava, 11m25 al S. y 12m99 en el O., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Compuesta de planta baja con la siguiente distribución: zaguán, vestíbulo, sala, comedor, tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y demás dependencias. Casa desocupada, nueva, sin habitar y techos de azotea. Visitar de 14 a 16 horas. — No. Ho. 43997, serie 12a. Base, $ 12.500. Hipoteca, pesos 11.100. Deuda actual, $ 10.928.
LA EPOCA, Inic. 13|9|923.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14 y 30. Casa calle San Juan Nros. 880|84 entre Tacuarí y Piedras. Mide: 7 m. 20 de frente al N. por 31 m. 15 de fondo. Se compone de salón de negocio, 7 habitaciones, pequeña pieza en altos y dependencias. No. Ho. 10405, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, pesos 12.418.
LA EPOCA, inic. Sep. 17.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE, EN SU LOcal a horas 14 y 30. Dos casas calle Juncal Nros. 1946|58, entre Ayacucho y Río Bamba. Casa Juncal No. 1946. Mide: 6 m. 198 de frente por 64 m. 95 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de planta baja con sala, escritorio, vestíbulo, 10 habitaciones, comedor, ascensor y escalera que conduce a los pisos altos, 1o., 2o., 3o. y 4o., compuesto cada uno, de vestíbulo, sala, escritorio, 10 habitaciones y comedor. Todo con dependencias. Casa Juncal No. 1958. Mide: 6 m. 93 de frente por 63 m. 22 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y 4 pisos altos con la misma distribución que la anterior casa. No. Ho. 20499. Serie 1a. Base, $ 175.900. Hipoteca, $ 150.000. Deuda $ 129.847.
LA EPOCA, inic. Sep. 17.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14 y 30. Casa Castillo No. 579 entre Canning y Aráoz. Mide: 20 m. 98 de frente al S. O., 10 m. 65 en el costado S. E., 10 m. 50 al N. O. y 20 m. 83 en contrafrente. Superficie, 221.07 m. cuadrados. Edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: planta baja: grupo de dos casas, conteniendo cada una vestíbulo, 4 habitaciones, baño, pasaje, cocina, W. C., 1 pieza en altillo y galería, 1o. y 2o. piso alto, grupo también de dos casas para cada piso, con igual distribución que la planta baja. Base de venta, $ 68.331|146 m|nal. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados, Ant. No. Ho. 18,670. Serie, 6 o|o. División.
LA EPOCA, inic. Sep. 17.

LA PLATA

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA, paraje denominado "Villa Industriales", ubicada en la calle Máximo Paz No. 1193; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **28 DE SEPTIEMBRE,** a horas 14.30; edificada en terreno que mide: 23m98 de frente al SO. por 36m46 de fondo, consta de 2 salones, una habitación y demás dependencias.—No. Ho. 3451|25203, serie 2a. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.907:799.
LA EPOCA, Inic. 11|9|923.

CASA EN EL PARTIDO DE SAN MARTIN, paraje denominado "Villa Giorello", ubicada en la calle La Plata esquina Miláu; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **28 DE SEPTIEMBRE** a horas 14.30; dista una cuadra y media al norte de la estación Santos Lugares (F.C.P.), edificada en terreno que mide: 8m06 de frente por 22m81 de fondo, contiene 7 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 422|2651, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.592:904.
LA EPOCA, Inic. 11|9|923.

CASA-QUINTA EN EL PARTIDO DE GENERAL Sarmiento, paraje denominado Muñiz, pueblo San Miguel, ubicada en la calle Wenceslao Paunero esquina Juan B. Cabral; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día **28 DE SEPTIEMBRE,** a horas 14.30; edificada en terreno de 3.750 m. c., contiene 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3511|25776, serie 2a. Base, pesos 9.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.503:279.
LA EPOCA, Inic. 11|9|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROVINcia de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **3 DE OCTUBRE,** a horas 14.30; edificada en lote 2, formado por la totalidad del 20 y parte del 21 de la manzana E, con superficie de 12m70 de frente por 50 metros de fondo, contiene dos habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1103|5527, serie 6 o|o. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ [illegible] pesos.
LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

CASA-QUINTA EN VILLA BALLESTER, partido de San Martín, prov. de Buenos Aires, ubicada en la calle Libertad y camino de Morón a San Fernando; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **3 DE OCTUBRE,** a horas 14.30; distante unas 20 cuadras al O. de la estación Villa Ballester, del F. C. C. A., consta de un salón, una habitación y demás dependencias, con superficie de 32.179|50 dec. cdos. Límites: al SE. Feliciana Ballester de Devoto y Genaro Be-

navidez; al NO., herederos de Vidart; al SO., Micaela Ballester de Faraleba y calle Libertad, en medio, con Genaro Benavidez, y al NE., con el mismo Benavidez, Pilar y Teresa Núñez. — No. Ho. 4416|30838, serie 5a. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.713|403.
LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14**; señalada con la letra M. en un plano levantado por el ingeniero Pastor Tapia, según títulos está edificada en la manzana letra H. de un plano especial, en terreno de 86 m. 60 en sus costados S. O. y N. E. y 104 m. 36 en sus costados N. O. y S. E., o sea una superficie de 9.027.57 m. cdos. lindando: al N. O., calle Alemania; al S. O., calle General Bosch; al S. E., calle Inglaterra y al N. E., calle Ramón L. Falcón. Según tasación la superficie es de 9.043.70 m. c. No. Ho. 4420|30859, serie 5a. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda actual, $ 6.504.498. Consta de 4 habitaciones y dependencias.
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14**; consta de 3 habitaciones, edificada en las manzanas Nros. 141 y 142, compuesta cada una de [illegible] de 86 m. 60 de frente al N. O. por igual extensión de fondo, lindando la manzana 141, por su expresado frente, calle proyectada en medio con la manzana 112, por el fondo calle en medio con la 114, al S. O., Juan M. Feijóo y al N. E. calle en medio, Sr. Bosch. La manzana 142, linda: al N. O., calle proyectada en medio con la manzana 113; al S. O., Manuel Feijóo; al N. E., calle en medio con la manzana 192 del señor Berazategui y por el fondo calle en medio con la manzana 141. No. Ho. 4421|30860, serie 5a. Base, pesos 4.800, Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, inic. 17|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARcos Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14.30**, señalada con la letra E. en un plano especial, constando de 3 habitaciones y dependencias, edificada en terreno señalado como lotes Nros. 3 y 4, manzana A, con superficie según títulos de 560 m. 96 dec. cdos. y según tasación de 607.25 m. c., lindando al [illegible] por su frente calle en medio con Manuel Feijóo, hoy José Bautista al S. E., con el lote 5; al N. O., con el 2 y al N. E., con parte del 19. No. Ho. 1122|30861, Serie, 5a. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual; $ 2.356:702.
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS en el Cuartel 12 (antes 2) del Partido del Pilar; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14.30**, a saber:

Primera fracción, con superficie de 346.10 metros de frente al N. O., por 1.169.10 metros de fondo al S. O. y 1.601.96 metros al E., lindando: al N. O., con las barrancas del río Luján; al S. E. Basualdo, al N. E., Olivera y al S. O., Basualdo.

Segunda fracción: con superficie de 353.41 metros al N. O., 886 m. en el S. O., 60.62 metros en el S. E. y 1.169.10 metros en el N. E., lindando: al N. O. Pérez y Basualdo, al S. O., con el F. C. a Cuñana; al S. E., Basualdo y al N. E., Fernández Bruyal. No. Ho. 560|16278, serie H. Base, $ 37.400. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 14.813:580.
LA EPOCA, inic. 17|9|923.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puán, calle Rivadavia s|n., a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 13m30 de frente por 30 metros de fondo, lindando: al N., con la comisaría; al S., calle en medio con N. Mouteis; al E., Juan Fernández, y al O., Luis A. Galli. — No. Ho. 233|14449, serie 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.026:413.
LA EPOCA, Inic. sept. 8|923

FRACCION DE CAMPO UBICADO EN EL partido de Puán, en su sucursal Bahía Blanca, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 789 hectáreas, 63 áreas, 39 centiáreas y 25 dec. cdos., lindando: al NE., con la colonia Santa Rosa y Salustiano Murguis; al NO., vía del F.C.S., en medio con Lorenzo Sieber, José Goitan y Andrés Bender; al SO., doctor Rafael Igarzábal, y al SE., Conrado Schwab. — No. Ho. 2151|3913, serie 6 o|o. Base, $ 25.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 23.893:555.
LA EPOCA, Inic. 11|9|923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel tercero del partido de 25 de Mayo, prov. de Buenos Aires; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en 25 de Mayo, el día **30 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14: distante como a 6 leguas al SE. de la estación Berraondo, e igual distancia y rumbo de la estación N. de la Riestra y a 3 leguas al O. de la estación Cazón, todas del F.C.S., con superficie de 55 hectáreas, 42 áreas y 11 centiáreas, lindando: al NE., Ana L. de Rodríguez; al SE., Luisa López; al SO., Pedro Setaroni, y al NO., campo fiscal. — No. Ho. 789|31586, serie 5a. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.847:613.
LA EPOCA, Inic. 13|9|923.

TANDIL

FRACCION DE CAMMPO UBICADA EN EL partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, en su sucursal Tandil, el día **25 de septiembre**, a horas 14; próxima a la estación Lumb F. C. S. (ramal de Tandil a Defferrari) y designada en un plano que corre agregado al expediente respectivo como lote núm. 1 A., formado por las chacras 4, 5, 6, 7 y 8. La chacra núm. 4 se compone de 22 hectáreas, 8.478.48 m. c., lindando: al N. O., con Natalia Lucía González; al N. E., con la chacra núm. 5, ambos rumbos calles en medio; al S. E., con la chacra núm. 9, y al S. O., con la chacra núm. 3. Las chacras 5, 6, 7 y 8, se componen, la primera de 22 hs. 6.621.16 m. c., la segunda de 22 hs. 1.656.80 m. c., la tercera de 22 hs. 5.931.51 m. c. y la cuarta de 23 hs. 4.407.61 m. c., lindando en conjunto por estar unidas, al N. O., Natalia Lucía González; al N. E., Manuel Arce; al S. E., con las chacras 17 y 18, y al S. O., con las chacras 4 y 9, todos los rumbos calles en medio. Superficie total, libre de la ocupada por las calles, 114 hectáreas 1.185.55 m. c. No. Ho. 56|32784, serie L. Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 11.300. Deuda actual, $ 8.745.175.
LA EPOCA, Inic. 7|9|923.

SAN URBANO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL distrito Encadenadas y Barriles, departamento Gral. López, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14, próxima a la estación Wheelwright, del F.C.C.A.; es parte del establecimiento conocido por "Dos Barriles", con superficie de [illegible] hectáreas, 50 áreas, [illegible] de la cual deben deducirse 12 hs. [illegible] ocupados por caminos y por la vía del F.C.C. de B.A. que cruza el campo en su vértice Sud, siendo en consecuencia la superficie libre de vías y caminos, que se hipoteca de 2.575 hectáreas y 2.578 m. c. y de acuerdo con el [illegible] al Sud, Nicomedes Vaca; al SE., Rafael Hermanos, [illegible] y Gómez; al NE., con resto del establecimiento "Dos Barriles", de José Casimiri; al SO., C. Planes y Pablo Rivera; al SE., con Leodel Molina a [illegible] Beverina, antes Alvear. — No. Ho. 185|32975, serie 5a. Base, $ 341,600. Hipoteca, pesos 300,000. Deuda actual, pesos 281.761:11.
LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

CORDOBA

CINCO CASAS UBICADAS EN LA PROLON-gación del pueblo General Paz, municipio de la ciudad de Córdoba, extremo norte, en la calle Viamonte núm. 1184 esquina Sabacha números 6|8|15 y 21, en su sucursal Córdoba, en el día **25 de septiembre**, a horas 14; edificadas en terreno de 16 mts. de frente por 30 mts. de fondo; compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a excepción de la que forma esquina, que contiene un salón, negocio, 2 habitaciones y dependencias. Base de venta, $ 38.896.95 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. en No. Ho. 291|34905, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 7|9|923.

TUCUMAN

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN LA Banda del Río de Medinas, primer distrito del departamento de Río Chico; en su sucursal Tucumán, el día **25 de septiembre**, a horas 14; con superficie de 374 hectáreas [illegible] lindando: al N., con el río de Medinas; al S., con el río Chico, al E., [illegible] Zelarrayán y otros, y al O. [illegible] Hermanos y otros. No. Ho. [illegible] serie 6a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 11.183.297.
LA EPOCA, Inic. 7|9|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento San Martín, paraje denominado "Buen Orden"; en su sucursal Mendoza, el día 21 de setiembre, a horas 14; con superficie de 157 hectáreas, 3.499 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados, terreno cultivable y medanoso y un edificio para casa de familia. Tiene derecho definitivo de agua, para 132 hs. 900 m. c. y riega por el canal matriz San Martín, derivado del Río Tunuyán. Límites: al N., Rubén Sosa; al S., Felipa Rodríguez; al E., Lucio Bustos y Juan María y al O., Antonio Avila, estos tres últimos rumbos calles en medio. No. Ho. 451|14986, Serie 6 o|o. Base, $ 53.400. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.886:779.
LA EPOCA, Inic. 4|9|923.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBI-cada en la calle Montecaseros No. 1557; en su sucursal Mendoza, el día 21 de setiembre, a horas 14, edificada en terreno de 397.52 m. c., consta de 8 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 521|16302, serie 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.389:265.
LA EPOCA, Inic. 4|9|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento de Junín, en su sucursal Mendoza, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, distante 3 kilómetros al SE. de la estación San Martín (F.C.P.), con superficie de 204 hectáreas, 7.781 m. c., según títulos y de 212 hects. 8.005 m. c., según plano, con derecho definitivo de agua para 202 hs. 1.325 m. c., por el canal matriz Constitución; contiene viña, frutales y terreno cultivable y con edificios. Límites: al N., Eduardo Catapano; al SE., hijuela Leiño; al SO., canal Retamo, frente al carril de Junín, y al NO., con la calle Arrascaeta. — No. Ho. 1233|25051, serie 5a. Base, $ 64.200. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:443.
LA EPOCA, Inic. sept. 8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento Lavalle, en su sucursal Mendoza, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 245 hectáreas, 6619 m. c., distante como 26 kilómetros más o menos de la estación Santa María de Oro, del F.C.P.; contiene viña, potreros alfalfados, álamos, frutales, etc., con derecho definitivo de riego para 235 hectáreas, 8750 m. c., por el canal matriz Reducción. Límites: al N. y al S., Román Gatica, y al E. y al O., Dn. Manuel Bermejo, calle pública de por medio. — No. Ho. 337|11859, serie 6 o|o. Base, $ 106.200. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 82.786:765.
LA EPOCA, Inic. 11|9|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento de San Rafael, Distrito "El Cerrito", en su sucursal Mendoza, el día 4 de octubre, a **horas 14**; distante 2 kilómetros de la Estación San Rafael, F. C. P., con superficie de 7 hectáreas 0870 m. c., conteniendo árboles frutales, otros cultivos, una bodega y casa de familia. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Límites: al N., con Olegario Soto, al S., Ignacio Suita; al E., Teodoro J. Schestakow, estos tres rumbos calles en medio y al O., Avenida Mariano Moreno, frente al citado Sr. Schestakow. No. Ho. 1281|25659, Serie 5a. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.886:129.
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento Junín, distante 1 kilómetro y 1|2 al S. de la estación San Martín, F. C. P.; en su sucursal Mendoza, el día 4 de octubre, a **horas 14**; con sup. de 51 hs. 4.353 m. c. s|plano y de 62 hs. 3091 m. c. s|títulos, contiene viña, casa-habitación, otras construcciones, frutales, etc., tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., calle pública frente a A. Carbajal; al S., A. A. Jardel; al E., calle nueva a Junín, frente a A. A. Jardel y al O., calle pública La Colonia, frente a C. Von der Heyne. No. Ho. 420|14191, serie 6 o|o. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.885:773.
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CORRIENTES

CATORCE LOTES DE CAMPO UBICADOS en el ejido del municipio de Mburucuyá; en su sucursal Corrientes, el día **28 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, a saber:

Lote 1: Sup. 119.993 m. c., límites: al E., N. González; al O., M. J. Valenzuela; al S. y al N., con Pedro J. Soto, calles públicas por medio.

Lote 2: Sup. 346 m. 400 mm. por cada una de sus costados. Límites: al N., S. y al O., P. J. Soto, y al E., Juan Fernández.

Lote 3: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N., M. C. de Godoy; al S., J. S. Morales; al E., T. A. Zuloaga, y al O., M. J. de Valenzuela.

Lote 4: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N., fiscales; al S., P. J. Soto; al E., Rosa Cáceres, y al O., Estero Peringo.

Lote 5: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N., lote 126, de M. Grave; al S., C. Gómez; al E., fiscales, y al O., A. Ojeda.

Lote 6: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N., S. y al E., terreno fiscal, y al O., Pedro J. Soto.

Lote 7: Sup. 146.480 m. c., lindando: al N., E. y O., calles públicas, y al S., calle Circunvalación.

Lote 8: Sup. 119.992 m. c., lindando: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.

Lote 9: Sup. 119.992 m. c., lindando: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.

Lote 10: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N. y al E., terrenos municipales; al S., A. Ojeda, y al O., P. J. Soto.

Lote 11: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N., terreno fiscal; al E. y al O., P. J. Soto, y al S., A. C. de Panlagua.

Lote 12: Sup. 216 m. 500 mm. de frente por 346 m. 400 mm. de fondo. Límites: al N., S. y al O., estero Peringo, y al E., con P. J. Soto.

Lote 13: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N. y al O., terrenos fiscales; al S., R. N. de Niella, y al E., P. J. Soto.

Lote 14: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados. Límites: al N. y al E., terrenos municipales; al S., lote 2 y al O., estero Peringo.

No. Ho. 234|26627, serie K. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 3.626:795.
LA EPOCA, Inic. sept. 8|923.

SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE-partamento 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 2 de octubre, a **horas 14**; distante como 30 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 62 hectáreas, 9,006 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Angel Corradini; al S., Arturo Orduña y Amado Silva; al E., Francisco Triburu y al O., Máximo de Oro, los dos últimos rumbos calles en medio. No. Ho. 149|17604, Serie, 6 o|o. Base, $ 11.500, Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.473:161.
LA EPOCA, Inic. 14.923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento 25 de Mayo; en su Sucursal San Juan, el día 2 de octubre a **horas 14**; distante 25 kilómetros más o menos al S. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 16 hectáreas, [illegible] m. c., [illegible] 13 y 14 de la manzana [illegible], lindando al N., con el lote 5 de la tercera fracción, según plano existente en la sucursal; al S., con la manzana 25 S|d, calle pública de por medio; al E., calle pública y al O., con los lotes 3 y 12 de la fracción cuarta, según el plano citado o como mejor lindare. No. Ho. 220|21265, serie 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.175. Deuda actual, pesos 5.112:989.
LA EPOCA, Inic. 14|9|923.

SAN LUIS

DOS CASAS CONTIGUAS UBICADAS EN LA ciudad de San Luis, calle Rivadavia Nros. 573|580|586, entre Belgrano y Ayacucho; en su sucursal San Luis, el día 3 de octubre, a **horas 14**; edificadas en terreno de 578,70 m. c. No. Ho. [illegible], serie 6a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 6.200. Deuda actual, $ 5.885:161.
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CATAMARCA

FINCA UBICADA EN EL DISTRITO DE MUT [illegible], departamento de [illegible], en su sucursal [illegible], el día 2 de octubre, a **horas 14**; [illegible] de 13 hectáreas [illegible] de 12 hectáreas [illegible] con señor Manuel [illegible] viña y terreno [illegible] Límites: al N., arroyo de "Paredones"; al [illegible]; al sud, con [illegible] Aybar, [illegible]. No. Ho. 4|12282, [illegible] Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 14|9|923.

SANTA ROSA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NA-cional [illegible] sección XIII, [illegible] en su sucursal [illegible], a **horas 14**; distante más o menos 10 leguas al S. de la estación Victorica, F. C. O., con superficie de 1.355 hectáreas, 1.036.59 m. c., formada por una parte de mide: 2.565.59 metros en los costados Norte y Sud, por 5.270.20 metros en los costados Este y Oeste, lindando al N., con el lote 21, fracción A., sección XIII; al E., y al Sud con [illegible], al Oeste con tierras de la [illegible] XVII. No. Ho. [illegible], serie [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY, UBICA-da en la calle Independencia Nos. 451 al 459, esquina Lamadrid Nos. 6 al 18; en su sucursal Jujuy, el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 47m87 sobre la calle Lamadrid por 27m40 sobre la calle Independencia, con contrafrente de 30m75. — No. Ho. 85|1420, serie 5a. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.639:506.
LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

VIEDMA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL territorio nacional de Río Negro, colonia agrícola núm. 49, sección 8, de la colonia Choele-Choel; en el local de su agencia en General Roca, el día **25 de septiembre**, a horas 14; con superficie de 102 hectáreas, 27 áreas y 27 centiáreas o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. O. y al S. O., linda con el límite de la mencionada sección San M., E., con el lote 18, y al S. E., con el lote 20, ambos de la referida sección. No. Ho. 277|2276, serie 6a. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 12.339,658.
LA EPOCA, Inic. 7|9|923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO TALA, ubicada en la calle General Urquiza esquina a la de Nuestra Señora del Rosario; en su sucursal Gualeguay, el día **27 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 47 metros [illegible] por 58m55 de E. a O., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., Clara A. de [illegible]; al S., General Urquiza; al E., Manuela V. de [illegible] y Manuel S. Rodríguez y al O., calle de N. S. del Rosario. — No. Ho. 172|3443, serie 5a. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 4.777.692.
LA EPOCA, Inic. 10|9|923.

CAMPO DE ISLA UBICADO EN EL DEPAR-tamento Gualeguay, Entre Ríos, Prov. de Entre Ríos; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 2 de octubre, a **horas 14.30**, distante como a 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, con superficie de 3.000 hectáreas, conteniendo casa-habitación, etc., límites: al N., Río Paraná Pavón; al S., campo fiscal y señores Tomás y Vicente M. Zuloaga, arroyo Tala en medio; al E., los nombrados señores Zuloaga y al O., campo fiscal. No. Ho. 17|3645, serie 6 o|o. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 47.787:110.
LA EPOCA, Inic. 14|9|923.

NEUQUEN

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NA-cional del Neuquén, departamento Confluencia; en su sucursal Neuquén, el día **26 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; forma parte de los lotes 4 y 9 de la sección primera; dista 3 kilómetros aproximadamente al O. de la estación del F.C.S. y de la ciudad de Neuquén, las vías de dicho ferrocarril en la línea de Neuquén a Zapala, cruzan el campo de este a oeste, dividido en 18 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 10 hs. 5876 m. c. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.

Lote 2: Sup. 10 hs. 5.869 m. c. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.

Lote 3: Sup. 3 hs. 7.674 m. c. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.101:511.

Lote 4: Sup. 7 hs. 6.618 m. c. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.541:948.

Lote 5: Sup. 7 hs. 6.620 m. c. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.541:948.

Lote 6: Sup. 7 hs. 8.992 m. c. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.203:022.

Lote 7: Sup. 7 hs. 8.992 m. c. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.203:022.

Lote 8: Sup. 10 hs. 1.836 m. c. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 3.050:338.

Lote 9: Sup. 10 hs. 1.837 m. c. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 3.050:338.

Lote 10: Sup. 10 hs. 9.138 m. c. Base, $ 4.150. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.457:217.

Lote 11: Sup. 10 hs. 9.128 m. c. Base, $ 4.550. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, $ 2.711:412.

Lote 12: Sup. 10 hs. 5.933 m. c. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.

Lote 13: Sup. 10 hs. 5.933 m. c. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.626:680.

Lote 14: Sup. 22 hs. 5.500 m. c. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.812:923.

Lote 15: Sup. 22 hs. 6.233 m. c. Base, $ 2.250. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.

Lote 16: Sup. 22 hs. 6.233 m. c. Base, $ 2.250. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.

Lote 17: Sup. 67 hs. 8.067 m. c. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.812:994.

Lote 18: Sup. 85 hs. 4.415 m. c. Base, $ 7.750. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, $ 4.744:970.

Límites generales: al N., calle en medio con Benito Izquierdo; al S., con el río Limay; al E., calle en medio, con Daniel Araya, E. Toledo, C. Gómez, Torres, M. I. Anchizar y Carlos Bouquet Roldán, y al O., calle en medio con Martín Reibel, Santos Filipone, C. Gómez, E. Toledo, Owen Reed, R. Bessio Moreno y Valentina E. de Foclout.—No. Ho. 8|15377, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. sept. 8,923.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3030 y 4240 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425.
U. Telefónica 202 (Rivadavia)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Llagas — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 [illegible]

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
[illegible]

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Arroia
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 583, 1er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. S. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa [illegible]

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2222, Libertad

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 19 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Sarah a Oleda, F. C. Oeste, Gobernación de La Pampa.

Datos, en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Dirección General, agosto 21 de 1923.

18,664 v. septiembre 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 10 de octubre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras del puente sobre el arroyo del Medio, en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos, en el Juzgado federal de Santa Fe, y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, septiembre 1o. de 1923.

18,706 v. octubre 1o.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública, para la provisión de válvulas y accesorios destinados a los filtros rápidos del Establecimiento Palermo, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados **pueden** consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 12 de noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1923. — L. Celasco, secretario.

18,725 v. sep. 20.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (2,700) dos mil setecientas toneladas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 15 de octubre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1923. — L. Celasco, Secretario.

18,745 v. 22 Sep.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 16 horas del 21 de septiembre próximo, para la impresión y encuadernación de la Memoria del H. Consejo, correspondiente al año 1922. Datos en Dirección Administrativa. Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

18,681 v. setiembre 21.

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores postales, fiscales y de impuestos internos.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo o en fondos públicos nacionales, equivalentes al (3 o|o) tres por ciento del valor total de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor director de la Casa de Moneda.

La recepción y apertura tendrá lugar el día 2 de enero de 1924, a las 15 horas en la Casa de Moneda, calle Defensa No. 646, ante el Escribano de Gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de noviembre. — Buenos Aires, julio de 1923.

18,665 v. septiembre 16

Ferrocarriles del Estado

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

	Pliegos Nos.
25 de septiembre	1 y 2
27 "	3 y 17
1 de octubre	4, 6 y 7
3 "	5 y 30
5 "	9 y 26
8 "	10 y 16
10 "	11 y 15
15 "	12 y 18
17 "	19, 21 y 24
19 "	22 y 29
22 "	23, 27 y 28

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que los interesados pueden retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18,660 v. sep. 25

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de Noviembre. — Pliegos Nros. 8, 13 y 25.

5 de Noviembre. — Pliegos Nros. 23 y 37.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas se hallarán en los pliegos correspondientes que los interesados pueden retirar todos los días hábiles de 9 a 11 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración."

18-718-v. Nov. 2.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de un puente sobre el arroyo Tapalqué, camino de Olavarría a Estación Santa Luisa. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. La Plata, septiembre 3 de 1923. — M. Rovere, director.

18,717 v. sep. 19

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de 10 días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes renglones destinados a las confecciones del verano próximo, que se declararon desiertos por no ser aceptables las propuestas presentadas: 1, 3, 12, 27, 33, 37, 39, 40, 41, 44, 46, 67, 78, 87, 88, 91, 123 al 135, al 148, 150, 151 y 169 al 170, de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para la anterior licitación, con las modificaciones propuestas por la Oficina Química de la Provincia, que estarán a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse el día 24 del corriente, a las [illegible] horas, en el despacho del subscripto y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del escribano mayor de Gobierno y en presente de los concurrentes al acto.

La Plata, septiembre 14 de 1923. — Faustino J. Legón, oficial mayor.

18,750 v. 23 sep.

Intendencia Municipal de Pehuajó

Llámase a licitación por el término de [illegible] días a contar desde la fecha, para la instalación de [illegible] de electricidad [illegible] Henderson, de acuerdo al pliego de bases y condiciones [illegible] Intendencia [illegible] horas de [illegible] correspondiente [illegible] serán abiertas el día [illegible] de noviembre [illegible] interesados [illegible] Intendencia [illegible] — Pehuajó, septiembre [illegible] — José María Arruti, Intendente. — Néstor Demaría, secretario.

18,741 v. 11 oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la instalación del alumbrado eléctrico

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 10,343-L-923, llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico y de gas, en el Instituto Pasteur. Tendrá lugar el día 10 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1923. — El Secretario.

18,722 v. sep. 14

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal, para la provisión de 200,000 kilógramos de pasto seco, 200,000 kilógramos de maíz, 200,000 kilógramos de avena y 10,000 kilógramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 17 del corriente, a las 15 horas en la Administración General de Limpieza, calle Santa Fe 1643, debiendo los interesados depositar previamente la suma de quinientos pesos moneda nacional, en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del señor Intendente Municipal.

18,747 v. sep. 16

Licitación para la construcción de comedores en la Colonia del Parque Avellaneda

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente a las 15 horas, para la construcción de comedores en la Colonia de Niños Débiles en el Parque Nicolás Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1923. — El Secretario.

18,727 v. sep. 18.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente a las 14.30 horas para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Trelles de Cucha-Cucha a Av. San Martín, Bogotá, de Seguí a Donato Alvarez y Espinosa de Paysandú a Cayena, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1923.

El secretario.

18,752, v. 24.

REMATES

A. G. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA — Terreno San Juan entre Paseo Colón y Balcarce, de 22 m. 19 frente al N., 12 m. 25 de fondo al O., 12 m. 20 al E. y 20 m. 66 contrafrente. Superficie: 268.60 metros cds. Base retasada, $ 73.75 los 75 dec. cuadrados, o sea la v. c.

El domingo 23 de septiembre, a las 14.30 (2 y 30 p. m.), sobre el mismo. Se hace presente que el título es informativo, fundado en la posesión treintenaria. Orden del señor juez doctor Arrilda, secretaría doctor Conde, en el expediente número 5169, folio 456, Año 1922. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión. Más datos e informes, a n. casa Bartolomé Mitre 475. U. T. 5998, Avenida.

18,723 v. sep. 22

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL, EN FLORES, SAN PEDRITO 148, entre Directorio y Tandil, A dos cuadras de J. B. Alberdi y 4 de Rivadavia. Barrio muy importante. Terreno: 8m66 de frente por [illegible] de fondo. Edificio: verja y jardín al frente, tres piezas, galería, baño, cocina, patio y fondo. Buena construcción. Base $ 9.780. Orden Juez de 1a. Instancia, doctor Abeleyra, a cargo del juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Basualdo, a propuesta de partes en el expediente Arcadio Roque su sucesión contra Lonzuel Hipólito y otro. El domingo 23 de septiembre a las 15 horas, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Gimenez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

18,732 v. sep. 22

FRANCISCO J. DONATI

JUDICIAL, CASA PLANES 1272 entre Laysandú y Espinosa, a 2 cuadras de la Av. Gaona. Mide 8 m. de frente por 30 m. de fondo. Edificio: 6 piezas de material, cocina y W. C. Base $ 4450 m.n. Orden del señor Juez doctor Bringe, secretaría Quesada en la sucesión de María Soledad y Blas Nacional.

El domingo 23 de septiembre a las [illegible] seña 8 o|o. [illegible] 25 de Mayo 11[illegible].

18,731 v. sep. 22

Serodino y Cía.

EDICTO — JUDICIAL — CAMPO [illegible] de la provincia de San Luis, [illegible] Río Salado entre [illegible] o sea, la mitad [illegible] señalado en el plano [illegible] número 2, sección 17, letra [illegible]. Superficie: [illegible] hectáreas según [illegible] permanente [illegible] del [illegible] Río Salado. [illegible] no tiene mejoras ni [illegible] es apto para [illegible] en la proporción que [illegible] de esa zona, sobre la costa del Río Salado hay algunos bosques de madera dura, predominando el algarrobo.

Las estaciones más próximas son [illegible] y La Punilla, ambas sobre [illegible] F. C. O. [illegible] Alvear.

[illegible] Base, [illegible] ordenado en el juicio [illegible]

Ricardo Prieto

SANTA FE 1199

JUDICIAL — EN AVELLANEDA. [illegible] Una casita de material, calle [illegible] (antes Barceló) No. 1252, edificada sobre un terreno que mide 23.98 mts. de frente por [illegible] metros de fondo, o sea un total de 1203.98 metros cuadrados. Orden del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Arrilda, secretaría [illegible], juicio Curt Berger y Cía. contra [illegible] Augusto. Tasación, $ [illegible]. Base, las dos terceras partes, o sea $ [illegible] pesos.

El Miércoles 19 de Septiembre, a las 15.30, en mi salón de ventas, Santa Fe 1199. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. (U. T. [illegible] Plaza). — Ricardo Prieto.

18,[illegible] v. 19 sept.

Lobato y Cía.

JUDICIAL. — COLOMBRES 8[illegible] entre Estados Unidos y Carlos Calvo. A una cuadra de las avenidas Independencia, San Juan y Boedo. Orden del señor juez doctor M. Abeleyra, secretaría del doctor N. González Garamain, sucesión de doña Leonor Segrestan de Martínez. Base, pesos 14.636.66.

El domingo 23 de septiembre, a las 15 horas, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 33 m. 58 de fondo. Edificio de sala, 3 piezas, cocina, 3 piezas de madera. Cielos rasos yeso, piso tea, luz eléctrica, cloacas, etc. Visítese de 15 a 17. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — Lobato y Compañía.

18|728 v. sep. 22.

JUDICIAL — EN FLORES — Terreno Trelles entre Luis Viale y Fragueiro. Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Chaneo, Juicio Ismenia C. Cánepa de Crovo contra Luis O. Rasore. Base $ 1.698.25.

El domingo 30 de septiembre, a las 15, en el mismo. Lote 15, manzana E. Mide 8m66 frente por 48m98 fondo costado S., 49m11 en el N. y 8m27 en el contrafrente. Superficie 424 m. c. 78. A cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes Rivadavia 639. — Lobato y Cía.

18,753 v. sep. 22

Ricardo Castiglioni

JUDICIAL — REMOLCADOR PRO[illegible] [illegible] II, Matrícula No. 5312, Casco de hierro. A vapor, Máquina de alta [illegible] de 102 H. P. efectivos de fuerza. Mide 19 m. de eslora, 4 m. 23 de manga, 2 m. 15 de puntal. Tonelaje registro neto 19 toneladas. [illegible] tanques. Base de venta, pesos [illegible] moneda nacional.

El Domingo 23 de septiembre, a las 10 de la mañana, en el mismo que se halla anclado en la vuelta de Rocha (Boca) frente a la calle Caboto Salvadores, donde puede desde ya ser revisado. Venta ordenada por el Juez Federal, doctor M. B. de Achorena, en el juicio Bher Carlos Alfredo contra Sociedad Arena y Knudsen, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramita ante la secretaría de D. M. Suárez Caviglia. Seña 10 o|o. Comisión 4 o|o. — Mayores informes [illegible] en mi escritorio [illegible] U. T. 2499 Avenida. R. Castiglioni.

18,718 v. sep. 2[illegible]

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS
Per mes 2.50. Trimestre 7... $ m|n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

...é Fontela (a) El Japonés, ... esta mañana desde Avellaneda ... ado en el Departamento ... onde se encuentra a dispo... señor juez federal doctor ... eriamente en ...

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida mediania en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en [illegible] bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El laconico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "regimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando e invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribuiado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Columbano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varios [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïs forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] [illegible] das en los círculos [illegible] diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto italo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto italo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera a [illegible] que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos en su inquebrantable optimismo, [illegible] fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad [illegible] presente, sino como la prueba palpable y viva de una energía [illegible] en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalorando sus productos y [illegible] lo que le sirve de orientación y de aliciente para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra ralizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, a nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es esta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo ésto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica [illegible] sufre, en ésta su gran industria [illegible] se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En esto propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con [illegible] decisión en todo aquello que pueda resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]